

ISSN 0325 – 3597

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE LINGUISTICA



ANALES DEL INSTITUTO DE LINGÜISTICA

TOMO XII

MENDOZA
R. ARGENTINA

1985

ANALES DEL INSTITUTO DE LINGUISTICA

Director: Mario Sartor

Correspondencia y Canje:

INSTITUTO DE LINGUISTICA

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Centro Universitario – 5500

MENDOZA — REP. ARGENTINA

LAS CATEGORIAS VERBALES (PARTES DE LA ORACION) EN TUPI-GUARANI

La base del análisis morfológico y sintáctico de los signos lingüísticos del tupí-guaraní es, en primer lugar, el chiriguano. Las categorías verbales de esta lengua, nombre, verbo, pronombre y palabras instrumentales, se comprueban también en tupí y en el guaraní paraguayo. El comportamiento sintáctico de los nombres no coincide con el de las lenguas indoeuropeas dado que el nombre es siempre predicativo y, por eso, puede tener el papel del predicado. Las analogías entre verbo y nombre en cuanto a las funciones modales y aspecto-temporales demuestran que la distinción entre categorías verbales no va acompañada, de la misma manera que en las lenguas indoeuropeas, de una repartición correspondiente entre categorías gramaticales de los verbos y de los nombres.

0.1. Trataremos, en este lugar, el problema de la delimitación e identificación morfológica y sintáctica de las partes de la oración en tupí-guaraní. Sin embargo, no podremos estudiar aquí todas las lenguas que se suelen abarcar con este nombre doble de familia lingüística, es decir, el tupí-guaraní, sino que nos limitaremos a las dos formas de lengua más conocidas, el tupí antiguo y el guaraní tanto antiguo (o "clásico") como moderno y, sobre todo, a una derivación del guaraní que hemos estudiado con especial atención, que es el chi-

riguano. Ciertos indicios nos inducen a creer que, en cuanto a las partes de la oración, la situación es análoga en todas las lenguas de la familia a menos que aparezcan mezcladas en gran proporción con otros tipos de lenguas (1).

1.1. El tupí—guaraní se extiende, en zonas interrumpidas, desde las montañas de la Guayana brasileña en el Norte y, pasando por el sistema fluvial del Amazonas, hasta la provincia argentina de Corrientes, confinante con el Paraguay, en el Sur. Así, el tupí—guaraní es uno de los cuatro o cinco grandes grupos lingüísticos muy extendidos de América del Sur, como el quechua en los Andes, el arawak y el caribe en las regiones costeras y en las cuencas del Orinoco y del Amazonas y, además, el chibcha, que se extiende de la mitad sur de América Central hasta Ecuador. Los hablantes de todas estas grandes familias de lenguas tenían en común un mismo nivel cultural —eran guerreros y agricultores— y un instinto de expansión o de migración. Habitantes de las selvas tropicales, los arawak, caribes y tupí—guaraníes no crearon organizaciones políticas como los incas, sino que las tribus particulares, en su marcha, siguieron las costas y los ríos, conquistando y sometiendo tierras y pueblos que encontraron en sus migraciones.

1.2. Mientras que los arawak pasaron más o menos del norte al centro del continente, los tupí—guaraníes partieron de sus sitios "solariegos" en el sur del Paraguay para llegar, por un lado, a la costa Atlántica que recorrieron hacia el norte hasta la desembocadura del Amazonas y, de allí, remontaron los ríos hacia el interior del continente; por otro lado, dejaron el Paraguay en dirección opuesta para seguir el curso del río Bermejo o del Pilcomayo, es decir, atravesaron el Chaco y se establecieron en los confines del reino incaico, en las zonas preandinas del sureste de la Bolivia actual (2). Estas migraciones ya se producían cuando fue descubierto y conquistado por los europeos el Nuevo Mundo y, así, las tenemos documentadas por varias fuentes históricas. En general, los tupí—guaraní tenían más fuerza expansiva frente a los arawak a los que muchas veces ahuyentaron o esclavizaron. Así, en la cuenca amazónica observamos con frecuencia una mezcla de lenguas, mientras que en la región boliviana la consecuencia del contacto entre arawak y guaraníes es más bien un estado de substra-

(1) Para la clasificación lingüística véase Rodrigues 1958 y Tovar 1961: 84-100.

(2) Compárese Métraux 1927; 1953: 468.

to arawak que se comprueba en el chiriguano ya que los arawak adoptaron la lengua de sus dueños chiriguanos.

1.3. Hoy no es fácil decir cuál sea la relación histórica entre los dos grupos principales, el tupí y el guaraní. Lo más probable es que se trate de dos formas muy vecinas de una misma lengua difundida originariamente entre los ríos Paraná y Paraguay y que los europeos conocieran primero aquellas dos formas distintas. El tupí, o tupinambá, que es documentado en textos antiguos desde la primera mitad del siglo XVI, se habló en extensas partes de la costa brasileña. En lo sucesivo, este idioma, a causa de su enorme difusión y de su estructura fonética y gramatical relativamente sencilla, fue empleado también por los colonizadores y misioneros blancos como lengua general entre los diversos pueblos (*língua geral brasileira*) y ha sido descrito por José de Anchieta en su gramática de 1595. Hoy esta rama de la familia lingüística del tupí—guaraní se conoce con el nombre de *Nheengatu* (*Ñe'engatú*), es decir, "habla buena" y se emplea como lengua general todavía en la cuenca amazónica, aunque su importancia no se pueda comparar ya con la de antes. La población tupihablante de la costa brasileña se ha extinguido prácticamente.

1.4. Por guaraní, sin embargo, se entiende aquella variación de la lengua que fue apuntada en gramáticas, vocabularios y otros escritos en las reducciones jesuíticas del Paraguay entre los siglos XVI y XVIII ("guaraní clásico") y que hoy se usa con el nombre de *Avañe'e* ('habla de los hombres') en el Paraguay, en la provincia argentina de Corrientes y en algunas partes del estado brasileño de Río Grande do Sul.

Aquel idioma guaraní que en el Paraguay se considera como segunda lengua nacional difiere de los otros miembros de la familia lingüística dado que se manifiesta en él un fuerte superstrato latino—hispanico debido al trabajo de reforma, que los jesuitas realizaron sobre la lengua, y al uso que hoy se hace de él para expresar conceptos del todo ajenos a la cultura indígena. Este idioma con sus neologismos y categorías gramaticales adaptadas, en parte, a las del castellano no se puede poner al mismo nivel de investigación que los otros dialectos guaraníes menos contaminados. Es la lengua materna de la gran mayoría de la población del Paraguay y de las zonas contiguas del Brasil y de la Argentina, mientras que para muchos el castellano es la segunda lengua.

1.5. Tradicionalmente el tupí es considerado como idioma más arcai-

co, más conservador, ya que tiene consonantes finales que en guaraní han desaparecido de modo que, desde los primeros documentos, el guaraní no presenta más que sílabas abiertas:

tupí *che rúb* 'mi padre' — guar. *che rú* 'id.'

Además, en tupí se conservó la *-s-* intervocálica mientras que en guaraní pasó a *-h-*·:

tupí *ose* — guar. *ohe* 'salió'

tupí *cuaqaí* — guar. *kwarahí* 'sol' (3).

2.1. El dialecto guaraní que me propongo tomar como base para las siguientes reflexiones es el chiriguano o, mejor dicho, me voy a basar en las observaciones que he podido hacer en los textos chiriguanos registrados con diversos informantes durante un trabajo de campo de dos meses realizado en el Norte de la Argentina (Tartagal, Prov. de Salta) en 1970 y otro de un mes, en el mismo lugar, en 1981 (4). Las descripciones lingüísticas del chiriguano de que disponemos son pocas: las primeras hechas por misioneros y por eso insuficientes desde el punto de vista científico (Giannecchini 1896; Romano-Cattunar, 1916 *tapii*; Schmidt 1938); en los últimos decenios se publicaron dos gramáticas, ambas empleando la denominación guaraní en lugar de chiriguano o izoceño (Rosbottom 1965 y Schuchard 1979).

El chiriguano es muy interesante para la dialectología y la gramática histórica comparada del guaraní porque permite estudiar más de tres siglos de la evolución de una lengua amerindia tropical, por lo menos en cuanto al punto inicial y final de la evolución. Por fuentes históricas sabemos que grupos de guaraníes emigraron del Paraguay y atravesaron el Chaco hacia el Noroeste, en siete oleadas documentadas entre 1471/1476 y 1564. En parte siguieron el viejo mito del País sin Mal y lo buscaron en esa dirección, en parte prestaron sus servicios a aventureros blancos que trataban de encontrar el Eldorado y, al final, como ellos, quisieron apoderarse del oro legendario de los Incas. De todos modos, durante largos años lucharon, con cierto éxito, contra el reino incaico y le causaron bastante trabajo en sus fronteras orientales.

(3) Para el guaraní paraguayo nos basamos en Guasch 1965, 1961-62; Jover Peralta-Osuna 1952 y Gregores-Suárez 1967.

(4) Tenemos recogidos textos de varia extensión de trece informantes de los cuales cinco son chiriguanos—ana, cuatro *tapii*, tres *chanés* y uno *tapiete*. Debo dos textos, uno chiriguano y otro *tapiete*, a la amabilidad de Antonio Tovar, que los registró en Tartagal en 1959.

Desde aquel tiempo, esos guaraníes, a los que la población quechuhablante llamaba chiriguanos, nombre despreciativo derivado probablemente del quechua *chiri* 'frío' y *wanu* 'estérril', viven en una zona extendida entre Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y, a lo largo de la sierra de Aguarañe que linda con la llanura chaqueña, el río Bermejo en el Norte de la Argentina. A causa de su carácter belicoso, los chiriguanos, durante siglos el flagelo de sus vecinos, habían sometido, entre otros, al pueblo arawak de los chanés, al que redujeron a una verdadera esclavitud. Por lo tanto los chanés debían cultivar la tierra mientras que los chiriguanos iban a la caza o hacían la guerra y, con regularidad, en las fiestas religiosas comían una parte de sus esclavos chanés.

Los chanés han adoptado el idioma de sus antiguos dominadores de dos modos diferentes: los que hoy día continúan llamándose chanés se hallan, a nuestro saber, únicamente en dos pequeños campamentos en la República Argentina (Campo Durán y Tuyuntí) y hablan un dialecto muy parecido al de los ava-chiriguanos; de ellos se distinguen los tapí que viven en el Izoceño y en dos grupos en los alrededores de Tartagal. Son mucho más numerosos que los chanés y hablan un dialecto diferente, cuyos rasgos son debidos en parte al substrato arawak. Chiriguanos, chanés y tapí viven, generalmente separados los unos de los otros, en pequeños grupos bastante aislados bajo la tutela de diferentes misiones, franciscanas sobre todo. Durante la guerra del Chaco (1932-1935), muchos huyeron de sus sitios tradicionales en Bolivia para pasar, en su mayoría, a la Argentina. Aún en los últimos años han cruzado por la frontera en ambos sentidos. Se calcula en unas 15.000 personas el total de hablantes chiriguanos, chanés y tapí en la República Argentina, y en unos 50.000 los que viven en Bolivia. Muy poco se puede decir del número de los tapietés o ñanaiguas, indios chaqueños guaranizados o, mejor dicho, chiriguinizados, que en parte viven todavía nómadas en el Chaco y sólo de vez en cuando se ponen en contacto con los blancos para trabajar.

2.2. Lingüísticamente, ¿cuáles son las consecuencias que resultan de la historia de los chiriguanos, de su emigración del Paraguay, de su establecimiento en el linde andino de Bolivia y de la sumisión de los chanés, pueblo originariamente arawak?

Por la gramática y el vocabulario de Antonio Ruiz de Montoya (Ruiz de Montoya 1640) conocemos suficientemente el guaraní "clásico" y podemos compararlo con el guaraní actual en el Paraguay. Pe-

ro allí la lengua se ha desarrollado mucho menos que entre los chiriguano cuyo idioma ha evolucionado con cierta independencia del guaraní paraguayo desde la mitad del siglo XVI. Además, se observan ciertos fenómenos de adstrato quechua de los cuales el más evidente es el paso del acento agudo del guaraní al acento llano del chiriguano, análogo al acento del quechua:

guar. *tatá* 'fuego' — chir. *táta*

guar. *mbaracayá* 'gato montés' — chir. *mbarakáya*.

Este cambio del acento ha provocado, en ciertos casos, una transformación considerable del aspecto fónico de las palabras, en primer lugar por síncope y por la caída de consonantes intervocálicas, por ejemplo:

guar. *che reindí* 'mi hermana menor' — chir. *che—ríndi*

guar. *mbohapi* 'tres' — chir. *mbápi*, *chané mboápi*

guar. *che kirirí* 'me callé' — chir. *che—kíi*

El sistema gramatical y el léxico también han sufrido cambios y, en parte, reducciones. Lo importante es que el grado de parentesco entre el guaraní y el chiriguano sea evidente y que se conozca la distancia cronológica entre ambas lenguas. Resulta un factor de complicación, pero de complicación instructiva, el hecho de que el mismo chiriguano se subdivida en varios dialectos que corresponden a otros tantos grados de evolución frente a la lengua de base, a saber el guaraní "clásico" y, en cuanto a la reconstrucción interna, el guaraní paraguayo actual, con tal que se prescindiera del ya mencionado superstrato latino—hispanico.

2.3. Antes de tratar el punto central de este artículo, que se refiere a ciertas cuestiones sintácticas del chiriguano, importantes tanto para el estudio de toda la familia tupí—guaraní como para la lingüística general, nos parece oportuno ofrecer un breve esbozo de la estructura fonológica y morfológica de la lengua.

El sistema fonológico del chiriguano se compone de seis vocales orales y de las correspondientes vocales nasales. Hay que subrayar, sin embargo, que la nasalidad u oralidad vocálica es pertinente sólo en la sílaba acentuada del radical, mientras que en el contexto no acentuado es combinatoria. Las vocales son:

/a/ /e/ /i/ /o/ /u/ /ɨ/ (vocal dorsal cerrada no—abocinada)

/ã/ /ẽ/ /ĩ/ /õ/ /ũ/ /ɨ̃/

Las consonantes son:

/p/ /t/ /k/ /s/ /c/ /h/ /y/ /r/ /kw/ /gw/ /mb/ /nd/ /ng/,
con las variantes /ř/ /m/ /n/ /ŋ/

Dado que en casos de neutralización de la oposición oral/nasal el archifonema es siempre oral, se considera la nasalidad como miembro marcado de la oposición y, por eso, como variantes las formas que se presentan en combinación con la nasalidad (5). No hay nexos consonánticos en ninguna posición ni cantidades vocálicas o consonánticas pertinentes.

2.4. Siendo invariables, en general, los radicales, las determinaciones gramaticales se expresan por prefijos, sufijos (átonos) o posposiciones (que llevan un acento autónomo, y, a veces, hasta absorben el acento del lexema determinado). Con todo, cierto número de palabras muy usadas presenta alternancias consonánticas regulares en posición inicial cuando se combina con prefijos personales, por ejemplo *tápe* 'camino', *che-rápe* 'mi camino', *nde-rápe* 'tu camino', *hápe* 'su camino'. Estas alternancias se observan igualmente en tupí y en guaraní y probablemente también en otras lenguas de la familia tupí-guaraní; con certeza existen p.e. en sirionó (Priest 1965: 361-368). Cualquiera que sea la explicación histórica de estas alternancias, desde el punto de vista sincrónico se trata de rasgos flexivos.

3.1. En chiriguano, como en el guaraní paraguayo y en el tupí antiguo, los signos lingüísticos, según nuestro parecer, pueden clasificarse por criterios categoriales (6):

En primer lugar hay dos grandes grupos de signos; uno, caracterizado por la posibilidad de combinarse con prefijos y sufijos, forma una serie teóricamente ilimitada; otro, marcado por el hecho de que excluye la combinación con afijos, es representado por un inventario cerrado. Este grupo, que no admite la determinación gramatical ya que se compone exclusivamente de determinantes, contiene los morfemas gramaticales, mientras que el primer grupo de signos lingüísticos comprende los lexemas. Ellos, por tanto, pueden subdividirse en dos clases según criterios morfológicos:

(5) Véase, entre otros, Rosbottom 1965 que da otra interpretación de las variantes porque no se basa en la noción de neutralización fonológica; además Dietrich 1972.

(6) En cuanto a la teoría de las categorías verbales en la lingüística general, véase Coseriu 1972.

a) Hay, de una parte, los que se combinan con los siguientes prefijos personales:

1a. pers. sing.	a-	1a. pers. pl. exclus.	ro-
2a. pers. sing.	re-	1a. pers. pl. inclus.	ya-/ña-
3a. pers.	o-	2a. pers. pl.	pe-;

b) Además, hay lexemas que no admiten estos prefijos indicadores de la persona gramatical. En la 1a. pers. pl. se observa la distinción muy frecuente en las lenguas amerindias, entre la exclusión y la inclusión de la persona a que se dirige la palabra (7).

De los signos lingüísticos que no se combinan con los prefijos personales de la serie (a), unos no admiten prefijos de ningún tipo, sino sólo sufijos. Se trata de los pronombres, esto es, de los pronombres personales, demostrativos, e indefinidos; los demás lexemas se caracterizan positivamente por el hecho de que se combinan tanto con sufijos como con prefijos y, además, por lexemas que los preceden y los determinan desde el punto de vista lexical. Por otra parte, los lexemas del tipo (b) se caracterizan por combinarse con una determinada serie de prefijos personales, a saber los pronombres personales átonos, excepto en la 3a. pers. que tiene una forma particular.

3.2. Las formas de los pronombres personales del chiriguano, que corresponden a las del guaraní moderno mientras que el guaraní y el tupí antiguos carecían de una forma para la 3a. pers. y empleaban en su lugar formas del demostrativo, son las siguientes:

1a. pers. sing.	ché	1a. pers. pl. excl.	oré
2a. pers. sing.	ndé	1a. pers. pl. incl.	yánde
3a. pers. sing.	háe	2a. pers. pl.	pénde/pée
		3a. pers. pl.	háe-réta

Mientras que la analogía entre las formas de los pronombres y de los prefijos personales del tipo (a) es evidente para las primeras personas y la segunda persona del plural, en el singular registramos formas netamente distintas. La tercera persona pl. del pronombre personal corresponde a la tercera persona sing. — el lexema que significa 'gran cantidad, mucho', que puede expresar algo como el plural ya que no existe la categoría gramatical del nombre. Tampoco existe la categoría del género y, por eso, no hay distinción de este tipo en la tercera persona del pronombre personal.

(7) Dejamos aparte las variantes *ai-*, *rei-*, *oi-*, *rai-*, *yai/ñai-*, *pei-* que tienen las mismas características de distribución.

3.3. Cuando los pronombres personales preceden un lexema y lo determinan pierden el acento y así se hacen prefijos. Entonces, en la 3ra. pers. sing. y pl. aparece la forma *i-* (*iy-* delante de vocales orales, *iñ-* delante de vocales nasales) en vez de *háe*, resp. *háe-réta*. Los lexemas con inicial "oscilante" (Guasch 1956:65) tienen *r-* con los prefijos personales de la 1a. y 2a. pers. sing. y pl., mientras que en la 3a. pers. el resultado de la combinación del prefijo *i-* y de la inicial del lexema es *h-*:

che-rápe, nde-rápe, hápe, ore-rápe, etc. 'mi camino', etc.

Con los lexemas no-oscilantes tenemos las formas:

che-yúru, nde-yúru, i-yúru, ore-yúru, yande-yúru, pende-yúru 'mi boca', etc.

Los lexemas que designan cosas que sólo se atribuyen a una persona, como p. ej. las partes del cuerpo humano, llevan siempre obligatoriamente el prefijo personal; otros, sin embargo, que no pueden ser propiedad de nadie, como p. ej. 'agua', 'nube', 'ceniza', etc., no aparecen nunca con dicho prefijo; los demás lexemas se emplean, según el contexto, con o sin la determinación de la característica personal, p. ej. *úru* 'gallina' o *che-úru* 'mi(s) gallina(s)'.

3.4. El primer análisis de los signos lingüísticos, en general invariables en cuanto al radical, se hizo a base de su comportamiento diferente según se combinaran con unos y otros morfemas gramaticales. Una serie está caracterizada positivamente por la combinación con los prefijos *a-*, *re-*, *o-*, *ro-*, *ya-*, *pe-*, mientras que la otra serie de signos se caracteriza de manera negativa; pero, por lo menos en parte, pueden combinarse con otra serie de prefijos personales, y sostenemos que en esta serie también se trata de prefijos, aunque la analogía con los pronombres personales, excepto en la 3a. pers. sea evidente. Se puede demostrar, sin embargo, la unidad positiva de este grupo caracterizado de manera negativa frente a la serie de los morfemas *a-*, *re-*, *o-*, etc.: es que los miembros de este grupo se combinan con ciertos sufijos locales, como p. ej. *-wi* "indicación de la procedencia", no admitidos por los lexemas que se combinan con *a-*, *re-*, *o-*, etc. Así, se podría decir, sin simplificar demasiado las cosas, que en chiriguano, como en tupí y en guaraní, hay lexemas que, de una parte, se combinan con *a-*, *re-*, *o-*, *re-*, *ya-*, *pe-* y, de la otra, aparecen prefijados por *che-*, *nde-*, *i-*, *ore-*, *yande-*, *pende-* y sus variantes.

3.5. El problema que se plantea aquí es el de saber lo que significa gramaticalmente el comportamiento diferente frente a las características

personales. Analizando los lexemas combinados con *a-*, *re-*, *o-*, etc., en cuanto a la semántica lexical, se comprueba que designan en primer lugar acciones, p. ej. *á-ke*, *ré-ke*, *ó-ke* 'duermo/dormí', 'duermes/dormiste', 'duerme/durmió' (en cuanto al sistema temporal del chiriguano, comp. 6.3). Todos los lexemas caracterizados de dicho modo pueden ser predicados de una proposición. Además, no se combinan con los sufijos locales.

Esto nos lleva a pensar que se trata aquí de la categoría verbal del verbo y que, por consecuencia, los demás lexemas que no sean pronombres forman la clase de los nombres. En realidad, el hecho de que se combinen con los sufijos locales es un indicio de que representan sustancias y no acciones. Se comprueba, sin embargo, que los lexemas combinados con los prefijos personales *che-*, *nde-*, *i-*, etc., que, en efecto, llamaremos nombres, no designan exclusivamente cosas, objetos, seres vivientes o toda clase de fenómenos, sino también acciones o estados, es decir, contenidos lexicales, que, en las lenguas indoeuropeas, estamos acostumbrados a atribuir a la categoría verbal del verbo por ejemplo:

<i>che-poére a-wáta</i>	'yo-poder yo-camino', 'puedo caminar' (8)
<i>i-mãna</i>	'3a. pers.-vergüenza', 'tiene vergüenza'
<i>i-mandúa ndé-re</i>	'3a. pers.-recuerdo tú-hacia', 'se acuerda de tí'
<i>che-ápu</i>	'yo-mentira', 'miento'
<i>chê-iro ndé-we</i>	'yo-perdón tú-en/por', 'te perdono, te disculpo'
<i>yaímba i-áti ché-re</i>	'perro 3a. pers.-reunión yo-hacia', 'los perros me rodean'

4.1. Resulta de los ejemplos que también los lexemas, combinados con *che-*, *nde-*, *i-*, etc., que llamamos nombres porque morfológicamente se comportan como nombres, pueden funcionar como predicados, es decir, formar el centro de proposiciones. Hay numerosas lenguas en el mundo que no conocen la distinción entre verbo y nombre. En ellas, la misma caracterización personal de un lexema suele ser interpretada por nosotros o como verbal o como nominal, según el contexto, sin que la lengua misma exprese tal distinción. En cambio, en tupí-guaraní esa distinción parece existir claramente, como también en que-

(8) Todos los ejemplos se acompañan primero de una traducción por monemas que explica su estructura lexical y gramatical y, en segundo lugar, de una versión castellana.

chua donde, a pesar de usarse con frecuencia el mismo radical lexical combinado tanto con sufijos nominales como con verbales, hay, en parte por lo menos, sufijos diferentes para caracterizar nombres y verbos.

Ahí es justamente donde estriba la distinción entre diferentes clases verbales, es decir, en la representación categorial diferente de un mismo contenido lexical, sea como verbo, sea como nombre; compárese ingl. *the fish — to fish*, francés *la pêche — je pêche*, español *la pesca — él pesca* o alemán *die Lehre — ich lehre*.

4.2. En tupí-guaraní, lo notable frente a las lenguas europeas es que la distinción entre nombre y verbo no coincide con la distinción, que nos parece natural, entre las funciones sintácticas del predicado y del no-predicado o, mejor dicho, entre lo predicativo y lo no-predicativo. En cambio, todos los lexemas, verbos y nombres, pueden hacer el papel del predicado. Mientras que la mayoría de las acciones se expresa, en chiriguano, por verbos, hay algunos lexemas que, a pesar de designar acciones, existen sólo en la clase nominal y con ella forman predicados: por ejemplo, *che-ápu*, que tiene forma nominal porque se combina con *che-* y no con *a-*, puede designar el contenido 'mi mentira' o 'yo miento', según los contextos.

Admitiendo que las clases lexicales corresponden a diferentes modos de ser, a diferentes modos lingüísticos de expresar un contenido lexical, y que los verbos lo representen como un "proceso" (en el sentido más amplio del término) y los nombres lo presenten como una "sustancia", ello quiere decir que en tupí-guaraní ciertos contenidos que en nuestras lenguas suelen tener la forma de "procesos" se conciben como sustancias, p. ej. *che-kíi* 'me callo' (la equivalencia nominal sería 'yo-silencio', 'mi silencio'). Esta diferencia entre las representaciones categoriales no implica, sin embargo, la distinción entre lo predicativo y lo no-predicativo

4.3. Por otra parte, hay un cierto número de contenidos lexicales que se manifiestan en ambos modos de ser: p. ej. en la frase

agwára iy-ué-ma, oi-ué-ma ti
'zorro 3a pers. —sed—"resultativo", 3a. pers.—tener sed—"result"
'agua',

es decir 'el zorro ya tenía sed, tenía sed de agua', el lexema *ué* aparece una vez como predicado nominal (*iy-ué* 'su sed', 'tenía sed') y otra vez como predicado verbal (*oi-ué* 'tenía sed' como forma verbal uni-

ca transitiva, con un objeto directo, # 'agua').

Mediante el morfema derivativo —mbo—/—mo— cada nombre puede transformarse en verbo de modo que puede haber predicados verbales y nominales del mismo radical:

<i>che—miãri</i>	'yo—habla/cuento', 'mi cuento'
<i>che—miãri ndé—we</i>	'yo—habla tú—en/por', 'el cuento que te dirijo', 'yo te cuento algo'
<i>a—mo—miãri túu</i>	'le hablo al padre', 'hablo con el padre'
<i>i—ãti (ché—re)</i>	'3a. pers.—reunión yo—hacia', 'me rodean'
<i>o—mbo—ãti —isípo</i>	'reúno/junto/ato bejucos'.

4.4. Los ejemplos demuestran que los lexemas verbales pueden regir un objeto directo, es decir, ser transitivos, mientras que los predicados nominales, dado que expresan "sustancias", no pueden orientarse a un término exterior, como un "proceso" puede hacerlo, sino que sólo pueden tener determinaciones o complementos indirectos que se expresan por sufijos locales: por ejemplo,

<i>i—mandúa ndé—re</i>	'3a. pers.—recuerdo tú—hacia', 'se acuerda de ti'.
<i>che—miãri ndé—we</i>	'yo—habla tú—en/por', 'te cuento algo'.

Todas las acciones que se orientan a un término se expresan, pues, de manera verbal, en cambio la oposición transitivo/intransitivo no es pertinente en los predicados nominales ya que todos sus complementos no son el término de un "proceso", sino que son de naturaleza local.

5.1. Las observaciones hechas hasta aquí, es decir, las que conciernen al predicado nominal, pueden atribuirse, según nuestro criterio, a un fenómeno más general de la gramática del tupí—guaraní. Se trata aquí de lo que, en la gramática indoeuropea, se suele llamar "frase nominal", es decir la combinación de una forma nominal, sustantivo o adjetivo, con la cópula. Aunque muchas lenguas tengan predicados nominales sin cópula, como p. ej. lat. *omnia praeclara rara* o ruso *on bolen* o húngaro *beteg* 'está enfermo' —en húngaro hasta sin nombrar el sujeto— la cópula falta, en general, sólo en determinadas personas del verbo — así en húngaro y en quechua sólo en la 3a. pers. — o en cierto tiempo verbal — así, en ruso sólo en el presente, lo mismo que en húngaro y en quechua. En cambio, en tupí—guaraní no hay ningún verbo que signifique 'ser' en el sentido de la cópula, es decir, de mero "verbalizador" y que, por eso sea elemento del predicamento. Todos los lexemas, incluso los nombres, son predicables sin el medio

de una cópula. Así, la relación entre predicado nominal y sujeto no es verbal, sino que se hace simplemente mediante coordinación asindética:

chiriguano	<i>che-kángi</i>	'yo-cansado', 'estoy/estuve cansado/cansada'
	<i>ché che-kángi</i>	'yo yo-cansado', 'yo estoy cansado' etc.
	<i>ché-ko kángi</i>	'yo-mismo cansado', 'estoy cansado' etc.
	<i>aqwára póchi</i>	'zorro malo', 'el zorro es malo'.

En la 3a. pers. muchas veces observamos el prefijo *i-* que precede el predicado nominal:

<i>mbia i-parawéte</i>	'hombre 3a. pers.—pobre', 'el hombre
------------------------	--------------------------------------

así que tendríamos un paradigma como este: es pobre

<i>che-parawéte</i>	'1a. pers. sing.—pobre', 'soy pobre'
<i>nde-parawéte</i>	'2a. pers. sing.—pobre', 'eres pobre'
<i>i-parawéte</i>	'3a. pers. — pobre', 'es pobre/son pobres'
<i>ore-parawéte</i>	'1a. pers. pl. excl. — pobre', 'somos pobres'
<i>yande-parawéte</i>	'1a. pers. pl. incl. — pobre', 'somos pobres'
<i>pende-parawéte</i>	'2a. pers. pl. — pobre', 'sois pobres'.

Este paradigma corresponde totalmente a las construcciones nominales que se encuentran como predicados y de que hemos tratado más arriba, p. ej. *che-ápu* '1a. pers. sing. —mentira', 'miento' (véase 3.5.).

5.2. En cuanto a la 3a. persona, la misma construcción vale generalmente para toda relación entre nombres, es decir, en los casos en que, desde el punto de vista indoeuropeo, contaríamos con una determinación atributiva:

<i>wíra (i-) pépo</i>	'pájaro ala', es decir 'ala del pájaro' o el 'pájaro tiene ala(s)'
<i>íta túicha</i>	'piedra grande', es decir 'el tamaño de la piedra' o bien 'piedra grande'.

Lo determinante siempre precede a lo determinado, es decir que en el caso de *íta túicha* no es 'grande' lo que determina 'piedra', sino que es 'piedra' lo que determina la calidad de 'grande(za)'. Por lo tanto, es notable que lexemas nominales que designan calidades y que, por eso, llamaríamos adjetivos —aunque en tupí-guaraní ni morfológicamente

te ni sintácticamente se distinguen de sustantivos—, tampoco precedan nunca a otro nombre en función de determinantes, sino que lo siguen y, en general, llevan el prefijo personal de la 3a. persona. Cuando falta, no se trata de otra relación gramatical, sino de un uso fijado por la norma de la lengua ya que ciertos sonidos iniciales, como p. ej. *t—* o *i—*, no admiten el prefijo *i—* de los nombres.

5.3. Dado que en todos los casos estamos frente a la misma construcción caracterizada por las mismas marcas morfológicas y sintácticas, cabe interpretarlas de manera coherente en la descripción lingüística y esto significaría que en aquellas lenguas el adjetivo atributivo no existe, excepto en el caso del demostrativo y de los numerales; en cambio, existen exclusivamente relaciones predicativas entre el lexema que precede y el que sigue. Además, se comprueba que, prescindiendo de los demostrativos y de los numerales, no hay que admitir una clase especial de adjetivos lexemáticos: todos los lexemas se comportan de la misma manera.

La analogía funcional que, en indoeuropeo, observamos entre el adjetivo atributivo y la construcción atributiva de sustantivos (p. ej. *la casa paterna* y *la casa del padre*) se encuentra en tupí—guaraní hasta desde el punto de vista formal ya que se expresa mediante la misma construcción:

<i>che—rú—ro</i>	'casa de mi padre', 'casa paterna'
<i>wíra (i—) pépo</i>	'ave (3a. pers.—) ala', 'ala del pájaro'
<i>íta túicha</i>	'piedra grande(za)', 'tamaño de la piedra'.

Hay que advertir, sin embargo, que la verdadera relación gramatical que existe entre los términos no es atributiva, sino predicativa, es decir: *wíra (i—) pépo* 'pájaro (3a. pers.—)ala', 'hay una relación entre *ala* y *pájaro*'.

El lingüista europeo, cuya lengua posee otras estructuras sintácticas, espontáneamente interpreta esa relación genérica expresada por el tupí—guaraní según las distinciones gramaticales de su propia lengua, es decir, se decide o por la construcción predicativa ('el pájaro tiene alas') o por una forma no—predicativa en caso de que el enunciado contenga otro elemento que pueda interpretarse como predicado, p. ej. *wíra i—pépo i—púku* 'pájaro 3a. pers. —ala 3a. pers. — largo', es decir 'el ala del pájaro es larga'.

5.4. La autenticidad de nuestra interpretación genérica, que se basa so-

bre la misma construcción del tupí-guaraní, queda comprobada también por el hecho de que la función atributiva se expresa mediante un sufijo especial, *-wa* (variante *-wæ*). Evidentemente, se trata de una relación gramatical que no se da sin este sufijo:

<i>túicha-wa</i>	'uno/una/lo que es grande'
<i>ó-ke-wa</i>	'él/ella que duerme', 'él/la durmiente'
<i>á-ke-wa</i>	'yo quien duermo', 'yo en cuanto duermo'.

Como se ve por los ejemplos, el sufijo *-wa* se combina tanto con los lexemas que designan una calidad, como con formas verbales, que nominaliza. Pero lo más importante, en el cuadro del presente estudio, es la observación de que las formas determinadas por *-wa* no pueden emplearse como predicados; son las únicas formas nominales que no son predicativas. Se usan cuando, en un sintagma complejo, uno de los elementos debe caracterizarse como no-predicativo:

<i>wíra túicha-wa i-pépo</i>	'pájaro grande-ATRIBUTIVO 3a. pers.-ala', 'el pájaro tiene grande alas'
<i>wíra (i-)pépo túicha-wa</i>	'pájaro 3a. pers.-ala grande-ATRIBUTIVO', 'el pájaro tiene grandes alas'.

En cambio, *wíra túicha i-pépo* se comprende como construcción predicativa: 'el pájaro (es) grande (y) (tiene) alas' y, lo mismo, *wíra i-pépo túicha* 'el pájaro (tiene) alas (y éstas son) grandes'. En estas construcciones, la coordinación de los elementos expresa una relación sintáctica menos precisa que en las formas atributivas con *-wa*. Sin embargo, cuando lo permite el contexto, el tupí-guaraní parece preferir la construcción predicativa, genérica.

5.5. Resumiendo se puede decir que la existencia de lexemas que designan un proceso en forma nominal no representa un fenómeno singular en el sistema gramatical del tupí-guaraní, sino que se explica por el mismo comportamiento sintáctico de los nombres en estas lenguas, entre las cuales hemos tomado por ejemplo el chiriguano. Este comportamiento consiste en la coordinación asindética establecida en el sistema de la lengua, coordinación de dos lexemas nominales, por lo menos. En general, la relación entre los nombres puede ser marcada formalmente por el prefijo *i-* (y sus variantes) en el elemento regido. Esta coordinación es siempre predicativa.

La misma relación puede admitirse entre un pronombre personal y un lexema. En esta combinación, el pronombre se hace átono y tiene, en la 3a. persona, la variante *i-*:

<i>che-miãri</i>	'yo cuento', 'mi cuento', 'cuento un cuento'
<i>i-miãri</i>	'3a. pers.—cuento', 'su cuento', 'cuenta un cuento'.

Si se quiere poner de relieve la persona se antepone el pronombre tónico a la construcción: *ché-che-miãri* 'es mi cuento', 'soy yo quien cuento un cuento', como *ché-che-parawéte* 'yo soy pobre'. Entonces hay una coordinación predicativa entre la forma nominal, que se reconoce por los prefijos personales *che-*, *nde-*, *i-*, y el pronombre personal tónico. Esto se ve claramente en la 3a. persona, donde tenemos formas distintas: *háe i-miãri* 'hay una relación entre su cuento y el', es decir, 'es su cuento', 'es él quien cuenta un cuento'. De otro modo, se puede subrayar la persona también mediante el sufijo de la identificación *-ko* que expresa la identidad lógica entre dos términos:

<i>ché-ko parawéte</i>	'yo—mismo (soy) pobre', 'soy pobre'
<i>háe-ko iy-ápu-wa</i>	'él—mismo (es) 3a. pers.—mentira— ATRIBUTIVO', 'él es uno que dice mentiras', 'es mentiroso'.

Dado que la construcción con este sufijo excluye cualquier otra interpretación que la identificativa, no se presenta con formas predicativas, es decir, ni con verbos ni con nombres predicativos; aun cuando éstos tengan un prefijo personal no se les puede atribuir función predicativa porque el sintagma sufijado por *-ko* ya es siempre predicativo: *háe-ko i-miãri* 'éste es su cuento'.

6.1. Después de haber visto que, en tupí-guaraní, la distinción entre diferentes clases verbales no coincide con la distinción entre funciones predicativas y no predicativas, como se da en las lenguas indoeuropeas, llamaremos la atención sobre otro aspecto característico de las clases verbal y nominal del tupí-guaraní, a saber: la analogía entre nombres y verbos en cuanto a las categorías del tiempo y del modo, analogía que es de mayor alcance que en castellano, por ejemplo.

6.2. Los modos del tupí-guaraní son el indicativo, el imperativo y el optativo. El imperativo se distingue del indicativo sólo en la 2a. pers. sing., es decir, por el morfema *e-* (*é-ke!* '¡duerme!'), mientras que en la 2a. pers. pl. y los nombres predicativos en general, coincide con

el indicativo y se comprende sólo por el contexto verbal o suprasegmental. Además, pueden añadirse partículas exhortativas. En chiriguano, el optativo se encuentra en distribución complementaria con el imperativo, es decir, no existe, como por ejemplo en el guaraní paraguayo, en todas las personas, sino exclusivamente en las 1as. y 3as. personas, quedando reservado el imperativo para la 2a. persona. En cambio, el optativo es una categoría tanto de los verbos como de los nombres predicativos. Tiene el morfema *t-* prefijado a las formas verbales mientras que en los nombres la formación difiere algo entre el guaraní paraguayo y el chiriguano, por ejemplo: *t-a-ke!* '¡que yo duerma!', *t-ó-ke!* '¡que él duerma!', *to-ró-ke!* '¡duermamos!'.

guaraní paraguayo

chiriguano

<i>ta xe mandu'ái q</i>	'¡que me recuerde!'	<i>ché ta-mandúa</i>
<i>ta nde mandu'ái</i>	'¡que te recuerdes!'	<i>(ndé nde-mandúa)</i>
<i>ta imandu'ái</i>	'¡que se recuerde!'	<i>háe t-i-mandúa</i>
<i>ta oré mandu'ái</i>	'¡que nos recordemos!'	<i>óre t-ore mandúa</i>
etc.		

6.3. La categoría del tiempo tiene poca trascendencia en chiriguano. Las descripciones del guaraní paraguayo moderno presentan, en parte, un sistema temporal muy complicado que hace dudar de su autenticidad en cuanto a la gramaticalización de todas esas formas (Guasch 1956: 122-127; Fernández Guizetti 1969). En chiriguano, la oposición temporal fundamental es entre el futuro y el no-futuro. En general, el no-futuro es interpretado como un pasado, es la forma neutral caracterizada por el morfema cero. Así, no hay una forma especial para el presente:

<i>á-ke</i>	'duermo/dormí'	<i>a-ké-ta</i>	'dormiré'
<i>i-miãri</i>	'cuenta/contó un cuento'	<i>i-miãri-ta</i>	'contará un cuento'.

6.4. Más desarrollado que la oposición puramente temporal es el sistema aspectual del chiriguano que se sobrepone a los tiempos. Tanto en el futuro como en el tiempo neutral hay formas específicas para la expresión de la visión parcializadora, visión de una acción o de un estado entre dos puntos demarcadores (9). Se forma por la combinación

(9) Esta categoría aspectual ha sido introducida por E. Coseriu (Coseriu 1968; véase también Dietrich 1973: 139 y sigs., 1983: 208-214).

asindética de la forma normal con una misma forma del verbo que significa 'estar/hallarse':

a-ké āi 'duermo estoy', 'estoy durmiendo/estuve durmiendo'

a-ké-ta āi 'estaré durmiendo'

Esta construcción parece ser exclusivamente verbal, no tenemos ejemplos con nombres.

Verbos y nombres conocen, en cambio, un aspecto perfectivo y un aspecto resultativo. El primero significa la observación de una acción o de un estado desde el punto de vista del hablante, lo que implica que en el presente del hablante ya no continúa existiendo el estado alcanzado en el pasado. Se expresa por el sufijo *-kwe* (var. *-qwe*):

a-ké-kwe 'he dormido y ya no duermo'

i-miāri-qwe 'lo que antes fue su cuento', 'ha hablado y ya no habla'

hemimondé-kwe 'su antiguo vestido', es decir 'sus andrajos'.

En cambio, el aspecto resultativo significa el haber alcanzado un estado que todavía continúa siendo en el momento de hablar:

á-ke-ma 'me he dormido y ya duermo'

i-miāri-ma 'su cuento acabado', 'ha acabado de hablar'

6.5. Este sumario, necesariamente incompleto, del sistema modal, temporal y aspectual del chiriguano demuestra, a modo de ejemplo, que tales categorías, sumamente verbales en las lenguas indoeuropeas, no están ligadas universal y necesariamente a esta categoría verbal. Aunque el tupí-guaraní distingue nombres y verbos, modo, aspecto y tiempo son categorías de las dos clases, y el aspecto se manifiesta hasta en nombres que no pueden interpretarse como predicativos, p. ej. *hemimondé-kwe-o-putúka* 'lavó sus andrajos'. En tales lenguas, la función categorial de las clases verbales coincide mucho menos que en las lenguas indoeuropeas con una repartición de las funciones gramaticales entre determinadas clases verbales.

Wolf Dietrich

BIBLIOGRAFIA

ANCHIETA, José de, S. J.

1595 Arte de grammatica da lingua mais usada na costa do Brasil. Coimbra.

COSERIU, Eugenio

1968 El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo. "Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos", vol. III: 93-116. Madrid.

1972 Sobre las categorías verbales ("partes de la oración"). "Revista de Literatura Argentina e Iberoamericana", vol. X: 7-25. Mendoza.

DIETRICH, Wolf

1972 Beiträge zur Phonologie des Chiriguano. "Homenaje a Antonio Tovar": 115-126. Madrid.

1973 Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen. Tübingen. Traducción castellana: El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas. Madrid, Gredos, 1983.

(1984) El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario. 2 vols., Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana. En prensa.

FERNANDEZ GUIZETTI, Germán

1969 Las marcas aspecto-temporales en el guaraní común del Paraguay. "Bulletin de la Faculté des Lettres de Strasbourg. TILAS", vol. 9: 501-515. Strasbourg.

GIANNECCHINI, Doroteo

1896 Reglas elementales de la lengua chiriguano para uso de los RR. PP. misioneros Franciscanos. . . Lucca.

GREGORES, Emma-SUAREZ, Jorge A.

1967 A Description of Colloquial Guaraní. "Janua Linguarum Series Practica", vol. XXVII. The Hague-Paris.

GUASCH, P. Antonio, S. J.

1956 El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso. Tercera ed. refundida y acrecentada. Asunción.

1961-1962 Diccionario castellano-guaraní y guaraní-castellano, sintáctico, fraseológico e ideológico. Sevilla.

JOVER PERALTA, Anselmo-OSUNA, Tomás

1952 Diccionario guaraní—español y español—guaraní. Tercera ed. Buenos Aires.

METRAUX, Alfred

1927 Les migrations historiques des tupí—guaraní. "Journal de la Société des Américanistes de Paris", nouvelle série, vol. 19: 1-45. Paris.

1963 Tribes of the Eastern Slopes of the Bolivian Andes. "Handbook of South American Indians", ed. J. H. Steward, vol. 3: 465-468. Washington.

PRIEST, Perry-PRIEST, Ana McQuilkin de

1965 Sirionó. "Gramáticas estructurales de lenguas bolivianas", ed. Esther Matteson, vol. 1: 281-373. Instituto Lingüístico de Verano. Riberalta, Beni, Bolivia.

RODRIGUES, Aryon Dall'Igna

1958 Classification of Tupi-Guarani. "International Journal of American Linguistics", vol. 24: 231-234. Baltimore.

ROMANO, Santiago-CATTUNAR, Hermann

1916 Diccionario chiriguano—español y español—chiriguano compilado teniendo a la vista diversos manuscritos de antiguos misioneros del apóstolico colegio de Santa María de los Angeles de Tarija y particularmente el Diccionario Chiriguano etimológico del R.P. Doro-teo Gianecchini. Tarija.

ROSBOTTOM, Harry

1965 Guaraní. "Gramáticas estructurales de lenguas bolivianas", ed. Esther Matteson, vol. 1: 121-278. Instituto Lingüístico de Verano. Riberalta, Beni, Bolivia.

RUIZ MONTOYA, P. Antonio, S. J.

1640 Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua Guaraní, 4 vol. Madrid.

1876 Arte, Vocabulario y Tesoro de la lengua Guaraní, o más bien tupí. Viena-París.

SCHMIDT, Maz

1938 Los Chiriguanos e Izoos. "Revista de la Sociedad Científica del Paraguay", vol. 4, 3: 1-115. Asunción.

SCHUCHARD, Bárbara

1979 Ñane ñe — Gramática guaraní para castellano hablantes. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

TOVAR, Antonio

1961 Catálogo de las lenguas de América del Sur. Buenos Aires.

ARGENTINISMOS, NEOLOGISMOS Y EXTRANJERISMOS no registrados por los diccionarios

Mario Sartor

PROLOGO

Bajo el título "Argentinismos, Neologismos y Extranjerismos" hemos tratado de reunir varios términos que no figuran en los diccionarios que hemos mencionado en la bibliografía. Estas palabras han sido recopiladas durante varios años, a través de la observación del lenguaje hablado: fuentes orales; y también a través de lecturas heterogéneas (libros, revistas, periódicos, anuncios publicitarios, etc.), es decir: fuentes escritas. En estos casos se ha hecho una referencia concreta a la fuente consultada y a veces se han transcrito párrafos enteros en los que aparecen las palabras de las entradas, a los efectos de ilustrarlas mejor.

No se pretende que la fuente escrita citada sea la primera en orden cronológico, ya que un trabajo de esta índole requeriría la consulta de una extraordinaria cantidad de material impreso que no siempre está disponible.

No es nuestro propósito sugerir a los lexicógrafos y a los organismos competentes (Real Academia Española, Academia Argentina de Letras, etc.) que todas las palabras recopiladas sean incorporadas en futuros diccionarios de la lengua española, ya que algunas de las voces que hemos registrado han tenido una vigencia momentánea o precaria (como por ejemplo: *mendoza*, *sigautazo*, *cafierismo*, etc.);

otras de poco uso (ejemplo: *aggiornamento*); otras ya no se emplean (ejemplo: *bolita* "botella de bebida gaseosa con una bolita de vidrio en el cuello"); otras son obscenas o tabuizadas, y por lo tanto los moralistas tradicionales prefieren no incluirlas en los diccionarios de la lengua por razones de pudor.

Algunas de las palabras registradas figuran también en los diccionarios mencionados en la bibliografía, pero con otra acepción que, por razones obvias, no hemos transcrito. Sin embargo, en algunos casos se ha creído oportuno repetir las acepciones que dan otros autores, sobre todo cuando se hace necesario destacar las variantes semánticas o los matices especiales que va adquiriendo un vocablo en el uso actual.

Lo que sí nos proponemos con esta recopilación es ofrecer a los lexicógrafos un material completamente nuevo, o casi, del cual (por lo menos en algunos casos) podrían sacar provecho.

Si bien los conceptos "argentinismos", "neologismos" y "extranjerismos" no son sinónimos, hemos reunido bajo un mismo rótulo todo el material recopilado, sin discriminar cada palabra, por dos razones. En primer lugar porque no siempre es fácil determinar en cada caso cuándo una palabra es un "argentinismo" y cuándo es un "neologismo". Para hacer esta discriminación es necesario realizar un estudio comparativo de las modalidades argentinas con las modalidades lexicales de otros países del mundo hispánico. En segundo lugar, porque el propósito principal que nos asiste es el de señalar omisiones e innovaciones lexicales, dejando que el tiempo y otros estudiosos más competentes determinen en cada caso cuáles son las voces que merecen figurar en futuros diccionarios, ya sea del español general, ya sea de americanismos (como por ejemplo el *Nuevo Diccionario de Americanismos* —NDA), ya sea en los de argentinismos.

En esta misma recopilación hemos incluido también los "extranjerismos" (que en rigor no son ni argentinismos, ni neologismos), palabra que nos parece más apropiada que la tradicional "barbarismos", ya que esta voz, en origen, tenía para los griegos (y luego para los romanos también) connotaciones despectivas. En efecto, en la actualidad, no sería justo ni oportuno considerar "bárbaros" a los que hablan otras lenguas de cultura, como por ejemplo el italiano, el francés, el alemán y el inglés.

Particularmente numerosos son los anglicismos que se observan

en la actualidad en el español de América y merecen ser estudiados aparte. Existe el *Diccionario de Anglicismos* de Ricardo Alfaro, Segunda Edición Aumentada, Ed. Gredos, Madrid, 1970, obra muy importante y valiosa por cierto, pero incompleta, ya que el influjo del inglés va creciendo cada día más en todos los órdenes del quehacer humano, debido al papel hegemónico de los Estados Unidos sobre el resto de América y sobre el mundo occidental.

La humanidad se está encaminando hacia una cultura universal, sobre todo en el campo científico, y por lo tanto las palabras pasan fácilmente de una a otras lenguas, juntamente con los adelantos y los nuevos conceptos adquiridos por el hombre.

A veces estas palabras, sobre todo en los primeros momentos, conservan la grafía de la lengua de origen, pero luego, a medida que se incorporan y son aceptadas por la mayoría de los hablantes de otra lengua, sufren modificaciones para adaptarse a los hábitos articulatorios y a las modalidades ortográficas de la lengua que las ha adoptado. Así, por ejemplo, la palabra italiana *capriccio* "antojo", "deseo irreflexivo" (que pasó al español ya en 1548-51, según J. Corominas DCELC), se transcribe *capricho*, reproduciendo no la grafía del italiano, sino la pronunciación. En época más reciente, el término inglés *foot-ball* se ha transcrito *fútbol*, por razones análogas a las de *capricho*.

La tarea que hemos iniciado con esta recopilación no está concluida por dos razones. La primera, porque no nos ha sido posible completar la operación de rastreo de todas las palabras empleadas actualmente en la Argentina, las cuales no figuran en los diccionarios de la lengua española, ni en los de americanismos, ni en los de argentinismos y ni siquiera en los de regionalismos. La segunda razón se debe al hecho de que el caudal léxico de la lengua española (como el de todas las otras lenguas vivas) sigue enriqueciéndose continuamente. Queda por lo tanto abierta la posibilidad de proseguir estas investigaciones, a los efectos de actualizar continuamente el caudal léxico de la lengua española, hablada por más de 300.000.000 de personas en España, en Hispanoamérica, en África y en las Filipinas.

Observaciones

A los que podrían observar que en esta recopilación se han incluido varias palabras tabuizadas y modismos vulgares, se les pueden repetir los conceptos expresados por Lorenzo Enríquez, a cargo de la sección lexicográfica de la Editorial Zanichelli, quien sostiene que el diccionario es un escribano, no un censor de las costumbres: "Debemos tener en cuenta el significado corriente de los términos, aun cuando puedan parecer anacrónicos a nuestra sensibilidad personal". (Cfr. Sara Gallardo, *Diccionario para tiempos nuevos*, en "La Nación", 3-2-85).

En algunos casos se ha creído oportuno registrar las definiciones que dan otros diccionarios (especialmente el *Diccionario de Argentinismos*, de D. Abad de Santillán), para poder entender mejor el cambio de significado que ha tenido una palabra en la Argentina o bien sus variantes semánticas. En otros casos se han citado diferentes autores para destacar omisiones o discrepancias.

En el momento de iniciar la impresión de este trabajo se había reunido otro notable caudal de argentinismos y neologismos. Por el momento se seguirán registrando las palabras que no figuran en los diccionarios más conocidos o que presentan variantes semánticas. Luego se sacará provecho de todas las observaciones que los lingüistas nos hagan llegar al Instituto de Lingüística. Por último, en cuanto las circunstancias lo permitan, se publicará una segunda parte.

Se ha creído oportuno no incluir la mayor parte de los anglicismos que habían sido registrados, ya que, por ser muy numerosos, se ha considerado conveniente publicarlos en otra oportunidad, como una especie de suplemento del *Diccionario de Anglicismos* de Ricardo Alfaro.

Los informes orales han sido reunidos mediante la observación directa del habla popular o bien por medio de consultas a muchas personas a las que resulta imposible nombrar. De todas ellas cabe recordar en modo especial al Prof. Simón Jaliff quien colaboró desinteresadamente y con entusiasmo en el control semántico de las voces populares y jergales.

Este trabajo se terminó en los primeros meses de 1984. Lamentablemente, debido a varias razones, no se pudo publicar los "Anales" para el mes de mayo, como estaba previsto. Mientras tanto apareció la vigésima edición del DRAE que, respecto a la anterior del a-

ño 1970, presenta un incremento de 8.000 términos y 12.000 modificaciones. Apenas nos fue posible obtener un ejemplar del nuevo DRAE cotejamos sistemáticamente todas las voces de nuestra recopilación y constatamos que unas cuantas habían sido incorporadas por la Real Academia Española. En lugar de suprimir dichas voces de nuestro glosario, optamos por dejarlas, agregando al final del artículo correspondiente la sigla DRAE. Con esto queda una vez más demostrado el acierto que ha tenido aquel Honorable Organismo al incorporar palabras de uso muy frecuente en la actualidad. La mayoría de ellas no son de carácter estrictamente literario, sino que se trata más bien de tecnicismos, voces burocráticas, americanismos, regionalismos, etc.

He aquí la lista en orden alfabético:

acrónimo	electrodoméstico	overol
adulter	estadidad	pando
atípico	fichaje	paramédico
cachila	futurología	peñascazo
columnista	general	perfeccionista
complementariedad	grande	pintada
coneja	guardarropa	playo
contenedor	huevón	polifacético
corralito	insumir	politizar
creatividad	insumo	promocionar
curricular	lanzacohete	retacear
desestabilizar	lata	transculturización
dislexia	microprocesador	tuco
drogadicto	ministra	utilaje
	obsolescente	

Por otra parte se han registrado algunas voces que presentan variantes ortográficas o morfológicas con respecto al DRAE: capot (capó), cassette (casete), cola de zorro (cola de zorra), chantilly (chantillí), empleada doméstica (empleada de hogar), telekinesis (telequinesia).

En muchos casos se han registrado las variantes semánticas de una voz con respecto a lo que figura en el DRAE o en otros diccionarios. Ej: macaneo, macanudo, pichulear, etc.

ABREVIATURAS

adj.	adjetivo	intr.	intransitivo
adv.	adverbio	inv.	invariable
al.	alemán	ir.	irónico
arc.	arcaico	it.	italiano
arg.	argentinismo	lat.	latín
aum.	aumentativo	loc.	locución
burocr.	burocrático	loc.adv.	locución adverbial
c.	columna	lunf.	lunfardo
cfr.	confer	m.	masculino
der.	deriva, derivado	mend.	mendocino
desp.	despectivo	n.	nombre
díc.	dícese	obs.	obsolescente
dim.	diminutivo	op.cit.	opus citatum
ej.	ejemplo	p.	página
epic.	epiceno	pl.	plural
et.	etimología	poc.us.	poco usado
euf.	eufemismo	port.	portugués
f.	femenino	reg.	registra
fam.	familiar	rur.	rural
fig.	figurado	s.	sustantivo
fr.	francés	sin.	sinónimo
gr.	griego	tab.	tabuizado
hipoc.	hipocorístico	V.	véase
hum.	humorístico	v.	verbo
ib.	ibidem	v.refl.	verbo reflexivo
íd.	ídem	v.tr.	verbo transitivo
in.	inglés	v.intr.	verbo intransitivo
inf.	infantil	vulg.	vulgar
interj.	interjección		

BIBLIOGRAFIA

- Abad = ABAD de SANTILLAN, Diego, *Diccionario de Argentinismos de Ayer y Hoy*, Buenos Aires, TEA, 1976.
- DA = ALFARO, Ricardo J., *Diccionario de Anglicismos*, Segunda edición aumentada. Madrid, Ed. Gredos, 1970.
- EI = ALONSO, Martín, *Enciclopedia del Idioma*, en 3 tomos. Madrid, Ed. Aguilar, 1958.
- Ambr. = AMBRUZZI, Lucio, *Nuovo Dizionario Spagnolo—Italiano e Italiano—Spagnolo*, Torino, Paravia, 1953.
- DELF = BLOCH, O. et WARTBURG, W. v., *Dictionnaire Etymologique de la Langue Française*, Paris, Presses Universitaires de France, 1960.
- Cas. = CASULLO, Fernando Hugo, *Diccionario de Voces Lunfardas y Vulgares*, Buenos Aires, Ed. Freeland, 1964.
- Col. = COLUCCIO, Félix, *Diccionario de voces y expresiones argentinas*. Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, 1979.
- DCELC = COROMINAS, Joan, *Diccionario Crítico y Etimológico de la Lengua Castellana*, en 4 tomos. Madrid, Ed. Gredos, 1954.
- Chiap. = CHIAPPARA, Enrique, *Glosario Lunfardo*, 1a. ed., Montevideo, 1978.
- AEI = DEVOTO, Giacomo, *Avviamento alla etimologia italiana. Dizionario Etimologico*, Firenze, F. Le Monnier, 1968.
- DCM = *Diccionario de Ciencias Médicas Dorland*, en 2 tomos, Quinta ed., Buenos Aires, etc., Ed. Librería "El Ateneo", 1976.
- DRAE = *Diccionario de la Real Academia Española*, 19a. edición, Madrid, 1970; y 20a edición, Madrid, 1984.
- Verg. = *Diccionario Enciclopédico Vergara*, en 6 tomos, Barcelona, Ed. Vergara, 1965.

- Eco = ECO, Umberto, *Como se hace una tesis*, Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Título del original italiano: *Come si fa una tesi*, Tascabili Bompiani, 1977. Buenos Aires, Ed. Gedisa, 3ra. ed., 1982.
- Gob. = GOBELLO, José, *El lenguaje de mi pueblo*, Buenos Aires, Ed. Pedro y Lillo, 1974.
- SD = FUNK & WAGNALLS, *Standard Dictionary of the English Language*, New York, 1964, Vol. 1 y 2.
- NDA = HAENSCH, Günther – WERNER, Reinhold, *Un nuevo Diccionario de Americanismos*. (manuscrito)
- Haensch = HAENSCH, G. – WOLF, L. – ETTINGER, S. – WERNER, R., *La Lexicografía*. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica, Madrid, Ed. Gredos, 1982.
- Lar. = *Larousse Universal*. Diccionario Enciclopédico, en 3 tomos. París, Larousse, 1958.
- Malaret = MALARET, Augusto, *Diccionario de Americanismos*, 3a. ed., Buenos Aires, 1946.
- MA = MARTINEZ AMADOR, Emilio, *Diccionario Francés-Español, Español-Francés*, Barcelona, Sopena, 1957.
- DUE = MOLINER, María, *Diccionario de Uso del Español*, Madrid, Ed. Gredos, 1977, en 2 tomos.
- Mor. = MORINIGO, Marcos, A., *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1966.
- Neves = NEVES, Alfredo N., *Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, Ed. Sopena, 1973.
- DGA = SANTAMARIA, Francisco J., *Diccionario general de americanismos*, en 3 vols., Méjico, 1942.
- DDD = SECO, Manuel, *Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española*, Madrid, Aguilar, 1981.
- Random = *The Random House Dictionary of the English Language*, New York, 1968.

- Ullmann = ULLMANN, Stephen, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Traducción del inglés por Juan Martín Ruiz-Werner, Madrid, Ed. Aguilar, 1978.
- Zing. = ZINGARELLI, Nicola, *Vocabolario della lingua italiana*. 10a ed., Bologna, Ed. Zanichelli, 1970.

Periódicos

- L.A. = Diario "Los Andes" (Mendoza)
- Mza. = Diario "Mendoza" (Mendoza)
- T.C. = Diario "El Tiempo de Cuyo" (Mendoza)
- L.N. = Diario "La Nación" (Buenos Aires)
- Rad. = Radiolandia (revista semanal)
- Selecc. = Selecciones del Reader's Digest (revista mensual)

A

ACOSTUMBRAMIENTO m. poc. us. El acostumbrarse a algo.

Todos esos orígenes domésticos infantiles de nuestros acostumbramientos a vivir afanándonos a nosotros mismos, determinan que queramos hacer el Mundial '78 aun a sabiendas de que nos va a ir muy mal, especialmente si lo ganamos. ("Lo que se dice sobre el Mundial '78", en "Humor", n^o 95, p. 104, c. 2).

ACRÓNIMO m. Nombre constituido por la letra o por las letras o por las iniciales de una o más personas. Es sinónimo de sigla. El DRAE XXa ed. reg.

Las fuerzas, de unos 2.000 hombres, se llaman Misura, acrónimo de las tres tribus indias del este de Nicaragua: los Miskitos, los Sumos y los Ramas. (L.A. 22.8.83, p. 2, c. 2).

ACTORAL adj. Relativo al actor.

Su público la adora (a Ava Gardner) y la gente de cine reconoce sus méritos actorales. (L.A. Dom., 29-1-84, p. 8).

ACUARAMA m. poc. us. Espectáculo en el agua. Voz compuesta de *acua-*, der. del lat. *aqua*, "agua", y el gr. *hórama*, "vista espectáculo". Formación analógica a *panorama*, *videorama*, etc.

Flipper y Sissi. Los delfines astros de la televisión en "Acuarama on parade". (L.A. 1.10.80, p. 8)

ACHURERO m. Vendedor de achuras.

ADAMÍTICO adj. Desnudo. Der. de *Adán*. En traje *adamítico*.

ADICCIÓN f. poc. us. El ser adicto.

ADULTEZ f. poc. us. Edad adulta. Formación análoga a *niñez*. DRAE XXa. ed. reg.

AEROBISMO m. Vida al aire libre; el correr al aire libre. Deporte que consiste en practicar carreras. Der. de *aerobio*, "organismo que para vivir necesita oxígeno atmosférico, y el sufijo *-ismo* (formación análoga a *automovilismo*, *ciclismo*, etc.).

AEROBISTA s. Deportista que practica el *aerobismo* (V.).

Dos aerobistas transpirados en short y camiseta toman una gaseosa en un carrito en plena calle. (L.A. Dom. 22.4.84, p. 3, c. 8).

AFANO m. lunf. vulg. Robo, hurto. Der. del v. *afanar* Cas. reg.

El Mundial de Fútbol es una variante de aquel acostumbramiento. Es un acto de robo a nosotros mismos. Consentido por la institucionalización del afano entre nosotros mismos. ("Lo que se dice sobre el Mundial '78", en "Humor", n^o 95, dice. 1982, p. 104, c. 1).

AGARRAR v. tr. fam. vulg. Tomar. *¡Agarre Ud. esta calle!*, tome Ud. esta calle. *Agarrar viaje*, loc. hum. tomar una decisión súbita.

AGGIORNADO adj. Actualizado. (V. *aggiornarse*).

Agentes de policía "aggiornados" para controlar sin perseguir miran la escena que en épocas de Cacciatore hubiera parecido temible. (L.A. Dom. 22.4.84, p. 3, c. 7).

AGGIORNAMENTO m. Actualización, puesta al día. Der. del it. *id.* Esta palabra tuvo cierta difusión porque fue empleada a menudo por el Papa Juan XXIII, para referirse a la conveniencia de que la Iglesia se adecue a las necesidades de los tiempos actuales.

AGGIORNARSE v. refl. Actualizarse. (V. *aggiornamento*).

Por eso decimos los argentinos hay que aggiornarse en lo que concierne el derecho de asilo. ("Declaraciones del Presidente Videla, L.A. 5.5.79, p. 4).

AGUA DE NIEVE f. Nombre vernáculo que se da en Mendoza a una flor cultivada. Es sin. de *alverjilla*, enredadera muy semejante a la arveja común.

AJUSTAR v. id. 2. fig. *Ajustarse los pantalones*, loc. fam. Decidirse a obrar con energía. En Am. Central y México: *apretarse los calzones*, fam. "ser valiente".

ÁLAMO PLATEADO m. Es sin. de *álamo blanco*.

ALMACÉN m. id. 2. fig. *Almacén de turco*, loc. fam. hum. Lugar en donde hay mucho desorden.

Mi conservatorio es un *almacén de turco*. (frase oída en Mendoza).

ALTERNADORA f. Mujer que "alterna", es decir que trata o entretiene a los clientes en ciertos locales nocturnos.

De igual modo sancionará a los que promuevan o faciliten la actuación de alternadoras o coperas, o reciban provecho de ellas. (Ley 9321, Poder Ejecutivo Provincia, La Plata 22.5.79, citada por L.A. 23.5.79, p. 5).

Se informó oficialmente de la detención de tres mujeres de origen chileno que poseían marihuana y que se desempeñaban como alternadoras en un local nocturno de Junín. (Mza. 5.5.84, p. 8, c. 6)

ALTO m. Término empleado por los geógrafos para designar una altura o sitio elevado en el campo. Cfr. DRAE id. 26. Aparece como primer elemento de muchos topónimos: *Alto Verde, Alto de las Mulas, Alto Salvador, Alto Pencoso*, etc.

ALVEARENSE adj. y s. buocr. Gentilicio de *General Alvear*, ciudad y departamento de la provincia de Mendoza.

ALLICITO adv. rur. obs. Dim. de *allí*.

AMARROCO adj. Avaro. Abad reg. el v. *amarrocar*, guardar con codicia, ser muy avaro.

AMASIJAR v. tr. Pegar, dar una paliza. (Abad. reg.) 2. fig. Maltratar. (V. *amasijo*).

AMASIJO m. fig. Paliza en general. (Abad. reg.) 2. fig. Maltrato físico o moral. 3. fig. Daño o abuso que se comete contra alguien.

AMILLONAR v. tr. Enriquecer. Palabra empleada por J. L. Borges en el sentido de "enriquecer la lengua".

AMÓN m. Nombre de un explosivo.

Además, se le encontraron planes del poderoso explosivo amón, gelatina, una cuerda de mecha y polvo de aluminio. (L.A. 30.4.83, p. 3, c. 4).

ANDANDITO dim. del gerundio *andando*. Se usa familiarmente con valor imperativo.

ANOMIA f. Situación derivada de la falta de normas sociales. Der. del gr. *anómia*, de *ánomos*, "sin ley", adj. compuesto de *a-* (alfa negativa) y *nómos*, "ley". El. reg.: Desviación de las leyes naturales.

Estos síntomas de un desorden social derivan de un cuadro de anomia valorativa (falta de normas sociales) y así como de la carencia de proyectos para la juventud. (Mza. 5.4.84, p. 5, c. 2).

ANTIBALÍSTICO adj. Díc. de una variedad de cohetes. Está compuesto del prefijo *anti-* y el adj. *balístico*.

El tratado actual entre Estados Unidos y Rusia sobre cohetes prohíbe sistemas antibalísticos en el espacio. (L.A. 20.5.84, p. 2).

ANTINOMINATIVISTA adj. Der. de *nominativista* (que no está registrado por los diccionarios). Zing. define *principio nominalístico*: "aquel por el cual las deudas monetarias se deben satisfacer con dinero que tenga curso legal en el momento del vencimiento y por su valor nominal".

La tradición antinominativista de la República y la necesidad de contar con nuevos capitales para inversiones productivas. (L.A. 13.1.82, p. 1).

ANTISATELITE adj. Díc. de las armas destinadas a combatir los satélites artificiales. Der. del prefijo *anti-* y *satélite*.

Los planes norteamericanos para colocar sistemas no sólo antibalísticos, sino también antisatélites en el espacio. (L.A. 20.5.84, p. 2, c. 6)

No es tolerable dilación alguna en la firma de un acuerdo para la proscripción de armas antisatélites. (ibidem).

ANTITEÍSMO m. Agresividad contra la religión.

A la cuestión de si es conveniente utilizar la expresión "comunismo ateo", se respondió que es preciso distinguir entre "antiteísmo" y "ateísmo": si bien el marxismo no manifiesta siempre y en todas partes agresividad contra la religión (antiteísmo), sin embargo sigue siendo ateo. (CELAM — Consejo Episcopal Latinoamericano, Año VII, Dic. 1974, n° 89, p. 20).

APACHANGADO adj. Mustio, descompuesto (aplícase a la fruta y en sentido figurado también a las personas). Der. de *pachango*, adj. que según Abad se emplea en la prov. de San Juan, "refiriéndose a frutos y semillas, díc. del que ha perdido frescura, volviéndose achicharrado, seco." Según *El pachango* en Chile significa "algo muy chico o aplastado".

APACHANGARSE v. refl. Achicarse, ajarse; díc. de la fruta. (V. *apachangado*).

APECHUGAR v. tr. fig. fam. Aguantar, soportar, hacer frente a una dificultad. Der. de *pechuga*, pecho.

APILABLE adj. Que se puede apilar, amontonar formando pilas.

Mesas apilables. (L.A. 10.5.79).

ARENAZIS m. pl. ir. Apodo ofensivo que aplican en El Salvador a los partidarios de Roberto D'Aubuisson, político derechista. Der. de la sigla ARE + *nazi* (con clara alusión al nacionalsocialismo alemán) (Mza. 5.5.84, p. 3, c. 8).

ARGENTINAZO m. Asonada, levantamiento, acto revolucionario que afecta a toda la Argentina. El término está formado de una manera análoga a *cordobazo*, *mendozazo* (V.), etc. calcos de *bogotazo* (levantamiento popular en Bogotá, en mayo de 1948).

Estoy de acuerdo con el rol que está adoptando la Iglesia, porque percibiendo la sensibilidad del momento, ni ellos ni nosotros los políticos queremos que el tránsito hacia la democracia desemboque en otro cordobazo ni, mucho menos, en un argentinazo, concluyó Manrique. (L.A. 15.7.83, p. 4, c. 6).

ARGENTINIZACIÓN f. Fenómeno inflacionario análogo al que se produce en la Argentina.

(En Chile) se ha hecho un gran esfuerzo para revitalizar algunos sectores, pero es preocupante la amenaza de una argentinización de la inflación. (L.A. 25.3.84, p. 1, c. 3).

ARMAMENTISTA adj. y s. Favorable al armamento.

La Federación Universitaria Argentina apoyó "el cese de la carrera armamentista que pone en peligro la paz mundial y la existencia del planeta". (L.A. 23.7.84, p. 5, c. 2).

ARRASTRAR v. tr. Fig. en la loc. *arrastrar el ala*, fig. galantear a una mujer.

ARREBATO m. Robo. Der. de *arrebatar*, quitar o tomar alguna cosa con violencia. El reg. *arrebata* con la misma acepción. Cfr. L.A. 18.5.81, p. 8.

ARRIMARSE v. refl. id. 2. fig. *Arrimarse donde más calienta el sol*, loc. Proceder como un oportunista.

ARTÍCULO m. id. 2. fig. *Dar artículo*, loc. fam. equivalente a *dar boquilla*, dar importancia.

ASADERA f. Fuente enlozada que se coloca en el horno de la cocina de gas para asar la carne.

ASADERO m. Lugar en donde se asa la carne. Es sin. de *churrasquera* (V.).

ASCON m. Especie de bizcocho casero.

ATÍPICO adj. Que no es típico, que es diferente del tipo normal. DRAE XX ed. reg.

Ello implica una sobrevaloración de la divisa de dicho país. Amén de los problemas internos que tal política está trayendo —desocupación elevada, importación atípica, distorsiones en la banca. (L.A. 6.7.84, p. 4. c. 1).

ATRASO m. íd. 2. fig. fam. Enfermedad, percance, muerte. *Siento mucho el atraso*, loc. que equivale a "mi sentido pésame".

ATRAVESARSE v. refl. fam. Hablar con dificultad.

AUDITORIUM m. Forma latina de *auditorio*, "sala destinada a oír música, recitales, etc." (DRAE).

AUSTRIACO adj. y s. rur. obs. Austríaco. El DRAE reg. ambas variantes. En la pronunciación popular se tiende a acentuar la vocal más abierta, como en *gladiolo* por *gladíolo*. Este proceso ya existía en el latín vulgar, de manera que *muliere* (m) dio *mujer*.

Oriundo del ex imperio austro-húngaro (incluyendo a los croatas, polacos, etc.)

AUTOCENSURA f. poc. us. El censurarse a sí mismo. (L.A. 26.8.83, p. 10).

AUTOPARTE f. burocr. Parte de un automóvil.

Por cada obrero de Deutz que quede sin trabajo hay diez, correspondientes al sector de autopartes, que corren igual suerte. (L.A. 3.10.80, p. 2).

Ciento cincuenta trabajadores fueron despedidos de dos fábricas de autopartes ubicados en el Gran Buenos Aires. (L.A. 30.10.80, p. 3)

AZARERA o **AZAHARERA** f. Azahar. Nombre de las flores de un arbusto que se parecen a las del naranjo. (Cfr. Lar. reg. azarero)

B

BABY FUTBOL m. Fútbol infantil o para niños; lo juegan los menores de siete años. (V. *papi-fútbol*). Der. del in. *baby-football*.

BACHE m. íd. 2. fig. Lapso o tiempo transcurrido entre uno y otro número en una representación musical.

BAHUT o **BAHÚ** m. Armario antiguo. Der. del fr. *bahut*, cofre de madera de tapa combada que se empleaba en la Edad Media para guardar los indumentos.

BAJISTA m. El que interpreta sonidos bajos con un instrumento musical.

El baterista W.I. realizó el mejor trabajo de la noche. . .lo acompañó el bajista A.T. (Mza. 30.4.84, p. 7).

BALADISTA m. Autor o intérprete de baladas (composiciones poéticas de género sentimental, divididas en estrofas iguales).

Más allá, en el Obelisco, grupos de cantantes de protesta compiten con baladistas románticos a ver quién sobrepone su voz al ruido ensordecedor de los autos. (L.A. Dom. 22.4.84, p. 3, c. 7).

BALETÓN m. Especie de terraplén.

Esta noche se buscaba con urgencia, a la autoridad que diera el visto bueno para la voladura de dos baletones, especies de terraplenes que se construyen para los arrozales, que están embalsando el agua. (L.A. 16.5.83, p. 1, c. 5).

BALLOTAGE m. Der. del fr. *ballottage*, resultado negativo de una elección en que ningún candidato obtiene mayoría absoluta, y nueva votación, para decidir por mayoría relativa. (Cfr. Emilio M. Martínez Amador, *Diccionario Francés—Español y Español—Francés*, Barcelona, Ed. Sopena, 1957).

Por lo que debería descartarse cualquier forma de segundas vueltas o ballotages. (L.A. 16.1.83, p. 1, c. 2).

Todo está en veremos, incluida la posibilidad del ballotage o la de acortar a cuatro años el período presidencial (L.A. 20.3.83, p. 6, c. 7).

BANDERA ESPAÑOLA f. Planta verbenácea ornamental, en forma de arbusto, cuyas flores hacen recordar los colores de la bandera española (roja y gualda); las hay también de flores amarillas y

violáceas. Algunos la llaman impropriamente "verbena" debido a la semejanza de las flores de estas dos plantas. (Nombre científico: *Lantana Cámará*).

BATACLANA f. Bailarina de un cabaret. En origen: Bailarina del cabaret parisiense Bataclan. Es una palabra de formación onomatopéyica, que expresa el ruido de objetos que caen, que se desplazan, etc. En picardo *pataclan* significa "ruido de un cuerpo que cae". (Cfr. O. Bloch et. W. v. Wartburg, *Dictionnaire Etymologique de la Langue Française*, Paris, Presses Universitaires de France, 1960). También la palabra española *batacazo*, "golpe fuerte", es de origen onomatopéyico. (Cfr. Joan Corominas, *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Segunda Edición, Madrid, Ed. Gredos, 1967).

BETERABA o **BETERAVA** f. Remolacha. Der. del fr. *betterave*, íd. El DRAE reg.: *beterraga* y *beterrata*. Larg. reg.: *beterraga* y *betabel* (Mej.), "nombres vulgares de la remolacha". (L.A. 22.9.83, p. 7, c. 2).

BICLASISMO m. buocr. poc. us. Concepción sociopolítica que reduce los hombres a dos clases.

En relación al problema de la lucha de clase, hubo acuerdo en excluir la lucha de clase en sentido marxista, es decir, la lucha de clase como principio explicativo de la historia y en cuanto fundada en el odio y en la división simplista de la sociedad entre explotadores y explotados (biclasismo). (CELAM — Consejo Episcopal Latinoamericano, Año, VII, Dic. 1974, n^o 89, p. 21-22).

BIRO f. Nombre comercial de un bolígrafo. Der. del nombre del inventor, el húngaro *Biró*.

BIROME f. Cfr. *Biro*.

BOCA f. íd. Loc. *Irse de boca*, hablar o actuar precipitadamente sin medir las consecuencias. El DRAE y El. reg.: *irse la boca a uno*, hablar mucho y sin consideración (o con imprudencia).

BOCA DE LEÓN f. Planta de jardinería. El. reg. con la misma acepción: *boca de dragón*.

BOCHÁDROMO o BOCHÓDROMO m. poc. us. Cancha de bochas. (L.A. 1.12.80, p. 1). Voz compuesta de *bocha* y *-dromo*, der. del gr. *dromos*, carrera, der. del v. *drameîn*, correr, que en palabras compuestas indica el lugar en donde se efectúan determinadas carreras: *autódromo*, *hipódromo*, etc.

BOCHOFILO adj. Relativo a la afición al juego de las bochas. (Cfr. T.C., 1.2.61, p. 9). Es un calco del it. *bocciofilo*.

BOCHO m. fam. hum. Cabeza (Abad reg. *bocha*) 2. fig. Inteligencia. *Tener un bocho grande*, tener mucha inteligencia. *Ser un bocho*, ser muy inteligente, genial.

BOLETA f. jergal. Engaño, mentira. *Meter la boleta*, mentir.

BÓLIDO m. fig. hum. Tonto, atolondrado.

BOLILLA f. íd. 2. fig. hum. ir. Importancia. *Dar (o no dar) bolilla*.

BOLITA f. obs. Bebida gaseosa contenida en una pequeña botella en cuyo cuello hay una bolita de vidrio. En la actualidad no existe más.

Una gaseosa: en esos tiempos había alcanzado especial difusión la llamada "bolita", —término que se hizo tan popular que identificaba, en los barrios, a todo tipo de gaseosa— una botella de jugo de naranja cuya tapa era un vidrio transparente, redondo —una "bolita"— sin color, pero que contenía algunas veteaduras en color blanco. En los juegos infantiles era conocida como la muy disputada "salsita". (L.A. Dom. 10.3.85, p. 5, c. 6).

BOLSA f. Saco. 2. Loc. fig. ir. hum. *Hacer bolsa*, dejar a alguien en mal estado.

BOLSEADO m. Término empleado por los albañiles para designar una forma de revoque rústico. Der. de *bolsa*.

BOMBA f. íd. 2. fig. hum. Mujer muy hermosa y provocativa.

BOMBACHAS f. pl.; dim. *bombachitas*. Calzoncillos de las mujeres o de los niños.

BOMBERO m. íd. 2. fig. Experto en solucionar situaciones críticas.

Cabe señalar que el embajador Theberge es lo que en lenguaje diplomático suele calificarse como bombero, es decir un experto en solucionar situaciones críticas. (L.A. 4.3.84, p. 4, c. 4).

BORDO o **BORDEAUX** adj. inv. Díc. del color rojo oscuro, violáceo que hace recordar el vino de ese nombre. Der. del fr. íd.

BORRAVINO adj. inv. De color oscuro.

El Ford Taunus borravino techo negro. (L.A. 22.3.82, p. 2).

BOTADOR m. Montículo que produce un obstáculo en los ríos.

Arriba se aprecia la "isla" ya formada por gravitación de los obstáculos llamados botadores, principal montículo que debe rebajarse y extraerse el material acumulado, cuando bajen las actuales crecidas del río Tunuyán. Abajo, obreros en pleno amarre de troncos para luego tirarlos desde la orilla con un tractor, a fin de poder despejar el lecho. (Explicación colocada debajo de una foto publicada en L.A. 9.1.62, p. 4).

BOTONUDO adj. ir. hum. Bobo, tonto.

BRASSO m. Nombre comercial de un producto químico que se emplea para limpiar los metales. Equivale a la marca it. *Sidol*. Der. del in. *brass*, latón. 2. Por extensión, cualquier producto químico empleado para limpiar los metales.

BREVET m. Membrete, marbete, inscripción o título. Der. del fr. íd. El reg. *brevete*. 2. Habilitación que se da a un aviador.

En Catamarca la Virgen del Valle fue designada patrona de la aptitud especial de paracaidista militar.

Tras la bendición del brevet, el mismo fue colocado a la morena Virgen del Valle, para descubrirse posteriormente una placa ejecutándose diana de gloria y repique de campanas. (L.A. 13.4.81, p. 2).

BRICOLAGE m. poc. us. Trabajo manual artesanal realizado por un aficionado. Der. del fr. *íd.* que proviene del v. *bricoler* que significa "hacer toda clase de oficio"; esta voz aparece en varias enciclopedias y diccionarios, algunos de ellos editados en España. (Cfr. *Boletín de la Academia Colombiana*, XXXIV, 1984, n^o 143, p. 66).

El Taller de Arte ha abierto la inscripción para el curso de bricolaje (sic). (L.A. 18.8.78, p. 7).

Además, en el instituto funciona un taller de arte, en el que se imparten enseñanzas de pintura, dibujo, batik. . . carpintería y bricolage (sic). (L.A. 21.9.78).

BUDÍN m. *íd.* 2 fig. hum. Díc. de una mujer de belleza llamativa. Aum. *budinazo*. Otros sinónimos hum.: *albóndiga*, *bombón*, *churro*, *mona* (pero "mono", a veces, equivale a "feo"), *papa*, etc.

BULÍN m. Cuarto o departamento amueblado adonde el hombre suele llevar a sus queridas. "El bulín de la calle Ayacucho" es el título de un tango. 2. fam. Pieza de la que los jóvenes disponen a veces en su misma casa. Der. del fr. *boulin*, agujero de un palomar en donde las palomas nidifican.

BUROCRATIZACIÓN f. buocr. Acción de burocratizar, es decir, dar importancia excesiva a los trámites administrativos o complicados.

BUROCRATIZAR v. tr. V. *Burocratización*.

BUZO m. *íd.* 2. Indumento muy ajustado al cuerpo, hecho con tela de algodón o material sintético. Debe su nombre a la forma que evoca a la escafandra que se coloca el buzo para sumergirse en el agua.

C

CABO m. íd. 2. fam. hum. Colilla de los cigarrillos. Se dice también *sargento* (V.), haciendo un juego de palabras, según el tamaño de la colilla.

CABRENTA f. Nombre de una marca comercial de una máquina impresora tipo *offset* (V. *garabenta*) (L.A. 14.7.76, p. 3).

CACIQUEJO m. Cacique de poca importancia.

Durante el encuentro. . . participaron caciques, caciquejos, jefes y delegados de Calchaquí, Chane, Mapuche, Colla, Toba y Mataco, entre otros. (L.A. 22.7.84, p. 3, c. 3).

CACHAR v. tr. fam. hum. Bromear, tomar el pelo. (DRAE reg.). 2. jergal. Tomar, obtener, conseguir. *Me caché un diez en historia*, he conseguido un diez en historia. *Cache el bondi*, tome el tranvía. Según Gob. der. del it. *cacciare* "prender, cazar". Según el DRAE der. del in. *to catch* "agarrar, asir".

CACHE o CACHI adj. inv. poc. us. Fino, distinguido. 2. ir. Vulgar, cursi. *Moda cachi*, moda actual muy llamativa y vulgar; y también: pasado de moda. *Ser medio cachi*, ser esnobista, llamativo.

CACHILA f. Nombre de un pájaro pequeño. El DRAE reg.: 2. "Título de un tango".

CACHILO m. Nombre hipocorístico.

CACHITO m. dim. de cacho (pedazo pequeño de algo). 2. fig. Tiempo breve; instante; momento. *¡Espere un cachito!* ¡Espere un momentito!

CACHO m. hipoc. de Carlos.

CACHURERO m. poc. us. Persona que recolecta basuras para sacar provecho. Es sin. de ciruja; pícaro. Der. de *cacho*, pedazo pequeño de alguna cosa.

CADENA DE FELICIDAD f. Serie de hechos favorables o afortunados que acontecen a una persona.

CAFE—CONCERT m. Café cantante. Der. del fr. íd.

El 18 del actual quedará inaugurado en nuestra ciudad un nuevo café—concert, que se propone marcar un efectivo renacimiento del género en este medio. (Mza. 7.5.84, p. 7, c.4).

CAFERATA m. ir. poc. us. Vago, disipado. 2. Quien practica la trata de blancas.

CAFIERISMO m. Corriente política dentro del peronismo. Der. del apellido del político Antonio Cafiero.

Para expedirse en definitiva sobre el pedido de anulación del congreso presentado por los cafieristas. (L.A. 31.8.83, p. 2., c. 4).

CAFIERISTA adj. y sust. com. buocr. Relativo a, o bien, partidario de Antonio Cafiero, político peronista.

A un año de la derrota electoral, resulta difícil comprender una alianza tan heterogénea entre cafieristas, herministas, luderistas e integrantes de la corriente sindical de los "25", como la que se gestó dentro de la bancada de diputados peronistas, etc. ("Disidencias en el peronismo", L.A. 3.12.84, p. 1).

CALICHO m. Afloración de salitre de la tierra o de las paredes. Der. de cal.

CAMIÓN m. íd. 2. fig. tab. Invertido, homosexual. 3. Aplicado a una mujer significa: hermosa, llamativa. (L.A. 28.9.78, p. 7). 4. fig. Gran cantidad.

CAMPEONAR v. tr. fam. Alcanzar o ganar un campeonato. Es un término empleado por periodistas deportivos de la televisión, con referencia al fútbol y al ajedrez. *Perder la oportunidad de campeón, perder la oportunidad de salir campeón.*

CAMPERA f. Especie de saco o chaqueta corta ajustada a la cintura, hecha de paño, de tejido de punto o de materia impermeable.

CAMPESINADO m. Colectivo de campesino.

Paralelamente, avanzó en sus relaciones con las familias representantes de la oligarquía azucarera, absolutos dueños de vidas y haciendas del campesinado y del proletariado de los ingenios ("Libre", 3.4.84, p. 76).

CANAPÉ m. Especie de bocadito salado. A veces se prepara con galletitas de agua, morrones, mayonesa, mariscos, queso roquefort, crema de choclo, etc. Der. del fr. *canapé*, íd.

CANASTA FAMILIAR f. buocr. Conjunto de alimentos necesarios para una familia. Es sin. de presupuesto familiar.

CANELONES m. pl. Variedad de macarrones huecos. Der. del it. *cannelloni*, íd.

CANTAUTOR m. Cantante que interpreta las canciones de las que él mismo es autor. (L.A., 13.4.84, 2a. secc., p. 2, c. 2).

CAÑA f. íd. 2. En la loc. fig. *Bajar la caña* puede significar: 1. Ajustar cuentas, exigir mucho en un trabajo a los alumnos. 2. Limitar las libertades, aumentar las exigencias. 3. Cobrar de más. *Me bajaron la caña*, me hicieron pagar mucho más de lo debido.

CAPATAZ MUNICIPAL m. ir. hum. Persona que no hace nada y que sólo se queda mirando a los que trabajan.

CAPO m. fam. hum. Jefe. Persona importante. (Abad reg.). 2. fig. Persona que sabe mucho. *Fulano es un capo en medicina*. Dim. *capito*. Der. del it., íd.

CAPOT (DEL CAMIÓN) m. Capota; cubierta plegadiza que llevan algunos carruajes. (Verg.). El DRAE reg. *capó*. Der. del fr., íd.

El impacto dañó el capot del camión (L.A. 5.5.79, p. 5).

CARBÓNICO adj. y s. m. Papel carbónico.

CARENCIADO adj. Eufemismo de pobre, marginado, necesitado, menesteroso. Der. de *carencia*, falta o privación de alguna cosa.

Colabora la juventud Radical con las familias carenciadas. (Mza. 28.4.84, p. 9, c. 6).

Gran parte de los delegados de Barrios Carenciados retrocedieron a la carrera por los pasillos del Ministerio. (L.A. 9.12.84, p. 4., c. 5).

CÁRNICO adj. buocr. poc. us. Cárneo, referido a la carne comestible.

El experto en temas ganaderos I.I. dijo que la CEE ha volcado excedentes cárnicos con inescrupulosidad comercial. (L.A. 7.5.84, p. 1, c. 1).

CARRETELERO m. El que recorre las calles del centro de la ciudad sobre todo durante la noche y en horas de la madrugada con carritos para recolectar desperdicios y residuos que luego vende. Abad. reg. con la misma acepción *carretillero*. Der. de *carretela*: vehículo de cuatro ruedas; sin embargo los vehículos de los *carreteros* a menudo tienen tan sólo dos ruedas de bicicleta (L.A. Dom. 4.9.83, p. 2).

CARRITO m. Vehículo en desuso que se habilita como despacho de comidas y bebidas al paso. 2. Actualmente puede designar cualquier local que se dedica a estas actividades comerciales.

CASA DE PIEDRA f. mend. La cárcel. El apodo se debe al hecho de que los muros externos están contruidos con piedras.

CASCARUDO m. Insecto parásito que provoca una enfermedad del olmo que a menudo culmina con la muerte del árbol. Der. de *cáscara*.

El insecto causante de la plaga científicamente llamado "galerucella lutéola" hizo su aparición en nuestra ciudad hacia fines de 1975, procedente de otros puntos de la Provincia. Es una plaga específica, es decir ataca exclusivamente el olmo.

El insecto se caracteriza por atacar a las hojas del árbol consumiéndolas vorazmente e impidiendo con ello el fenómeno de la fotosíntesis de la planta, ciclo que al ser interrumpido pone en peligro la vida del vegetal. (L.A. 24.10.84, p. 14, c. 3).

*La Dirección Agropecuaria, dependiente de la subsecretaría de Agricultura y Ganadería, informó que ha comprobado la iniciación de ataques de **cascarudo** del olmo adulto y algunas posturas de huevos. (La pulverización contra el **cascarudo** del olmo aconsejan", en L.A. 23.10.84, p. 4, c. 4).*

CATONGA Voz onomatopéyica; también se dice *catunga*; aparece precedido de *ronda*.

*Los ministros de Economía son una **ronda catonga** que jamás debe volver al poder. (L.A. 3.8.82, p. 3).*

CAZA BOBOS m. Artefacto explosivo.

*Efectivos de la brigada de explosivos de P.F. hicieron estallar esta tarde un artefacto del tipo de los denominados "**caza bobos**". (L.A. 19.9.78, p. 2).*

CINERO adj. poc. us. Díc. de quien gusta ir a menudo al cine.

CIPAYO m. fig. Mercenario; cómplice. Der. de *cipayo* (del persa *sipahi*, *spahi*, caballero turco): Soldado hindú al servicio de una potencia europea en la India. (Verg.).

*El Frente de Izquierda Popular. . . condenó a los **cipayos** y **pusilánimes** que en sociedad con el imperio tratan de hacernos avergonzar de esa gesta, cediendo a la extorsión de la deuda externa. (Mza. 1.4.84, p. 2, c. 4).*

CIRUJA m. hum. ir. Individuo que se ocupa en buscar cosas, de cualquier clase y de escaso valor, en los basurales para luego venderlas Según Abad.: "Originariamente, la voz se aplicó a los buscadores o juntadores de huesos y, de aquí *cirujanos*".

*"Piden libertad de trabajo para los **cirujas**". La agrupación Eva Perón formuló una enérgica protesta, puntualizando que el acontecimiento es "similar a otros*

con los cirujas y vendedores ambulantes, y reclama que se los deje trabajar honestamente". (L.A. 7.1.83, p. 3).

2. fig. Persona que vive al margen de la ley. 3. adj. epic. Pícaro, desvergonzado, inmoral.

CIRUJEO m. Actividad desarrollada por los *cirujas* (V.) o recolectores de basura.

El ingeniero Mieras habló luego del "cirujeo" de las basuras, destacando que merced a este trabajo que se hace en forma clandestina, el volumen de residuos se reduce en un 25 por ciento. (L.A. 29.10.84, p. 6, c. 6).

CITARISMO m. poc. us. Repetición mecánica de citas bibliográficas. (V. *lorismo*).

CLARO adj. íd. 2. Se emplea a menudo con valor de adverbio afirmativo: ¡Sí!

COBRABILIDAD f. Probabilidad de cobrar un crédito o un documento.

Los banqueros no pueden ni deben ignorar que cuando otorgan un préstamo. . . deben analizar su cobrabilidad, (controlando que el deudor no tome sobre sí una carga muy pesada). (L.A. 10.6.84, 2a. secc., p. 2, c. 2).

COCO m. fig. hum. fam. Cabeza.

COGOLLO m. Composición literaria muy breve. Agregado que suele hacerse al final de las tonadas en alabanza o censura picaresca de alguna persona. El lo reg. como chilenuismo.

COLA DE ZORRO f. mend. Planta gramínacea cuya espiga se adhiere fácilmente a los indumentos. El DRAE reg. *cola de zorra*. El cambio de género se debe al hecho de que *zorra* (V.) a veces se siente como una voz tab.

COLIMBA f. fam. hum. Servicio militar. *Hacer la colimba*, prestar el servicio militar obligatorio. "*La colimba no es la guerra*" (Título de una película argentina).

- COLOQUIALISMO** m. El mantener un coloquio. (Esta voz se emplea sobre todo en los claustros universitarios).
- COMEYUYO** m. Insecto que se alimenta con plantas silvestres.
Con la floración también aparecían los comeyuyos.
(L.A. Dom. 11.7.82, p. 4).
- COMPLEMENTARIEDAD** f. buocr. El carácter de complementario
El DRAE XXa. ed. reg.
- COMPUTADORA** f. Aparato electrónico para registrar y procesar datos. Es una adaptación al español del in. *computer*. (L.A. 12.8.84, p. 8, c. 4).
Casamientos gracias a las computadoras. (L.A. Dom. 12.8.84, p. 2).
- COMPUTARIZAR** v. buocr. Computar mediante procedimientos especiales.
Hemos sido pioneros de la fotocomposición computarizada. (L.A. 1.4.84, p. 3, c. 3).
Trabajo sobre una unidad exploradora de rayos X computarizada. (L.A. 11.12.81, p. 3).
- CONCIENTIZAR** v. tr. Tomar conciencia. Hacer tomar conciencia.
- CONCURRENCISTA** adj. y s. Díc. de los políticos que concurren a las elecciones con otros partidos.
- CONEJA** f. íd. 2. Hambre, necesidad. *Correr la coneja*, pasar necesidades. Es sin. de *liebre* (Cfr. Abad). El DRAE XX reg.
- CONSUMISMO** m. Tendencia a consumir o gastar, propia de la época actual en la que se hace derroche de los bienes naturales.
- CONTRATISTA** m. En Mendoza es el encargado de cultivar una viña.
- CONVOYAJE** m. La acción de *convoyar* o escoltar. Lar. y el DRAE reg. *convoyar* v. tr. der. del fr. *convoyer*.

Se dedicaron a movilizar a la opinión pública argentina, con el objeto de que el país aceptara el convoyaje de los buques destructores británicos. (L.A. 20.5.84, p. 15, c. 5).

COPADO adj. jerga juvenil. Satisfecho. *Volví de la fiesta copadísimo, volví de la fiesta muy satisfecho.*

COPAR v. tr. íd. 2. jerga juvenil. Llenar, gustar, agradar.

Esa chica me copa, esa chica me gusta mucho.

COPROLÓGICO adj. poc. us. Vulgar, sucio. *Voces vulgares, coprológicas.* Lat. reg. *coprología*, estudio de los excrementos. Der. del gr. *kópros* "excremento" y *-lógico* "propio o relativo a".

COQUEO m. Masticación de hojas de coca para encontrar cierta satisfacción anímica y reducir el apetito. (L.A. 24.10.79, p. 4). El DRAE reg. sólo el v. *coquear*: N.O. de la Arg. y Bol. Extraer., en la boca, el jugo del acullico.

COQUEO m. Galanteo; el festejar a una mujer.

CORDEROY m. Género de algodón, grueso, acordonado y a veces aterciopelado. Se emplea a menudo para confeccionar indumentos, como pantalones, chaquetas, etc. Der. del in. *corduroy*, íd., que a su vez der. del fr. *corde du roi*, a la letra, "cuerda del rey". (Cfr. SD).

CORDOBAZO m. Levantamiento popular que se produjo en Córdoba, en 1969. (V. *argentinado, mendozaazo, sigautazo, rodrigazo, tarifazo*, etc.). Abad. reg.: "Alzamiento del pueblo obrero y estudiantil de Córdoba el 29 de mayo de 1969 que tuvo honda repercusión. Similitud con el "bogotazo" de 1948. Fue un gesto de protesta contra el régimen militar del general Onganía entonces en el poder, explosión espontánea, sin previa preparación".

CORRALITO m. Artefacto que consiste en una tabla un poco levantada del suelo, rodeada por una red de hilo, dentro de la cual se coloca al niño de uno a dos años para que se entretenga con sus juguetes. El DRAE XX ed. reg.: Parque, pequeño recinto donde pueden jugar los niños que todavía no andan.

CORRIDO m. Música y baile mejicano de ritmo alegre y vivaz.

CORSO m. Conjunto de carruajes que circulan en determinado lugar durante las festividades carnavalescas. (E1). 2. fig. Locura, chifladura. *Tener un corso de contramano*, estar loco.

CORTAFETA m. Marca de una máquina cortadora de fiambre. Der. del v. *cortar* y *-feta*, del it. *fetta* "tajada".

COSA NOSTRA f. Loc. it. que a la letra significa "cosa nuestra", es decir, "asunto de nuestra incumbencia", con la que se identifica a la mafia.

Trafficante también confirmó que Sam Giancana, que según las autoridades fue en la década pasada jefe de la Cosa Nostra de Chicago. (L.A. 29.9.78, p. 3).

COSO m. Cosa Lar. lo reg. como arg. El *coso ese*, loc. que se emplea para indicar un objeto cuyo nombre se desconoce o no se recuerda. *Coso* puede reemplazar al nombre propio de una persona o de un lugar, olvidado momentáneamente. Se trata probablemente de un influjo del it. *coso* con el mismo valor semántico.

COTOLENGO m. Hospicio para huérfanos o enfermos crónicos irreuperables. Der. del nombre del sacerdote italiano José Benito Cottolengo (1786-1842), santificado por la Iglesia y recordado el

30 de abril. Fundó en Turín (1832) la *Piccola Casa della Divina Provvidenza*, hospicio para enfermos y huérfanos. (Verg.).

El encuentro eclesiástico se realizó en el cotolengo Don Orione, ubicado en la localidad de Claypole (prov. Buenos Aires). (L.A. 1.12.82, p. 1, c. 8).

Se llamó Luis Orione, más conocido como Don Orione, recordado como el sembrador de cottolengos, una de las realizaciones de su vasta obra. (L.A. Dom. 4.11.84, p. 2, c. 1).

COTUDO adj. fig. ir. Orgullosa, presumida.

CREPE m. Crespón, nombre que se da a una gasa cuya urdimbre está más retorcida que la trama. Der. del fr. *crêpe*, íd. Verg. reg. *crep* y *crepé* m. "tela ligera, de seda o de lana muy fina".

Vestido de novia de crepe de seda natural. (L.A. 22.4.84, p. 2, c. 5).

CRISMAL adj. Relativo a la consagración del crisma u óleo. *Misa crismal.* (Mza. 22.4.84, p. 8, c. 5-6). Los diccionarios lo reg. sólo como s. "vaso en que los sacerdotes llevan el crisma para la extremaunción". (Cfr. Verg. y Lar.).

CROMI m. hum. fam. Es el "vesre" de micro (microómnibus).

CRONOGRAMA m. Programa con indicación de fecha. 2. buocr. Orden cronológico previsto para la realización de un proyecto. Lar. reg. tan sólo: "Inscripción cuyas letras iniciales forman la fecha del suceso que se refiere en la misma acepción".

CRONOMETRISTA m. El que toma la medida exacta del tiempo. Der. de *cronometría* f. Medición del tiempo. (Lar.).

Bote cronometrista. (L.A. 12.6.83, 3a. secc., p. 10, c.5).

CUADRILLÉ y **CUADRILLET** adj. Cuadrículado, rayado en cuadros. Díc. de los géneros o tejidos que presentan esa característica. Der. del fr. *quadrillé*, íd.

CUALQUIER CANTIDAD loc. fam. Mucho; muchos; en gran cantidad.

Un hombre, una mujer, cualquier cantidad de criaturas. (L.A. 28.8.83, p. 5, c. 5 "Sequía: el apocalipsis del nordeste brasileño").

CUARTIROLO m. Queso fresco y blando de leche de vaca. Der. del it. *quartirolo*, íd.

CUCARACHA f. íd. 2. fam. rur. Acanto. El cambio semántico es sugerido por la vaga semejanza entre el insecto y la forma de las flores del acanto. 3. fam. hum. Automóvil viejo, feo, desvencijado por el uso. Es sin. de *catramina*. (Cfr. Abad).

CUCHARA f. íd. Loc. fig. *Meter la cuchara*, entrometerse.

CUCHICUCHI s. inv. Nombre hipocorístico con el cual se tratan los enamorados. Aparece además en la loc. *Hacer cuchicuchi*, hacer arrumacos los enamorados.

CUENTAPROPISMO s. buocr. Situación del que trabaja por cuenta propia. El trabajar por cuenta propia.

En el reportaje se citó (al ministro Villaveirán) que un reciente estudio socioeconómico reveló que el 39 por ciento de la población bonaerense desempeña actividades sin relación de dependencia. Villaveirán reconoció que el "cuentapropismo" es un "grave deterioro de la situación laboral argentina". (L.A. 20.4.83, p. 2, c. 6).

*Del mismo modo ha proliferado el **cuentapropismo**, engrosado por los contingentes expulsados de la industria y aun de las economías regionales. (L.A. 20.6.83, p. 1).*

*Lúder indicó que la política del gobierno militar "produjo la disminución cuantitativa del sector obrero organizado, prácticamente la mitad y sobredimensionó el **cuentapropismo** lo que disminuyó la base electoral de su partido. (L.A. 27.10.84, p. 3, c. 4).*

CUERINA f. Nombre comercial de una especie de hule, tela encerada o encerado que se emplea sobre todo para encuadernar libros. Der. de *cuero*.

CULTURISMO m. Práctica sistemática de ejercicios gimnásticos o la preparación atlética.

CUMPARSITA f. Título de un tango muy famoso. Es dim. de *comparsa*.

CUÑADO m. fig. hum. ir. Protector. Según Abad: *cuña* "Vulgarismo por influencia, privanza para lograr algo que no se tendría sin esa ayuda". El cambio semántico se debe al juego de palabras entre *cuña* (apoyo) y *cuñado* (pariente). *Hay que tener cuñas y cuñados*, hay que tener influencias y protectores.

CUPIFICACIÓN f. Procedimiento de fijar cuotas. Der. de *cupo* "cuo-

ta, parte proporcional que corresponde a un grupo o a un particular en un impuesto, empréstito o servicio". (Verg.). Por lo tanto: limitación, cantidad fija.

Entidades productoras del sur de Mendoza por medio de una carta documento piden al presidente de la Nación, general R. Bignone, se "suspenda por falta de equidad en el presente año el procedimiento de cupificación fijado por la ley de reconversión vitivinícola, a la par que apoyan la continuación de aplicación de esa ley. ("Solicitan a Bignone que suspenda la cupificación", en L.A. 25.2.83, p. 7).

CURITA f. Esparadrapo. Tela adherente que se aplica directamente a la piel para cubrir una pequeña herida. Apósito.

CURRICULAR adj. buocr. Relativo al *curriculum vitae* (lista de los títulos conseguidos y de los servicios prestados). *Actividad curricular*, actividad relativa a la carrera de un intelectual o a los planes de estudio. El DRAE XX ed. reg.

Necesidad de orden curricular de los Profesores (extractado de una circular de un instituto de enseñanza superior).

CURRICULUM m. buocr. El DRAE reg. *currículo*. El pl. latino de este sustantivo neutro es *curricula*, sin embargo a menudo en la actualidad se forma el pl. agregando una -s al singular, según la modalidad del fr. y del in. A veces en el pl. se emplea la forma invariada del singular, precedida del artículo *los* o de un adj. en pl.: *Falsos "curriculum vitae"*. (L.A. 6.5.84, p. 8, c. 5).

CUYANIDAD f. buocr. Lo que es propio de la cultura de la región de Cuyo. Sustantivo abstracto formado según el modelo de *nacionalidad, santidad, unidad*, etc.

CUYANITA f. Nombre popular de un bote que prestaba servicio en el lago del Parque de la ciudad de Mendoza.

CH

CHA Aféresis de *pucha*, eufemismo de *puta*. *¡Cha digo!* Tiene el valor de una interjección.

CHAFALONERÍA f. Abad reg. *chafalonía*: "Adorno de metal, oropel, de valor más aparente que real".

CHALECO m. íd. *Ser más corto que manga de chaleco*, loc. fam. hum. Díc. de quien es apocado, poco inteligente o corto de entendimiento. *Desabrocharse el chaleco*, loc. fam. Desahogarse, decir abiertamente lo que se siente. *Chaleco de cuero*, chaleco especial de cuero, del que se sirven los traficantes y contrabandistas.

Vestirse con "chalecos" especiales de cuero y colocar una cantidad apreciable de lingotes son el "transporte delictivo" para obtener hasta el 30 por ciento más del valor que otorga el gobierno en las plazas internacionales, sean Suiza o Estados Unidos. (L.A. 27.2.83, 3a. secc., p. 18, c. 5).

CHALEQUERO m. Persona que lleva un chaleco especial debajo de los indumentos para el contrabando del oro y de otros valores.

Y saber cómo (el oro) sale del país no tiene otra respuesta que la "ardua y arriesgada tarea de los chalequeros que deambulan ilícitamente por los mercados mundiales". (V. chaleco).

CHAMULLO m. Amorío. *Tener un chamullo*, tener un amorío o una amante. Según Lar. "charla"; según Abad "conversación íntima, confidencial, de enamorados".

CHANCHA íd. *Querer la chancha y los veinte*, o bien, *Querer la chancha, los chanchitos y los veinte*, quererlo todo (aplícase a las personas egoístas).

CHANTA m. fam. vulg. El que hace creer que es una personalidad y en cambio es un charlatán. Es forma abreviada de *chantajista*.

Chantas y mentirosos hay en el arte académico y en el arte nuevo. (L.A. Dom. 30.12.84, p. 8, c. 5).

CHANTISMO m. Improvisación o superficialidad en la investigación científica. Der. de *chanta* (V.).

CHAPA CHAPA adj. y s. inv. Díc. de una persona que con medios ilícitos amasa una fortuna. Der. de *chapar* (V.).

CHAPADUR m. Nombre comercial de una lámina sintética que se emplea en carpintería. Der. de *chapa*, hoja o lámina de metal o de otro material; el segundo elemento *dur* es forma apocopada del adj. *duro*.

CHAPAR v. tr. Aferrar, agarrar, apoderarse. (Abad reg.). 2. Robar, conseguir algo ilícitamente. 3. vulg. tab. Seducir. Tener éxito en los galanteos o en las conquistas amorosas. Der. de los dialectos it. septentrionales (genovés, veneciano, etc.) *ciapar* v. que corresponde al it. *acchiappare*, tomar, asir, aferrar.

CHAPISTA m. íd. 2. fig. Ladrón. El cambio semántico se debe a un juego de palabras entre el español *chapista* y el v. lunfardo de origen it. *chapar*, robar. (V. *chapa chapa* y *chapar*).

CHARME m. poc. us. Encanto, fascinación. Der. del fr. íd.

La palabra "charme" no es fácilmente traducible, el vocablo "gracia" explica sólo una parte del "charme", que es más sutil y misterioso, es una especie de naturaleza mágica que mana de una mujer y que llama la atención y admiración de todos. En esta denominación están involucrados los gestos, el sonido de la voz, la elegancia del paso. . . ("¿Qué es el clásico "charme"?". en L.A. 27.4.86, 3a. secc. p. 3, c. 3).

Las capas, livianas, envolventes y frescas, asumen un rol de "charme" refinado dejando ver a través de sedas, voiles y crepe georgette las suaves curvaturas de hombros y brazos (L.A. Dom. 25.8.85, p. 6).

Se titulará (el libro) "sobre las mujeres y la belleza" y hablará un poco de todo —promete la actriz—: del charme, de la elegancia, del maquillaje, etc. (L.A. Dom. 3.6.84, p. 8, c. 4).

CHATARRA f. íd. 2. fig. en la loc. *Comida chatarra*, comida de baja

calidad (conservas en latas, embutidos, fiambres, etc.).

Ciudad de México, (ANSA). La publicidad del consumo de producto con alto contenido de sal como la comida "chatarra" impuesta por la sociedad de consumo, favorece la aparición de varios casos de hipertensión arterial. (L.A. 3.6.84, 3a. secc., p. 2, c. 6).

CHAUCHA f. Judía verde. (Lar.). 2. adj. inv. Pobre, deslucido. (Lar., DRAE 2). *No tener ni una chaucha, no tener nada.*

CHETO m. jerga juvenil. Díc. de los jóvenes que visten de una manera llamativa y extravagante, según los dictámenes de la moda pasajera, importada (por lo general) de los países anglosajones. Es casi antónimo de *hippie*.

CHICOTEADA f. jerga de los albañiles. La acción de *chicotear* (V.).

CHICOTEAR v. tr. Revocar una pared en forma rústica. Dar la primera mano de mezcla gruesa a una pared.

CHIMICHURRI m. Salsa hecha con ajo, orégano, aceite, vinagre y otros ingredientes, para aliñar el asado. 2. Especie de mostaza que se pone en el puchero.

CHINCHE m. íd. 2. fig. Enojo, rabia. 3. adj. inv. fig. y fam. Persona molesta, pesada, que se irrita fácilmente. El DRAE XX 3 reg: persona chinchosa.

CHINCHÓN m. Juego de azar prohibido. Es una variante del "rummy", con naipes españoles.

CHINCHULES m. pl. Chinchulines, tripas de vaca. (Cfr. Abad). 2. fig. hum. Intestinos humanos. *Le pegaron una puñalada y le sacaron los chinchules*, lo destriparon. *En el hospital me sacaron los chinchules (o chinchulines)*, me operaron el intestino o me sacaron parte de las vísceras.

CHINETERO o CHINITERO adj. El que frecuenta las chinas, es decir las mujeres del pueblo bajo. Abad reg. *chinerero*: hombre aficionado a las *chinas*.

CHINITA f. fam. Nombre popular de una planta de las compuestas, de flores anaranjadas, semejantes a las margaritas; se cultiva en los jardines como planta ornamental. Caléndula.

CHIZITOS m. pl. Nombre comercial que se da a unos palitos de harina de maíz y queso. Der. del in. *cheese*, queso, y el sufijo *-itos*.

CHOCHO adj. íd. 2. fam. hum. Contento, satisfecho.

CHOCOLATE íd. 2. hum. jerga juvenil, en la loc. *¡Chocolate por la noticia!*, ¡Muchas gracias por la noticia! (se emplea cuando alguien refiere una noticia muy conocida).

CHONA f. fa. Se emplea como nombre propio hipocorístico.

CHORIZO DE LUTO m. hum. Morcilla. Se le llama así por el color morado del embutido.

CHOYANO adj. hum. Díc. de quien proviene de un pueblo poco desarrollado. Sin. *payucano, pajuerano, chuncano* (V.).

CHUCHI adj. inv. fam. Vanidoso, afectado, que presume de elegante. Afeminado. Según Abad: adj. epic. "Es usado como expresión de cariño maternal y como calificativo amoroso, entre amantes o enamorados".

¡CHÚMBALE! intej. Voz que se emplea para azuzar al perro contra alguien.

CHUNCANO adj. ir. hum. Rústico; díc. de una persona no acostumbrada a la vida urbana V. *choyano*. Según Abad: "Der. de *chunca*, pierna o canilla. Epíteto que se aplica a los habitantes de la alta sierra de "Los Coiques" (der. del mapuche *choique*, avestruz") porque de andar en la montaña se les desarrolla la pantorrilla".

CHUPACALCETINES adj. y s. inv. ir. Adulador. Es sin. de *chupamedias*, que Abad define: "Vulgarismo por obsecuente, halagador de los que disponen del poder político o de influencia económica o social".

CHUPADERO m. poc. us. hum. Lugar en donde se expenden o se toman bebidas alcohólicas. 2. Lugar en donde se hacía desaparecer a las personas.

Tras señalar que "a partir de ese momento, nada se supo del grupo secuestrado", el CELS consiguió que tiempo después apareció la nuera de Elba María Gallardo, que había sido puesta en libertad junto con su bebito. Por su relato, pudo deducirse que los secuestrados fueron llevados a un chupadero, sin que se pudiera precisar cuál. (L.A. 6.5.83, p. 3, c. 2).

CHUPANDINO adj. y s. hum. Díc. de quien bebe mucho. Der. de *chupar*, sin. de beber.

CHURRASQUERA f. Lugar en donde se preparan los *churrascos*.

CHUSMERÍO m. ir. Conjunto de personas chismosas o de baja condición social. Abad reg. *chusmaje*: la chusma.

D

DECISIONISTA adj. y s. poc. us. buocr. Que tiene poder de decisión. *Carácter decisionista.*

DEG m. poc. us. buocr. Sigla de: Derechos Especiales de Giro. Unidad monetaria.

El "deg" es una unidad monetaria híbrida creada sobre la base del valor de 16 monedas "fuertes" de los países miembros del FMI (Fondo Monetario Internacional) y el valor de un "deg" equivale a 1,20 dólares. (L.A. 19.1.83, p. 4, c. 5).

DEGLOSAR v. tr. Discriminar en detalles algo global. 2. Repartir.

DEGRADÉE adj. poc. us. Matizado. Der. del fr. *dégradée*, part. del v. *dégrader*, degradar, debilitar.

DEMODÉ adj. Pasado de moda. Der. del fr. *démodé*, id.

DENDROCIDIO m. Muerte del árbol causada por el hombre. Der. del gr. *déndron*, árbol, y *-cidio*, de origen lat., que en palabras compuestas significa "muerte por causa humana".

El árbol. . . víctima heroica, silenciosa y resignada del irracional, cruel e inmoral dendrocidio mendocino. (L.A. 3.7.84, 2a. secc., p. 1, c. 8).

DENDRÓPOLIS f. poc. us. Ciudad de los árboles. Der. del gr. *déndron*, árbol, y *pólis*, ciudad.

Como un manto protector de la salud humana nació la dendrópolis (dendro "árbol", y pólis "ciudad"), hoy la urbe decadente y olvidada de la memoria colectiva de los mendocinos. (L.A. 3.7.84, 2a. secc., p. 1, c. 2).

DENDROSCOPIO m. poc. us. Instrumento para mirar los árboles. Der. del gr. *déndron*, árbol, y *-scopio*, der. del gr. *skópion*, der. del v. *skopéin*, ver mirar, que en palabras científicas compuestas, indica instrumentos para observar determinados fenómenos; esta voz está construida sobre el modelo de *microscopio*, *telescopio*, etc.

Es rememorar su parque, que como un mágico dendroscopio permitía visualizar maravillosos espacios y formas en infinitas combinaciones cromáticas, con el agregado de refinadas obras de arte del espíritu del siglo diecinueve. (L.A. 3.7.84, 2a. secc., p. 1, c. 3).

DEQUEÍSMO m. Empleo errado del giro *de que*, en lugar de la simple conjunción subordinante *que*, en oraciones completivas objetivas, como por ej.: Le dijo *de que* vendría mañana. Quería aclararle *de que*, etc. (Cfr. Mario Sartor, *El "dequeísmo"*, en "Anales del Instituto de Lingüística", U.N.C., Facultad de Filosofía y Letras, Tomo XI, Mendoza 1983, págs. 75-82).

DESACTUALIZADO adj. buocr. No actualizado.

O el domicilio está desactualizado o incompleto. (L.A. 31.10.84, p. 3, c. 2).

DESAPRENDIZAJE m. poc. us. Lo contrario de aprendizaje.

Porque hay realmente un desaprendizaje de la verdadera relación de ayuda que debe establecer el docente con el alumno y la escuela con la comunidad. ("La docencia tiene temor a los cambios", por Zucarino de Speroni, en Mza. 11.4.84, p. 5, c. 7).

DESARROLLISMO m. buocr. Movimiento político argentino que da una gran importancia al desarrollo económico, cuyo principal exponente en la Argentina es el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

DESBUROCRATIZADOR adj. y s. Que reduce la burocracia.

El vocero aseguró que el "ente desburocratizador" contará con representantes de la actividad privada. (L.A. 23.7.84, p. 1, c. 7).

DESBUROCRATIZAR v. tr. buocr. poc. us. Suprimir o reducir la burocracia. Reducir los excesivos gastos burocráticos.

Raúl Alfonsín dijo que un ente similar al de las privatizaciones se creará para desburocratizar a la administración pública. (L.A. 23.7.84, p. 1, c. 7).

... la necesidad de modernizar a las Fuerzas Armadas y por otro lado, la necesidad de desburocratizar sus estructuras consideradas costosísimas y obsoletas. (L.A. 27.8.84, p. 1, c. 1).

DESCONTAMINANTE adj. poc. us. Que elimina la contaminación.

Por si fuera poco (el árbol) está considerado el organismo descontaminante por excelencia, ya sea por su resistencia, como a su actividad fijadora de la contaminación ambiental. (L.A. 3.7.84, 2a. Secc., p. 1, c.7).

DESEMBUCHE m. fam. fig. Confesión, desahogo. Der. del v. *desembuchar*.

También se dice que los militares iban a ser benévolo en el juzgamiento de Galtieri. . . hasta que llegó Alfonsín y les pateó el tablero con su pedido de juicio sumario, lo que a su vez precipitó al desembuche del general de la guerra. (Libre, 3.4.84, p. 31, c. 4).

DESESTABILIZAR v. tr. Quitar la estabilidad. El DRAE XXa. ed. reg.

Y si hay alguien que desestabiliza no somos nosotros, es el gobierno que no da soluciones. ("Un paro general se dispuso para el 3", L.A. 30.8.84, p. 3, c. 3).

DESESTATIZACIÓN f. poc. us. buocr. Emancipación de la economía de la tutela o control del estado. Der. de *estatismo*.

Se pidió a Alemán "librar una verdadera desestatización, privatizando todo lo posible. (L.A. 13.1.82, p. 1).

DEFASAJE m. Alteración, desajuste. Der. de *desfase* que el DRAE define: 2. fig. la falta de correspondencia o ajuste respecto a las corrientes, condiciones o circunstancias del momento.

(El texto alude al anuncio formulado por el mandatario provincial en el sentido de que)se cobrarán "cuotas extras de los impuestos inmobiliarios y automotor" en el ámbito bonaerense para "superar el desfase que se ha producido como consecuencia de la inflación. (L.A. 29.10.84, p. 3).

DESIDEALIZACIÓN f. poc. us. Lo contrario de *idealización*. (Cfr. las declaraciones del Dr. Bruera, ex Ministro de Educación de la República, 16.7.76).

DESINHIBIDO adj. Lo contrario de inhibido.

La misma ciudad antes, encorsetada y reducida a su mínima expresión de obediencia, de pronto convertida en una bulliciosa y alegre, desinhibida y audaz. ("Una Buenos Aires que cambia", en L.A. Dom. 22.4.84, p. 3, c. 1)

DESMALVINIZACIÓN f. Olvido de la guerra que sostuvo la Argentina contra Gran Bretaña en 1982, cuyo propósito era la recuperación de las islas Malvinas, y de sus consecuencias.

Criticó la intención de echar "un manto de olvido sobre el intento de recuperación de nuestra soberanía,

como parte de un plan de desmalvinización tendiente a crear un clima de rechazo ante un hecho que... fue convertido por el pueblo en una gesta anticolonialista". (Mza. 1.4.84, p. 2, c. 4).

DESPERONIZACIÓN f. poc. us. buocr. Política que tiende a suprimir los efectos del peronismo. ("El oportunismo vigente", por Mariano Grondona, en "Papiro", año VII, n^o 23, julio—dic. 1972, p. 42).

DESPERONIZAR v. tr. Suprimir los efectos de la política peronista. Lo contrario de *peronizar* (V.).

DESPIOLE m. vulg. fam. Desorden.

DESPOLITIZAR v. tr. Lo contrario de *politizar* (V.).

DESPOSTADORA f. Máquina que sirve para cortar los pollos. (V. *troceadora*).

DESTAPE m. Palabra que se forjó en España después de la muerte del General F. Franco (1975), con la que se alude a la libertad de exhibir imágenes desnudas y pornográficas.

Viva el destape en libertad y sin censura. (Frase publicitaria de los Sexy Shows).

Días atrás, se inició en Buenos Aires, por parte de la Justicia Correccional, el procesamiento de directores, redactores y distribuidores de diversas publicaciones gráficas, genéricamente denominadas del "destape". ("Enjuiciamiento a ciertas publicaciones", en Mza. 12.4.84, p. 4, c. 1).

La obra (cinematográfica) ha suscitado una polémica y si algo lamento es que esa polémica no gire en torno de esta cuestión, sino respecto de los desnudos que hay en la puesta. Llamen a esto "destape".

2. fig. Descubrimiento, revelación.

Para algunos observadores, las definiciones de Bignone en la India son la continuidad de una ininterrumpi-

da, coherente forma de encarar el mundo que inició el proceso junto con el "destape" de la realidad externa que para muchos supuso la guerra del Atlántico Sur. (L.A. 13.3.83, p. 1, c. 3).

DIARIO m. arc. obs. Parte del jornal que se anticipaba diariamente a los peones.

DICHONDRA f. Planta que se emplea en lugar del césped en los jardines. V. *lichondra*.

DIESELIZACIÓN f. El hecho de adaptar a los motores las características del motor diesel.

DIRIGENCIA f. buocr. poc. us. Clase dirigente.

Rebate luego los argumentos que endilgaron a la dirigencia argentina una ideología fascistoide. (L.A. 9.6.83, p. 1, c. 7)

DISCAPACITADO adj. y s. Díc. de quien está en una situación de desventaja o de inferioridad por algún defecto físico innato o adquirido como consecuencia de enfermedades o de accidentes. (Corresponde al neologismo it. *handicappato*, der. del in. *handicap* que, en sentido fig., significa "desventaja").

Gratuidad en medios de transporte para discapacitados en Buenos Aires. (L.A. 29.10.84, p. 3).

Se trata de un "milagro", sí, pero un milagro sin intervención de fuerzas ajenas a lo real y terrenal. Un milagro bien humano, hecho de fuerza de voluntad y de aprovechamiento de todas las potencialidades físicas y espirituales de seres, que por haber perdido sus manos entraron en algún momento a formar parte de aquel sector de discapacitados cuya dificultad de adaptación social constituye un grave problema para todos. ("El arte de los pintores sin manos", L.A. Dom. 23.12.84, p. 3, c. 1).

DISLEXIA f. Trastornos que se revelan en los procesos de identificación, reproducción y comprensión de los signos escritos, los cuales se manifiestan como una incapacidad para reconocer palabras,

sílabas o letras, y acusan la imposibilidad de reproducirlas por escrito, pero no verbalmente. Según EI: Variedad de la afasia en la que es imposible leer. Según el DRAE: 2. Estado patológico en el cual, aunque es posible leer, la lectura resulta difícil o penosa.

DISPENSIÓN f. burocr. poc. us. Dispensa, o dispensación.

Dispensión papal. (L.A. 18.10.79, p. 3).

DISQUERÍA f. Negocio en donde se pueden escuchar y adquirir discos de música.

DOLCE VITA f. loc. it. Modo vacío y corrupto de vivir que algunos siguen, ilusionándose de gustar la dulzura de vivir. (Zing.). Esta loc. se ha hecho famosa después de la película homónima, de Fellini, en 1960.

DOPA f. fam. Droga estupefaciente, narcótico. Der. del in. *dope*, íd. Abad reg. *dopar* v. tr. "Hacer uso de ciertas drogas las personas para excitarse".

DOVERMAN m. Clase de perro de guarda y de defensa; de formas elegantes, de pelo raso y duro. Es una transcripción arbitraria del al. *Dobermann (pinscher)*, "perro grifón". *Dobermann* es el nombre del criador, quien lo obtuvo por cruce de un "perro grifón" con un pastor alemán. Verg. reg. *dobermann*.

DROGADICCIÓN f. Afición al uso de drogas y alcaloides.

Los efectos nocivos de la drogadicción son amplios y ofrecen una variada gama de trastornos psicofísicos. (L.A. Dom. 2.9.84, p. 2, c. 4).

DROGADICTO adj. Díc. de quien hace uso frecuente de drogas o estupefacientes. El DRAE XXa. ed. reg.

E

ECO adv. afirmativo fam. Así, eso es. Der. del it. *ecco*, íd.

ECONOMICIDIO m. burocr. poc. us. Muerte de la economía.

El economista Raúl Cuello. . . afirmó que las autoridades del palacio de Hacienda han cometido un "economicidio o suicidio de la economía". (L.A. 13.3.83, p. 2, c. 3).

ECOSISTEMA m. burocr. poc. us. Sistema relativo a la ecología.

ECHAR v. tr. íd. *Echar pelos en la leche*, fig. echar algo a perder.

ELECTRODOMÉSTICO m. Artefacto de uso doméstico que funciona por medio de la electricidad. (L.A. 5.1.82, p. 1). El DRAE XXa. ed. reg.

ELECTROLUMÍNICO adj. poc. us. Díc. del material que produce luz por medio de la electricidad.

Los fabricantes opinan que una de las mayores ventajas de este modelo, es que puede verse perfectamente en completa oscuridad, debido a la adopción de un material electrolumínico que se coloca en el fondo de la pantalla. (L.A. 20.6.83, p. 11: "Audiocine-video").

EMBROMADO adj. fig. fam. Difícil, complicado. 2. Enfermo (Abad. reg.)

EMORTALIDAD f. burocr. poc. us. La posibilidad de evitar la muerte.

*La condición en la cual la muerte natural no será más inevitable, es llamada emortalidad por un biólogo norteamericano Alvin Silverstein. (Sperling y Kupfer, *La conquista de la muerte*, 1982; citado por L.A. 18.4.82, 2a. secc., p. 2).*

EMPAVONARSE v. refl. ir. Vanagloriarse, ufanarse.

ENCARGAR v. íd. 2. fam. Quedar embarazada una mujer. *La señora no podía encargar*, la señora no podía quedar encinta. (Abad. reg. sólo *encargue* sin.)

ENDUIDO m. Producto sintético que se emplea en pintura. Según Abad: "galicismo equivalente a estuque". Der. del fr. *enduit*.

ENGAVETAR v. tr. Poner algo en la gaveta del coche.

ENLACE m. íd. 2. fig. poc. us. Cómplice, intermediario.

Denunciaron el lugar en que residía López Rega. Lo hizo Patricio Kelly quien dijo que éste ocupa un chalet en Suiza, perteneciente a un "enlace" de Massera. (L.A. 16.6.83, p. 2, c. 4).

ENMULATADO adj. Enojado, hurafío. (V. *mulato*).

ENRAMADO m. Nombre de una planta. (L.A. 28.9.80).

ENSEÑADERO m. ir. poc. us. Instituto superior de enseñanza en donde los profesores se limitan a dar clase, pero descuidan la investigación.

ENTORAR v. tr. poc. us. Fecundar los toros a las vacas.

Puede estimarse que en la última primavera se entoró una mayor cantidad de vientres, fundamentalmente por la incorporación de vaquillonas a los rodeos. (L.A. 26.6.83, p. 2, c. 3).

ENTRADA f. íd. 2. fam. fig. Insinuación. *Hacer una entrada a alguien*, loc. Tomar un pretexto, sobre todo durante una conversación, para tratar un asunto.

ENTRISMO m. buocr. poc. us. Penetración o ingerencia en sindicatos o grupos políticos. Der. del v. *entrar*.

Estos estudiantes obreristas eran miembros de la "Liga Socialista", grupo trotskista que aboga por el "entrismo" en el seno de los grandes sindicatos. (L.A. 6.5.84, p. 8, c. 5).

EPIFENÓMENO m. fig. buocr. poc. us. Consecuencia. Verg. reg: Patol. Fenómeno o síntoma accesorio a otro principal.

Todos los partidos argentinos están viviendo una

profunda crisis interna que es consecuencia o epifenómeno de la situación general del país.

EPOPEYICO adj. poc. us. Digno de una epopeya; extraordinario.

Carlos Alberto Rodríguez marcó un epopéyico gol para Gimnasia en la final del torneo "Apertura". (L.A. 3.7.84, 2a. secc., p. 6).

ERREHACHE m. buocr. RH: Abreviatura que se emplea en biología y fisiología. Der. de *Macacus Rhesus*, factor antígeno de la sangre humana.

ESCALAFONARIO adj. buocr. poc. us. Relativo al escalafón.

Evitar una excesiva sangría de hombres por motivos escalafonarios. (L.A. 8.7.84, p. 7, c. 4).

ESCORPIANO adj. poc. us. Relativo al signo astrológico de escorpio.

Edgardo, que en todo momento acota que el ser escorpiano le trajo la fama de ser una fiera sexual, nos cuenta su experiencia. (Libre, 3.4.84, p. 16, c. 4).

ESTADIDAD f. buocr. poc. us. Se emplea para referirse a la posibilidad de incorporar a Puerto Rico como estado federal de la Unión, en lugar del mantenimiento del estado libre asociado en la legislatura de la isla. Política relativa a un territorio transformado o que se pretende transformar en *estado*. El DRAE reg.

La estadidad es igual a la culminación de la colonización. (L.A. 3.8.80, p. 2).

ESTAND m. Puesto, mostrador. Der. del in. *stand*, íd.

El citado libro fue presentado en el estand de Ediciones Castañeda. (L.A. 14.4.79, p. 8).

ESTEREOSCOPIA f. poc. us. Método de toma y proyección de las imágenes que da la sensación volumétrica de los objetos. (Zing.). Verg. reg. *estereoscopio*: Aparato para mirar simultáneamente dos fotografías de un mismo objeto que han sido tomadas con dos cámaras cuyos objetivos se hallan separados a la misma distancia que los ojos humanos. Con ello se obtiene la sensación de relieve.

ESTRELLA f. fig. Campeón.

(*Maradona*) *estrella del fútbol tomó luego contacto con dirigentes del Nápoles.* (L.A. 25.7.84, 2a. secc., p. 6).

ESTRELLA FEDERAL f. Planta arbustiva de las euforbiáceas, con flores amarillas, rodeadas por grandes brácteas rojas dispuestas en forma de estrella (*Poisettias pulcherrima*). En it. *Stella di Natale* (Cfr. Zing.).

ESTRELLATO m. Condición de "estrella" (V.) en el cine o en las artes dramáticas.

ETNOCIDA adj. Relativo al *etnocidio* o desaparición en forma violenta de un grupo étnico. Formación análoga a *genocida, homicida, deicida*, etc.

"Un dramático cuadro sobre la situación de virtual extinción de los casi tres millones de aborígenes que viven en la Argentina, tras cinco siglos de prácticas genocidas, etnocidas y racistas", se trató en un congreso sobre derechos de la indianidad. (L.A. 22.7.84, p. 3, c. 1).

EVALUATIVO adj. buocr. Relativo a la evaluación o prueba que se toma en las escuelas.

EXOCET m. Variedad de misil. Der. del fr. *exocet* m. "Genre de poisson téléostéens, dont le type est l'hirondelle de mer ou poisson volant". (Cfr. Nouveau Petit Larouse). La imagen del pez volador habría inspirado el nombre del nuevo misil.

EXPLOTAR v. fig. fam. Decir bruscamente algo que se reprimía anteriormente.

EXTRACHATO adj. poc. us. Muy achatado.

Luego de numerosas experiencias, llegaron finalmente las pantallas extrachatas del cristal líquido y materiales electrolumínicos. ("Audio-cine-video". El más pequeño", en L.A. 20.6.83, p. 11).

EXTRAÑURA f. poc. us. Situación o vicisitud extraña.

Costantini, entregado a ese fervor de atragantarse de extrañuras padecidas en México, va entretejiendo intelectual y emocionalmente un manual del exilio. ("Costantini: visión de una literatura escéptica", en L.A. 6.5.84, 3a. secc., p. 2, c. 1).

**LA ACTITUD DEL HABLANTE CULTO MENDOCINO ANTE SU
LENGUA.**

Nélida A. Moreno de Albagli

Delia Ejarque

María del R. Ramallo de Perotti

Ofelia M. Duo de Brottier

PROPOSITO DEL TRABAJO

Toda actividad humana presupone, por parte de quien la ejecuta, una toma de conciencia de por qué la realiza, cómo la lleva a cabo, qué medio utiliza, y una valoración subjetiva que le permita al individuo saber si la actividad que está realizando cumple con cánones objetivamente fijados o si sólo se rige por preceptos subjetivos o, en una posición ecléctica, si aquellos cánones debidamente internalizados, guían el quehacer personal, sin anular la expresión de los valores individuales.

Esta toma de conciencia, unida a su valoración y a la ejecución práctica plasmada en una infinidad reiterativa de actos individuales, esta asociación, es lo que configura una ACTITUD. (1)

Precisamente, al juzgar el hablante su lengua como instrumento de comunicación, está asumiendo una actitud frente a ella, en que se conjugan tres aspectos: a) el afectivo

b) el cognoscitivo

c) el conativo

Lo importante será determinar en cada actitud, cuál de esos tres aspectos prima sobre los otros; y luego, cotejando las encuestas sobre actitud del hablante, tratar de caracterizar al hablante culto mendoci-

(1) En efecto, la actitud es definida aquí como una categoría sociopsicológica de disposición mental frente a la propia lengua.

no, a través de sus propias apreciaciones acerca del instrumento común de comunicación.

La encuesta que se ha aplicado en la ciudad de Mendoza para llegar a conocer las valoraciones del hablante sobre diferentes aspectos de su lengua, no es original del grupo de trabajo ejecutor: ha sido aplicada en varias zonas lingüísticas del país, con el objeto de establecer paralelos y diferencias entre ellas y para poder detectar posibles cambios válidos en comunidades donde se van arraigando, hasta sustituir otras formas que han perdido prestigio, o bien para poder brindar asesoramiento a las instituciones escolares argentinas, a veces desorientadas entre una norma académica muerta y una realidad lingüística que se les impone.

Se ha ampliado, sí, la ficha del informante con la incorporación de otros datos personales (salvo su nombre). Así pues, se solicitan:

Edad: permite su ubicación dentro de los distintos cronolectos. (2)

Sexo: ya que desde el punto de vista sociolingüístico las valoraciones y conductas varían notablemente según el sexo.

Lugar de nacimiento: en el caso de encuestas masivas, permite descartar el material proveniente de personas no oriundas de Mendoza. Esta pregunta se vincula con la que solicita *Tiempo de residencia en Mendoza*, dado que permite aceptar a informantes no mendocinos, con aproximadamente el 60 % de su vida como residentes en la provincia.

Profesión u ocupación: se pregunta para ubicar cada encuesta según el nivel socio-cultural (no socio-económico)

Tipos de lectura, viajes y otras experiencias culturales: ayudan a corroborar lo contestado en el rubro anterior.

Lugar de nacimiento del padre y de la madre: ilustran acerca de determinado tipo de hábitos, ya de sintaxis, ya de pronunciación o de léxico, que pueda poseer el informante. Lo mismo sucede con los datos del cónyuge.

Ocupación de todos ellos: por la influencia que pudiera tener so-

(2) El término "cronolecto" es usado —por analogía con sociolecto— para designar la variedad de lengua propia de una determinada generación o el conjunto de hablantes agrupados de acuerdo con sus edades.

bre los hábitos lingüísticos del hablante.

Aunque no figura como dato en esta ficha, se ha tenido en cuenta el ambiente socio-cultural del informante, porque en muchos casos es factor determinante para su ubicación en otro sociolecto diferente del que le hubiera correspondido por los datos objetivos de la encuesta. (3)

Resta agregar que las conclusiones no pretenden, de ningún modo, ser absolutas ni cierran capítulo alguno acerca de las características del hablante culto mendocino; en efecto, es obvio que la lengua posee la virtud de todo ser vivo: se transforma y evoluciona de manera constante. Además, los hablantes van ampliando su propia formación a través de la educación sistemática y asistemática. Asimismo, no pueden sustraerse a modas lingüísticas y a influencias económicas y políticas que modifican su forma habitual de expresión.

Por ende, nuestros corolarios, válidos hoy para un muestreo tomado en el curso de 1983, pueden ser refutados total o parcialmente por datos provenientes de otros futuros hablantes en el decurso permanentemente cambiante de la lengua viva de Mendoza.

METODOLOGIA

Para el presente trabajo se ha tenido en cuenta solamente la variación diacrónica. Se han considerado tres generaciones de hablantes o CRONOLECTOS:

A: de 16 a 35 años

B: de 36 a 55 años

C: de 56 años en adelante

En cuanto al porcentaje de hablantes correspondiente a cada cronolecto se siguieron las normas establecidas para el estudio del español mediterráneo de la Argentina por el equipo que dirige la Dra. Alicia Malanca de Rodríguez Rojas: Cronolecto A: 30 % — Cronolecto B: 45 % — Cronolecto C: 25 %

Estos porcentajes, aplicados a 300 informantes cuyas respuestas fueron consideradas válidas, ofrecieron las siguientes cifras:

(3) En cuanto al término "sociolecto", no hemos creído necesario definirlo por estar suficientemente generalizado su uso.

Cronolecto A: 54 informantes: 27 varones 27 mujeres
Cronolecto B: 91 informantes: 40 varones 41 mujeres
Cronolecto C: 45 informantes: 23 varones 22 mujeres

En cuanto a la variación diatópica, sólo hemos efectuado la muestra con hablantes del Gran Mendoza. Trabajos futuros contemplan la posibilidad de establecer el contraste con hablantes de zonas suburbanas y rurales.

En lo que respecta a la variación diastrática, fue preciso delimitar previamente niveles sociolingüísticos.(4) Así, se fijaron tres niveles de hablantes o sociolectos:

ALTO: Hablantes con estudios universitarios completos o incompletos (cuando por la edad, los informantes continúen sus carreras). Es fundamental en todos los casos el contexto sociocultural del hablante y otras experiencias que se registran en la ficha de cada informante.

MEDIO: Hablantes con estudios secundarios completos o incompletos, o con estudios universitarios iniciados.

BAJO: Hablantes con instrucción primaria completa o incompleta o sin ningún tipo de educación sistemática.

Los informantes a quienes se ha solicitado completar la encuesta pertenecen al nivel alto. Constituyen lo que se ha llamado "hablantes cultos".

Es preciso señalar que el presente trabajo nació de un proyecto auspiciado por el Consejo de Investigaciones Científicas de la U.N.C. y fue posteriormente enriquecido al ingresar en el Programa Interuniversitario de Estudio del Español Mediterráneo en la Argentina, dirigido desde Córdoba. Hasta el momento participan en él las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, La Pampa y Mendoza, y está previsto incorporar a San Juan y San Luis.

En cuanto al equipo de nuestra provincia, está integrado por las profesoras Nélide Moreno de Albagli (directora del proyecto), Delia

(4) Se habla de estratificación sociolingüística y no sociocultural o socioeconómica, ya que en los estudios sobre el tema no hay coincidencias en las clasificaciones y no se ha querido entrar en discusiones al respecto.

Ejarque, María del Rosario Ramallo de Perotti y Ofelia M. Duo de Brottier.

Asimismo, es nuestro deseo agradecer la entusiasta acogida que este propósito de investigación encontró en las Dras. María Beatriz Fontanella de Weinberg y Nélida Donni de Mirande, quienes generosamente nos han ayudado a salvar obstáculos, y a cuyas enseñanzas debemos este primer acercamiento al habla de Mendoza.

VISION HISTORICA, CULTURAL Y ECONOMICA DE LA CIUDAD DE MENDOZA.

El 2 de marzo de 1561 el capitán Pedro del Castillo, funda, en tierra de los Huarpes, una ciudad bautizada con el nombre de Mendoza, Nuevo Valle de Rioja, simiente de la que andando el tiempo devendrá una de las provincias que integran la República Argentina.

Con una superficie de 150.839 km²., la provincia de Mendoza se localiza en el centro-oeste del país. Mediterránea y limítrofe con Chile, es parte integrante de la región de Cuyo. Distante 1.000 km. del océano Atlántico y pese a encontrarse a sólo 170 km. del Pacífico, posee un clima continental debido al vigoroso relieve de la cordillera de Los Andes.

Evolución de la población: se distinguen dos grandes etapas, prescindiendo del período indígena. La conquista del Desierto es el hito demarcativo entre ambos períodos, pues no sólo representó seguridad en la frontera austral, sino también porque las condiciones de acceso a la provincia cambiaron. Con el advenimiento del ferrocarril se multiplicaron las obras de regadío que permitieron aumentar la superficie cultivada y se liberaron tierras dedicadas sólo a alfalfa para el mantenimiento del ganado en pie en tránsito hacia Chile, con lo que la fisonomía de la provincia se tornó agro-industrial.

Primera etapa: En la etapa que va desde la fundación hasta 1879 —fecha de la conquista del desierto en Mendoza— el crecimiento fue lento pero sostenido. En 1800 contaba con 11.755 habitantes, pero la activa participación en la campaña de Los Andes y los enfrentamientos civiles, disminuyeron el número de varones. El censo de 1857 indicaba 47.478 habitantes. Cuatro años después la ciudad era sacudida por un terremoto que dejó un saldo de aproximadamente 10.000 muertos. El censo de 1869 da un total de 65.413 habitantes.

Segunda etapa: A partir de entonces la provincia se recupera y cobra importancia el flujo inmigratorio. En 1895 los inmigrantes son 21.792 sobre un total de 116.136 personas. En 1914 la proporción se incrementa y son inmigrantes 98.800 sobre un total de 277.535 personas. Desde entonces el flujo de inmigrantes declina como en el resto del país, y en 1947 son sólo 69.900 sobre un total de 588.231 habitantes. Aunque el censo de 1960 da un ligero aumento en el número de inmigrantes, su número no guarda relación con el de la población total: 825.535 almas. En 1970, sobre una población de 973.075 habitantes, solo 61.108 son extranjeros. En 1980 la población total asciende a 1.187.305 con un total de 65.654 (5,52^o/o) extranjeros, una baja tasa de masculinidad, índice de una población cerrada o fuertemente urbanizada, y una proporción de extranjeros muy disminuida.

Hasta 1914 el aporte inmigratorio está compuesto principalmente por italianos y españoles. Más tarde, junto a la disminución de la inmigración europea comienza un aumento de inmigrantes de los países vecinos, situación que se intensifica en la década del 70.

Población extranjera residente en Mendoza.

El censo de 1980 (5) indica que la población de origen extranjero residente en la provincia se eleva al 5,47 ^o/o del total y presenta la siguiente discriminación de acuerdo con el país de origen:

Porcentaje de extranjeros por país de procedencia.

Chile	1,71 ^o /o	31,26 ^o /o] Participación en el total de extranjeros
España	1,25 ^o /o	22,85 ^o /o	
Italia	1,09 ^o /o	19,92 ^o /o	
Bolivia	0,66 ^o /o	12,06 ^o /o	
Otros	0,76 ^o /o	13,91 ^o /o	

Es interesante destacar que los grupos de inmigrantes están integrados casi en partes iguales por varones y mujeres.

(5) INDEC. Censo Nacional de Población, 1980.

Ej. de Porcentaje de inmigrantes de ambos sexos según muestra

	Varones	Mujeres
Chile	49,84 ^o /o	50,16 ^o /o

Es de destacar que los inmigrantes de origen chileno y boliviano son los que en mayor número han ingresado a partir de 1973.

Un aspecto a tener en cuenta en la descripción de la población de Mendoza es la importancia de las migraciones internas. Existen dos clases de migraciones de este tipo: las de asentamiento definitivo y las temporarias. Los desplazamientos de las migraciones temporarias son por poco tiempo, por motivos laborales y se ven involucrados en ellas, en el caso especial de Mendoza, migrantes argentinos y otros que acuden de los países limítrofes: Bolivia y Chile. Mendoza es una de las provincias favorecidas por las migraciones internas, pues excepto la Capital Federal y las provincias patagónicas (menos Neuquén), es la única con saldo positivo. Si bien los censos de población no permiten discriminar entre migraciones temporarias y definitivas, los saldos acumulativos son importantes:

Inmigrantes	Emigrantes	Saldo 1970
17,1 ^o /o	12,5 ^o /o	4,6 ^o /o

Según la muestra de la población nacida en el país y residente en Mendoza, el aporte más notable lo realizan las provincias de San Juan (3,31^o/o), San Luis (2,97^o/o), Córdoba (1,96^o/o) y Buenos Aires (1,63^o/o). La proporción de los nacidos en otras provincias es del 14,96^o/o.

La provincia de Mendoza es caracterizada como "oasis bajo riego", ya que la totalidad de la actividad agrícola y la mayor parte de la población se concentran en dichas zonas. La actividad más importante es el cultivo y la industrialización de la vid. Este cultivo tiene elevados requerimientos de mano de obra (en promedio 89 jornales por año y por hectárea) aunque distribuidos irregularmente durante el año. Es por eso que representa tradicionalmente un foco de atracción de mano de obra temporaria, inclusive de países limítrofes.

En los oasis de regadío, donde la densidad de población rural se mide en habitantes por hectárea, como consecuencia de la gran demanda de mano de obra de los cultivos intensivos dominantes, existe una

gran concentración tanto de la población rural como de la urbana, en torno a un centro principal. Gran parte de la población de Mendoza se concentra en la capital y departamentos aledaños (Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Luján de Cuyo y Maipú). Si bien el proceso de urbanización respondió a la expansión de las zonas de cultivos, no hay saltos bruscos, lo que indica que no ha habido migraciones masivas que hayan alterado violentamente la composición de la población.

El censo de 1980 da para la ciudad capital 118.427 habitantes y el resto del gran Mendoza 478.369. Total: 596.796, lo cual representa el 50,25 % de la población.

NIVEL DE INSTRUCCION

El nivel de instrucción alcanzado por una comunidad se emplea frecuentemente como indicador del grado de evolución de la misma. Sirve para caracterizar un aspecto socioeconómico importante. El índice de analfabetismo no es un dato suficiente. Se debe analizar la población discriminando el nivel alcanzado en el sistema educativo formal.

El Censo Nacional de Población de 1980 ha investigado el nivel de instrucción alcanzado por la población de 13 años y más, que ya no asiste a establecimientos educacionales, según el máximo nivel alcanzado. Las cifras para la provincia de Mendoza son las siguientes:

Población de 13 y más años			Población de 13 y más años					
Total			Con instrucción					
854.677			711.145 (83 %)					
PRIMARIO			SECUNDARIO			TERCIARIO		
Total	Incompl.	Compl.	Total	Incom.	Comp.	Tot.	Inc.	Comp.
510.487	262.845	247.642	161.124	92.937	68.187	39.534	15.421	24.113
72 %	37 %	35 %	23 %	13 %	10 %	6 %	2 %	4 %

(Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, 1980)

El nivel de instrucción de Méndoz (83,20 %) está muy cercano al promedio del país (83,58 %). En el nivel terciario Méndoz ocupa el tercer lugar junto con Tierra del Fuego con un 4 %, después de Capital Federal, 9 %, y Córdoba, 5 %.

La cantidad de analfabetos en zona urbana asciende a 7,97 %, porcentaje que se ve incrementado si se tiene en cuenta la zona rural. Es interesante destacar la pirámide que se obtiene al considerar el analfabetismo con relación a la edad. El porcentaje de analfabetos aumenta con la edad. Sobrepasa con creces el 10 % a partir de los 55 años, hasta llegar al 22,86 % cuando los habitantes tienen 65 años o más.

Otros datos de importancia para la caracterización de la provincia son la cantidad de establecimientos y alumnos, según nivel e importancia relativa.

Nivel	ESTABLECIMIENTOS		ALUMNOS	
	Número	Importancia relativa	Número	Importancia relativa
Total gral.	1478	100 %	246.771	100 %
I Pre-primario	401	27,13 %	17.869	7,24 %
II Primario	873	59,07 %	164.850	66,80 %
III Medio	163	11,03 %	47.580	19,28 %
IV Superior	41	2,77 %	16.472	6,68 %

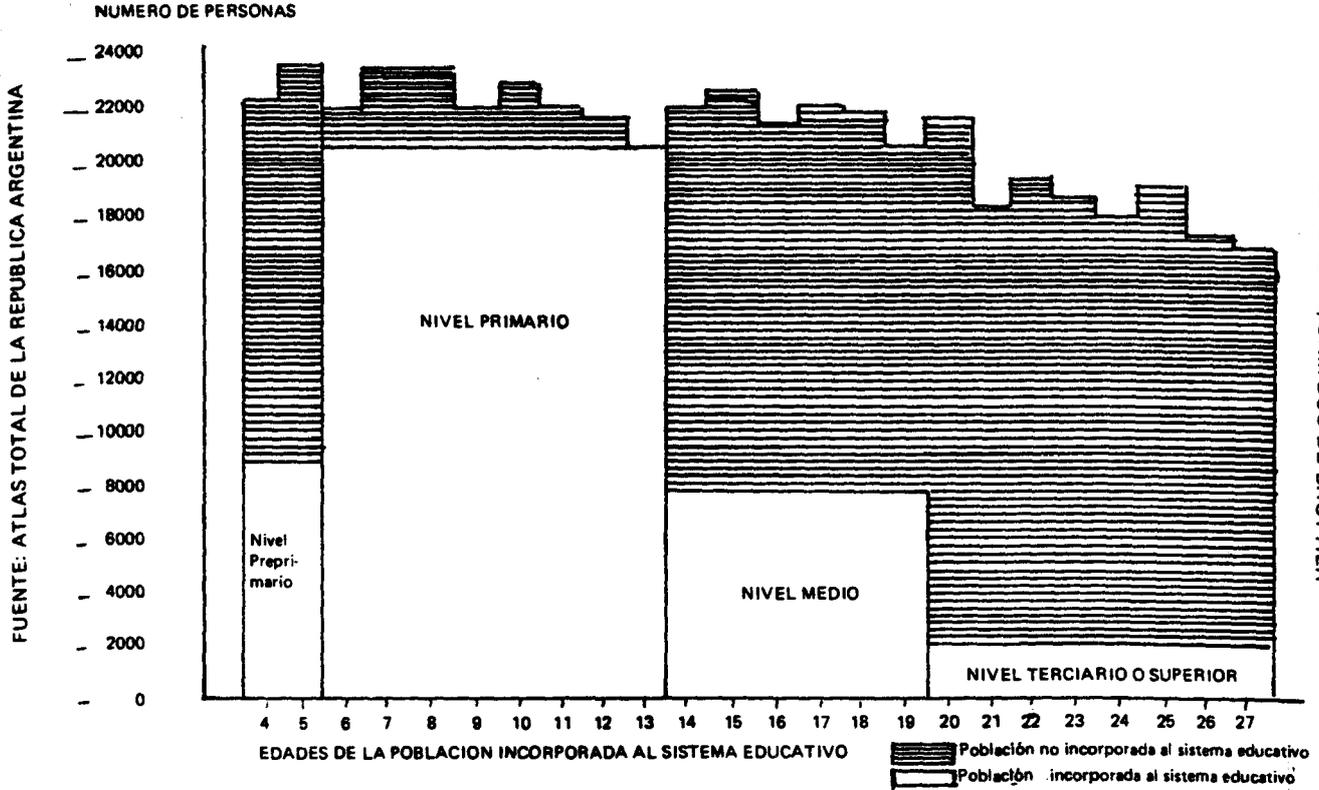
ASPECTO SOCIO-ECONOMICO

Méndoz participa en el P.B.I. Nacional con 4,4 % (1978).

El rubro Industrias Manufactureras es el de mayor peso en la economía provincial, con el 43 % del total, influido especialmente por la elaboración del vino y la destilación del petróleo que representan el 70,5 % del valor agregado y el 30,3 % del P.B.I. provincial. La División Minas y Canteras sigue en importancia a las industrias manufactureras con más del 14 %, el 91,8 % del cual correspondió a la extracción de petróleo.

Las actividades terciarias participan del P.B.I. provincial en las

EXTENSION DEL SISTEMA EDUCATIVO
MENDOZA 1977



siguientes proporciones: Servicios, 9 0/o; Comercio, 8,6 0/o; Establecimientos Financieros, 8,3 0/o y Transporte, 3,5 0/o. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca participan en el total con un 4,5 0/o.

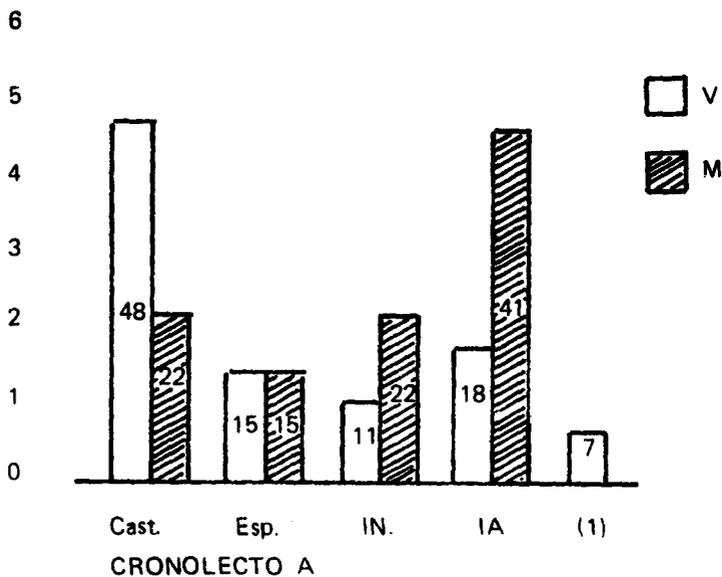
La posición promedio de Mendoza según los indicadores de calidad de vida (mortalidad infantil, camas de hospital por cada mil habitantes, desgranamiento escolar, población sin instrucción, población con estudios secundarios y terciarios, alimentación, calidad de vivienda, hacinamiento, consumo de energía, teléfonos) está en el 6º lugar, después de Capital Federal, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Tierra del Fuego.

PREGUNTA 1 (7)

El interrogante inicial se segmenta en dos partes. En la primera, el encuestado debe escoger nombre para nuestra lengua. Tiene cuatro opciones: Castellano, Español, Idioma Nacional, Idioma Argentino. La inclusión de esta pregunta apunta a averiguar las creencias de los hablantes mendocinos acerca de su lengua, ya que de la denominación que crean adecuada para la misma surgirá el sello que manifieste ante el mundo la personalidad de nuestro país. La segunda parte indaga acerca de las causas de la elección.

Las respuestas, según los grupos establecidos, nos indican:

1) En el cronolecto A, de 54 informantes (27 varones y 27 mujeres), los porcentajes muestran que el grupo de los varones se inclina a las denominaciones tradicionales, que hacen referencia al origen. En cambio, en proporción inversa, las mujeres prefieren los nombres que afirman nuestra personalidad nacional.



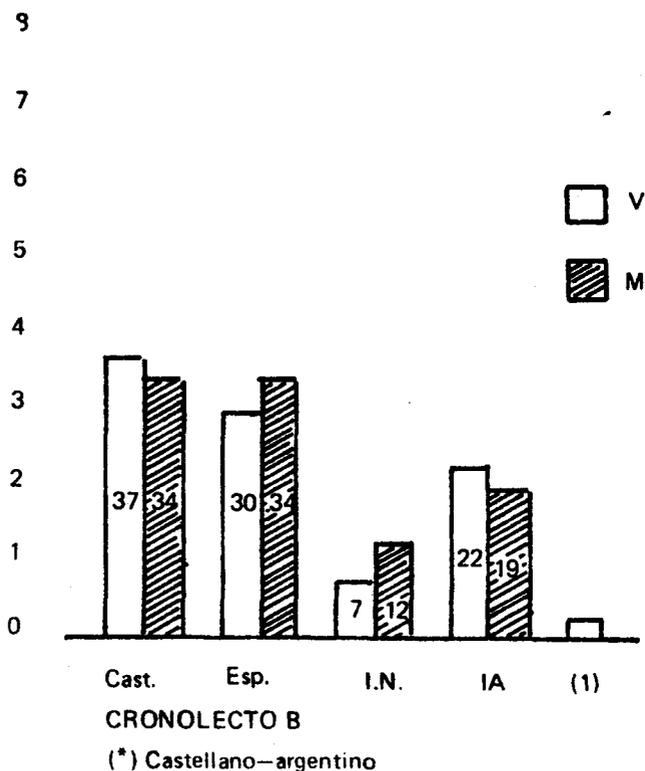
(1) Castellano-argentino

Entre los varones, el 7,40 % (2 hablantes) adopta una solución intermedia al preferir el nombre compuesto: castellano—argentino.

Sumando castellano y español en el grupo de los varones obtenemos el 62,95 %; Idioma Nacional e Idioma Argentino reúnen el 29,62 %.

En el grupo de las mujeres, Idioma Nacional e Idioma Argentino suman el 62,96 %; castellano y español el 37,03 %. Vemos que las proporciones se invierten. Sin tener en cuenta las diferencias de sexo, la preferencia por castellano es del 35,18 % (19 h.); español: 14,81 % (8 h.); I. Nac.: 16,66 % (9 h.); I. Arg.: 29,62 % (16 h.); castellano—argentino: 3,70 % (2 h.).

2) El cronolecto B, de 81 informantes (40 varones y 41 mujeres), intensifica la tendencia hacia las denominaciones tradicionales, como advertimos en el cuadro siguiente:



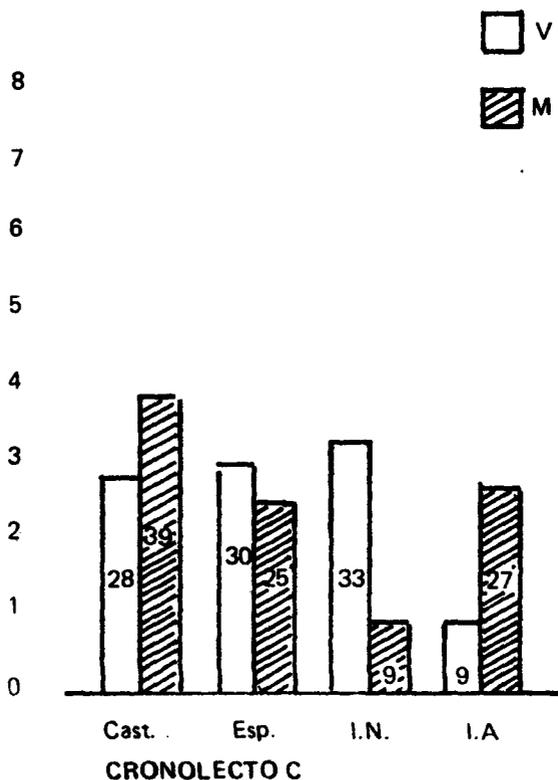
Un solo hablante prefiere la denominación de castellano—argentino (2,50 %). Sumando castellano y español en el grupo de los varones obtenemos el 67,50 % y en el grupo de las mujeres el 68,28 %.

3) En el cronolecto C (22 mujeres y 23 varones) se confirman las tendencias generales. Sumando los porcentajes de denominaciones tradicionales y no tradicionales se obtienen las siguientes cifras:

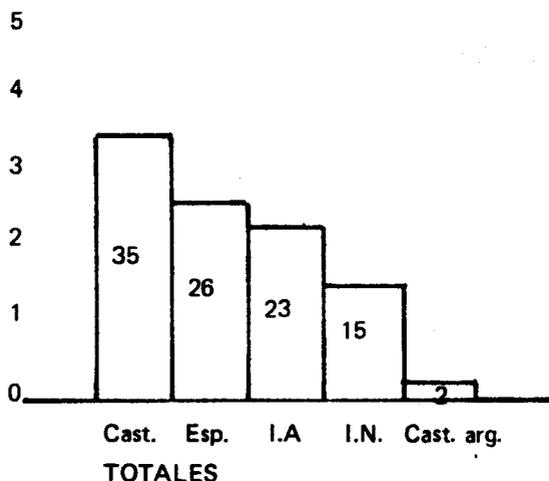
Castellano y español: Varones: 58,69 %; Mujeres: 63,63 %

I. Nac. e I. Arg.: Varones: 41,29 %; Mujeres: 36,26 %

Advertimos que en ambos grupos predomina la tendencia tradicional



Los porcentajes generales, teniendo en cuenta los tres cronolectos se reflejan en el siguiente cuadro:



Se justifica la elección del nombre CASTELLANO con las siguientes razones:

El origen es Castilla.	25	o/o
Es el nombre tradicional.	5	o/o
Nos identifica con una raíz cultural común.	1,66	o/o
Se enseña con ese nombre.	3,33	o/o
Se lo nombra así generalmente.	8,33	o/o

Para ESPAÑOL se aduce:

No sólo se habla en Castilla sino en toda España.	1,66	o/o
Lo heredamos.	11,66	o/o
Su origen es España, no una región.	4	o/o
Porque agrupa a los que hablan esa lengua en el mundo.	1,66	o/o
Por analogía con italiano, inglés.	1,66	o/o

Por ser semejante a la lengua de España.	1,66 %
Por ser el nombre adoptado internacionalmente.	1,66 %/o
Por ser el archisistema del que el castellano en la Argentina es un "subsistema".	3,33 %/o

Para ARGENTINO

Por poseer características y vocablos diferentes de los caste- llanos y de los países hispanoamericanos.	20 %/o
Por el nombre de nuestra nación.	1,66 %/o

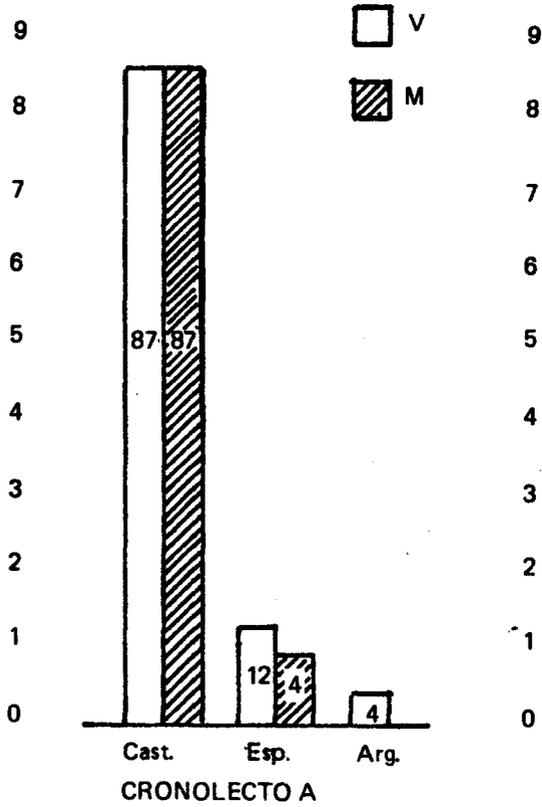
Para IDIOMA NACIONAL:

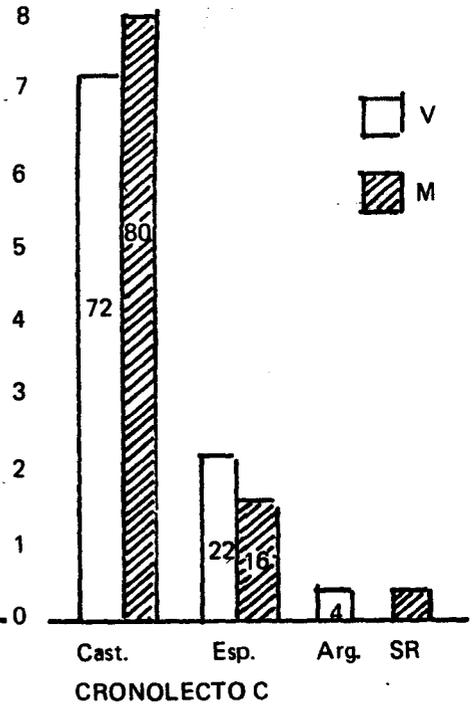
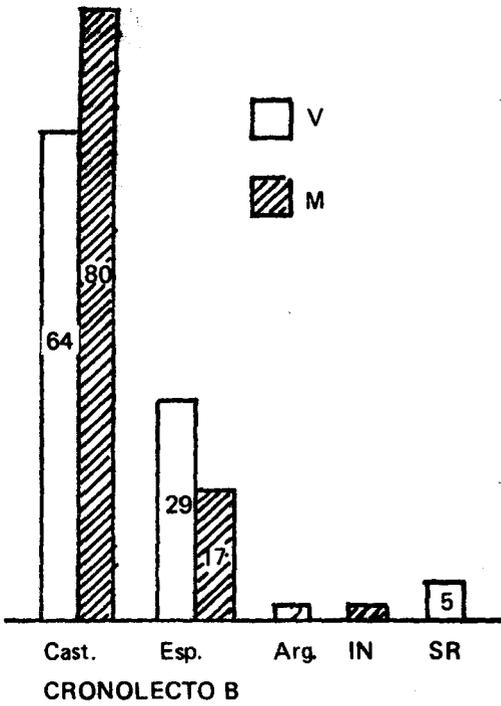
Por recibir aportes de las lenguas indígenas y de los inmi- grantes.	5,66 %/o
Por no ser el español puro.	1,66 %/o

Si observamos las razones esgrimidas para justificar la elección de ARGENTINO o IDIOMA NACIONAL, advertimos que son semejantes. Cabría preguntarse cuál es la razón real de la preferencia por una u otra designación.

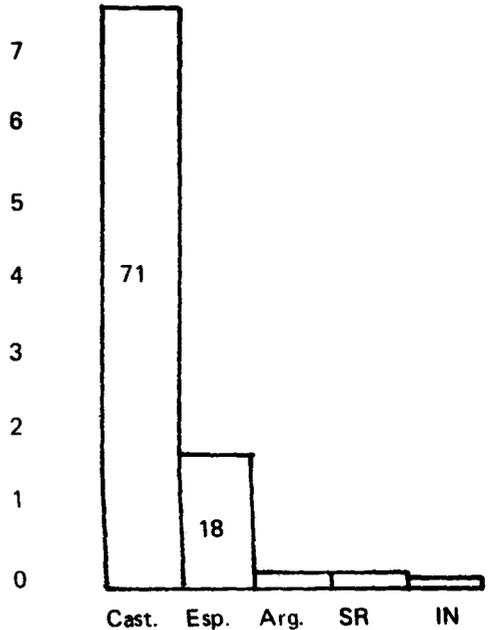
PREGUNTA II

Está en directa relación con las anteriores. Investiga acerca de los hábitos de los hablantes de nuestro medio con respecto a las denominaciones que dan a su lengua. Las respuestas obtenidas permiten registrar la siguiente situación:





TOTALES



Por lo tanto, habitualmente, 139,50 hablantes (77,50 %) llaman al idioma que hablamos, castellano; 33 (18,33 %) español; 3 (1,66 %) argentino; 3 (1,66 %) no dan respuesta y 1,50 (0,83 %) lo llaman idioma nacional.

En conclusión: Los resultados de estas dos primeras preguntas indican que las preferencias generales se inclinan por castellano o español. Sólo en el cronolecto A las mujeres dan amplio apoyo a Idioma Argentino (40,74 %). En los otros dos cronolectos, castellano y español mantienen los más altos porcentajes. Es decir: el hablante mendocino es en general conservador en sus preferencias, lo cual se ve ratificado en sus hábitos, ya que designa su lengua de acuerdo con esas preferencias.

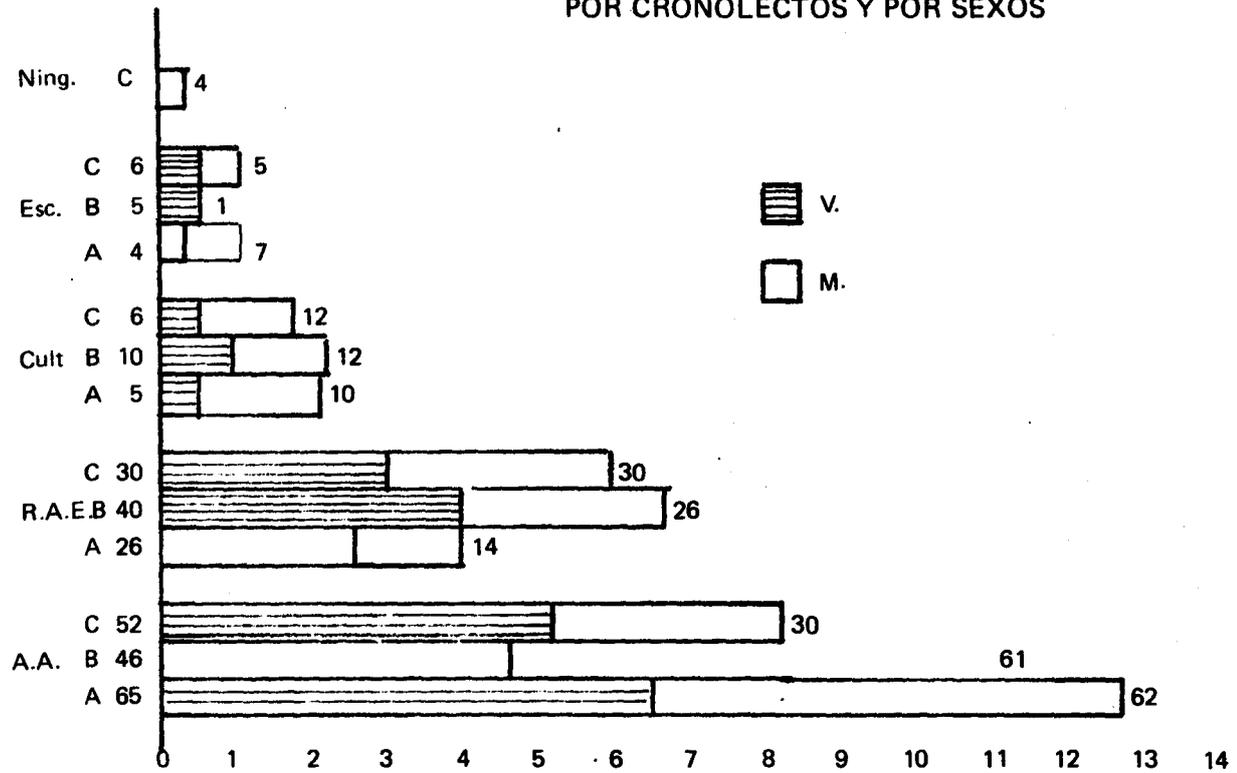
PREGUNTA III

Indaga sobre las instituciones que rigen la lengua o que, por lo menos, influyen en el manejo que de la lengua hacen los hablantes.

Los porcentajes de los distintos cronolectos se reparten como sigue:

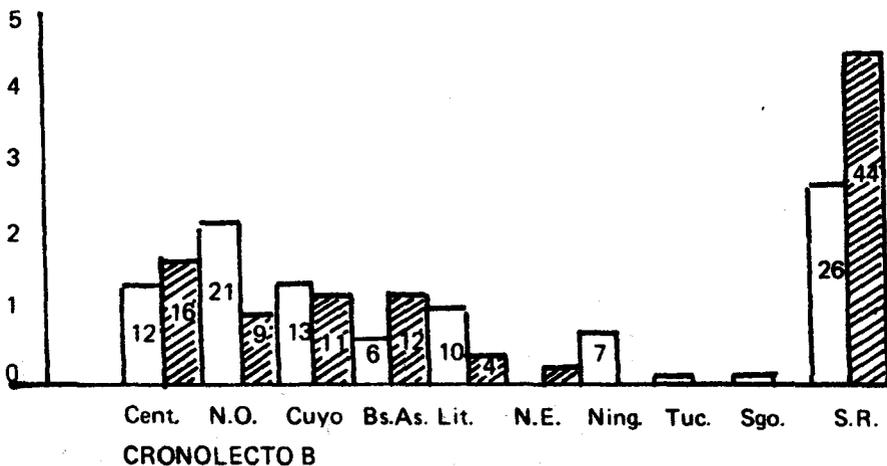
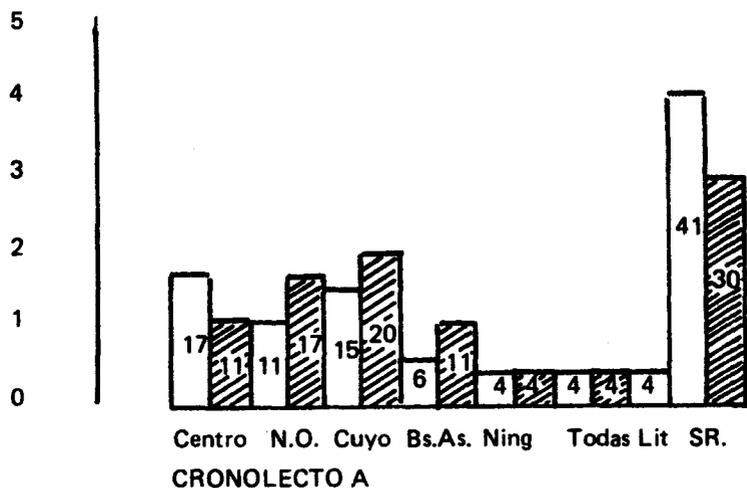
Se comprueba que en el cronolecto B los varones mantienen porcentajes semejantes para las dos Academias. Pero en los demás casos (sobre todo en el grupo de las mujeres) se advierte una marcada preferencia por la Academia Argentina para regir los destinos de la lengua. Es en el grupo de los jóvenes donde las diferencias en favor de la Academia de nuestro país se hacen más notables. En síntesis: son las mujeres y el cronolecto A quienes sostienen con firmeza la hegemonía de la Academia Argentina de Letras. En general, los hablantes cultos mendocinos consideran que son las instituciones, los escritores y los hablantes cultos argentinos quienes deben reglamentar la lengua de los argentinos.

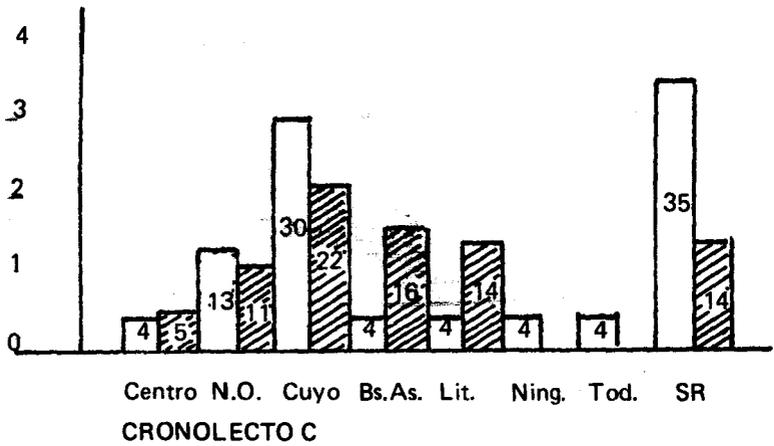
POR CRONOLECTOS Y POR SEXOS



PREGUNTA IV

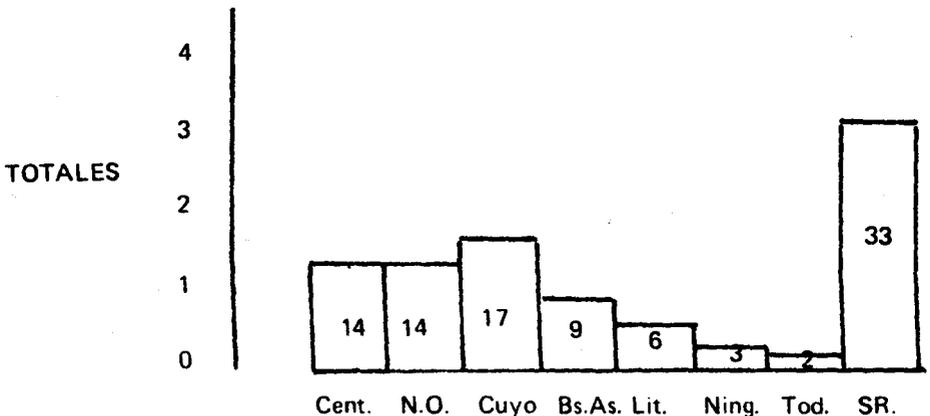
El interrogante es ahora sobre los ideales de lengua. ¿Existe una lengua ejemplar? ¿Hay una zona geográfica que la mayoría considere asiento de hablantes que realizan o se aproximan a la realización de ese ideal de lengua? ¿Cuáles son las apreciaciones de los encuestados?





Los porcentajes generales arrojan los siguientes resultados:

- SIN RESPUESTA: 58,50 hablantes; sobre el total de 180 significan el 32,50 %
- CENTRO: 25,16 hablantes. el 13,97 %
- N.O.: 24,83 hablantes. el 13,79 %
- CUYO: 31,16 hablantes. el 17,31 %
- BUENOS AIRES: 16,50 hablantes. el 9,16 %
- LITORAL: 10,33 hablantes. el 5,73 %
- NINGUNA REGION: 6 hablantes. el 3,33 %
- TODAS: 3 hablantes. el 1,66 %



Los que dejan la pregunta sin contestar alegan desconocimiento, a veces, pero la mayoría señala que el hablar mal o bien, mejor o peor, depende del nivel cultural de los hablantes y no de la región. Un encuestado se pregunta: ¿Qué significa hablar mejor? Los que escogen el NO consideran que allí el castellano se conserva más puro por no estar expuesto a la contaminación. Los que eligen el Centro alegan razones semejantes. También para Cuyo y el Litoral. Llama la atención que los que se deciden por NO, Centro, Cuyo y Litoral, lo hagan por considerar a estas zonas lingüísticas más cercanas al origen, menos diferentes del español peninsular.

Para la elección de Buenos Aires, se aduce que los hablantes de esta región son más cultos o tienen más posibilidades culturales. Tienen mejor pronunciación, mayor fluidez. Por otra parte, Buenos Aires —dicen— es el centro desde donde se irradia la cultura del país. Algunos piensan que no hay ningún lugar en que se hable mejor.

Como vemos, un gran porcentaje de hablantes mendocinos se inclina por un purismo tradicional y considera como lengua cercana al ideal la menos alejada de su origen. Un porcentaje similar considera, en cambio, que la mejor lengua es la de los hablantes cultos de cualquier región.

Las respuestas dadas a las preguntas I y II evidencian que el hablante culto mendocino sigue siendo conservador en el modo de nombrar su lengua y se siente parte de una herencia cultural común, aunque no son pocos los que advierten que el instrumento comunicativo que manejan posee, ya, características nacionales definidas. Por eso, al dar respuesta a la pregunta III, la conciencia de esas características nacionales, hace que la mayoría señale a la Academia Argentina de Letras como la entidad capacitada para registrar y difundir los usos que ya han sido aceptados por la mayoría culta. A pesar de ello, al contestar la pregunta IV, las zonas consideradas sedes de una lengua cercana al ideal, lo son por ser asiento de hablantes más castizos.

Las PREGUNTAS V, VI, VII y VIII están destinadas a descubrir los posibles modelos lingüísticos, y cómo los hablantes asumen una actitud valorativa ante sus propias modalidades de lengua, mediante la confrontación con otras variedades, en las que interactúan factores extralingüísticos con los propiamente lingüísticos.

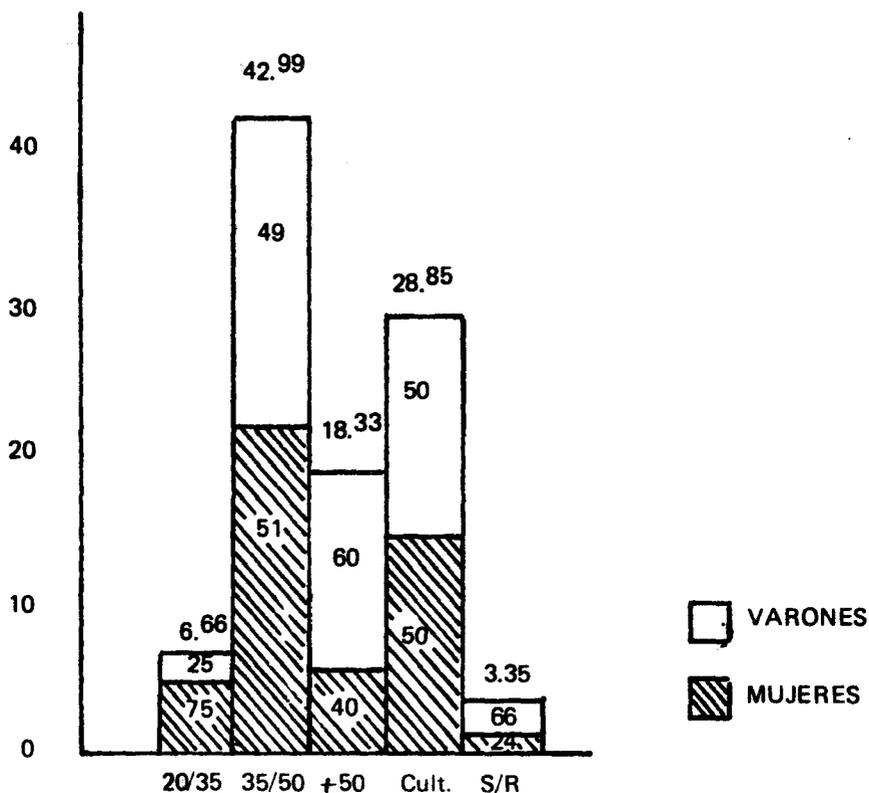
PREGUNTA V

Su contenido es la valoración de cronolectos o estima de variedades lingüísticas señaladas por la diferencia de edad. Los informantes han debido elegir entre tres alternativas de hablantes según la edad: hablantes entre 20 y 35 años, hablantes que tienen entre 35 y 50 años, y un grupo constituido por hablantes de más de 50 años. Los resultados señalan que el 42,77 % de los entrevistados (77 h.) estima que son los hablantes de 35 a 50 años los que mejor hablan; el 28,88 % (52 h.) expresó que no depende de la edad sino de la cultura; un 18,33 % (33 h.) señaló como mejores hablantes a las personas de más de 50 años; un 6,66 % (12 h.) se inclinó a reconocer como mejores a los jóvenes entre 20 y 35 años; sólo el 3,33 % (6 h.) respondió: No sé, no respondió o sus respuestas fueron ambiguas.

Debemos señalar que no hubo respuestas que caractericen a algunas de las variables consideradas con una posición especial.

Los que indicaron que son los hablantes jóvenes los que mejor lo hacen, dieron como causa el hecho de que los jóvenes están más actualizados y tienen mayor acceso a la cultura. Los que consideraron mejor el cronolecto medio o el cronolecto alto lo hicieron por considerar que estos hablantes poseen una mayor cultura, madurez y depuración del idioma. Si conectamos estas respuestas (42,77 % de 77 h.) con las que consideran la educación y la cultura como motivos de las diferencias lingüísticas (29,44 % de 53 h.), los resultados ascienden a 72,21 % (130 h.).

Como conclusión se puede señalar que para los usuarios encuestados no existe una generación modelo, lingüísticamente hablando, y sí la conciencia de "hablantes cultos".



PREGUNTA VI

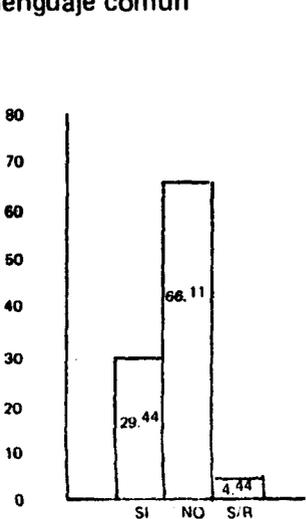
El objetivo de la pregunta: "¿Cree que los locutores de radio y televisión hablan mejor que el resto de la gente?" es indagar la valoración de las características de los medios masivos orales de comunicación. Más de la mitad de nuestros informantes, el 66,11 % (119 h.) cree que los locutores de radio y televisión no hablan mejor, un 29,44 % (53 h.) respondió afirmativamente y 4,44 % (8 h.) no respondió. Entre los resultados parciales es interesante destacar que los porcentajes se dan en forma inversa si se comparan edades y sexos. Mientras que las mujeres de los cronolectos A y C reconocen prestigio lingüístico a los locutores, es el nivel B de los varones el que mayor número de respuestas positivas ha proporcionado. En el cronolecto C,

son las mujeres las que han contestado que los locutores hablan mejor con un 78,26 % de las respuestas positivas, en contraposición con los varones del mismo nivel que proporcionan el 64 % de las negativas.

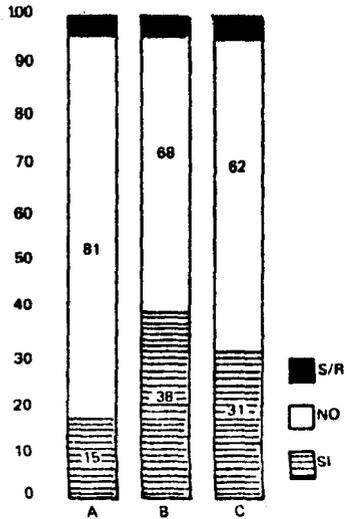
Entre las características señaladas para la lengua de los que se considera que hablan mejor que el resto de la gente, las respuestas obtenidas se pueden agrupar por partes iguales: 50,50 % (27 h.) por su expresión (incluye: pronunciación, modulación de la voz, mayor corrección, menos deformaciones); 49,50 % (26 h.) por su profesión (abarca: formación profesional, están sujetos a control, se exponen a la aprobación del público, leen en muchas oportunidades (se conecta con el uso de la lengua escrita).

Los hablantes que respondieron negativamente al reconocimiento de prestigio de los locutores de radio y televisión, distribuyeron sus respuestas de la siguiente manera:

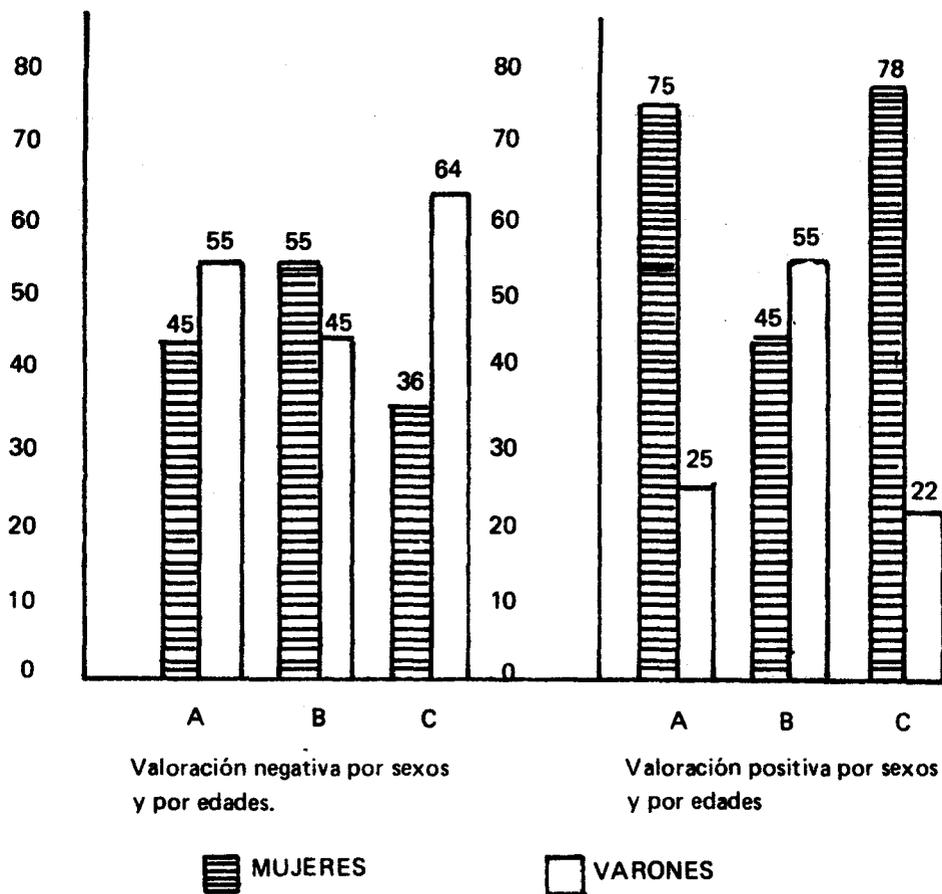
- 42,85 % (51 h.) falta de formación profesional.
- 28,57 % (34 h.) usos indebidos o de palabras vulgares.
- 16,80 % (20 h.) mala expresión
- 11,76 % (14 h.) no les reconoció prestigio porque consideran que 'ho hablan mejor', "hablan como todos", "son gente" o "hablan un lenguaje común"



Valoración medios orales de comunicación. Totales.



Valoración de los cronotextos.



De los porcentajes resultantes queda como conclusión que son los jóvenes los que menor prestigio conceden a los locutores: 81,58 % (44 h.) de respuestas negativas.

La valoración de los hablantes cultos mendocinos de la lengua de las películas dobladas al castellano se hizo a través de la siguiente pregunta:

PREGUNTA VII

Los encuestados debieron responder si consideran los doblajes como una lengua mejor, igual, peor o diferente de la nuestra y dar las

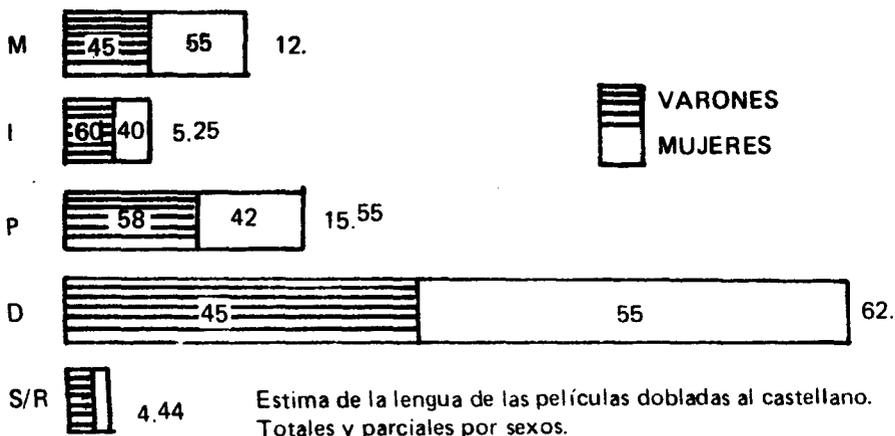
razones de su opinión. En los cómputos totales el 12,23 % (22 h.) consideró que la lengua de las películas dobladas al castellano es mejor que la nuestra; el 5,55 % (10 h.) respondió que igual; el 62,22 % (112 h.) consideró que es diferente; sólo hubo un 4,44 % (8 h.) que no respondió.

En la mayoría de las respuestas, la distribución entre los sexos ha sido bastante pareja: diferente 45,53 % (51 h.) y 54,56 % (61 h.) varones y mujeres respectivamente; peor 57,14 % (16 h.) y 42,85 % (12 h.); mejor 45,45 % (10 h.) y 54,54 % (12 h.).

Un alto porcentaje de los hablantes que encontró diferente la modalidad lingüística de las películas dobladas, el 70,53 % (79 h.) lo hizo por considerar que se utilizan modismos y expresiones que no son los propios. La elección no ha sido hecha con carácter negativo ni excluyente e indica en el aspecto cognitivo de los hablantes, el reconocimiento de las distintas modalidades regionales. Los que la consideran peor en un 74,99 % (21 h.), lo hacen por considerar que están mal dobladas, que conservan giros y expresiones de otras lenguas (en particular el inglés), sin buscar la traducción correcta.

El 68,18 % (15 h.) de las respuestas que estiman como mejor la lengua de las películas dobladas al castellano, lo atribuyen a que el doblaje lo realizan personas especializadas y en un lenguaje neutro. El resto, 27,72 % (5 h.) señala que se trata de "un castellano más puro".

Los altos porcentajes correspondientes a la estima diferente indican una apreciación no conflictiva de la propia lengua.



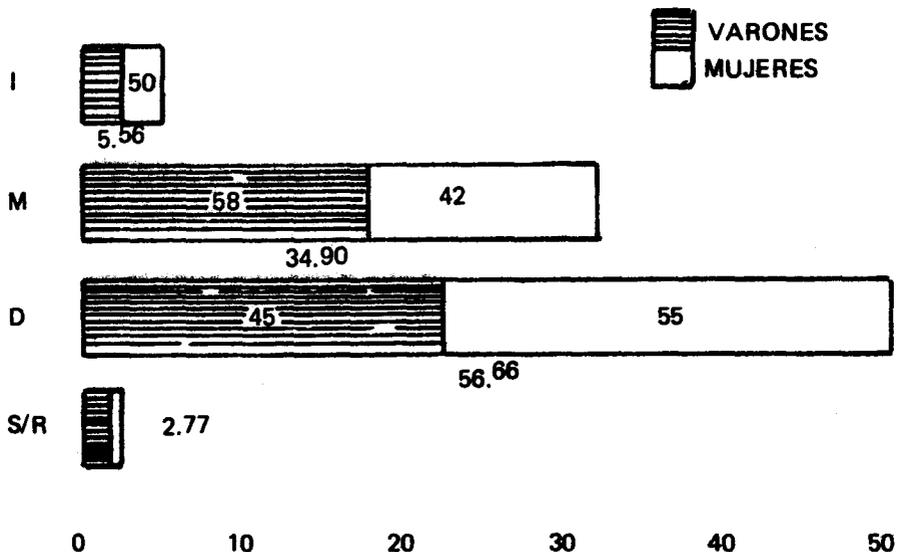
PREGUNTA VIII

Esta pregunta propone estimar la lengua que hablan los españoles como mejor, igual, peor o diferente de la nuestra. Solicita también indicar las causas de la valoración. Con esto se busca indagar la autoafirmación o no de nuestra personalidad lingüística respecto de la lengua española. La encuesta dio como resultado que un 56,66 % (102 h.) la encuentra diferente; 34,99 % (63 h.) la registró como mejor; el 5,55 % (10 h.) estimó que es igual; hubo 5 entrevistados que no respondieron (2,77 %) y ninguno de los que accedieron a contestar las preguntas la encontró peor.

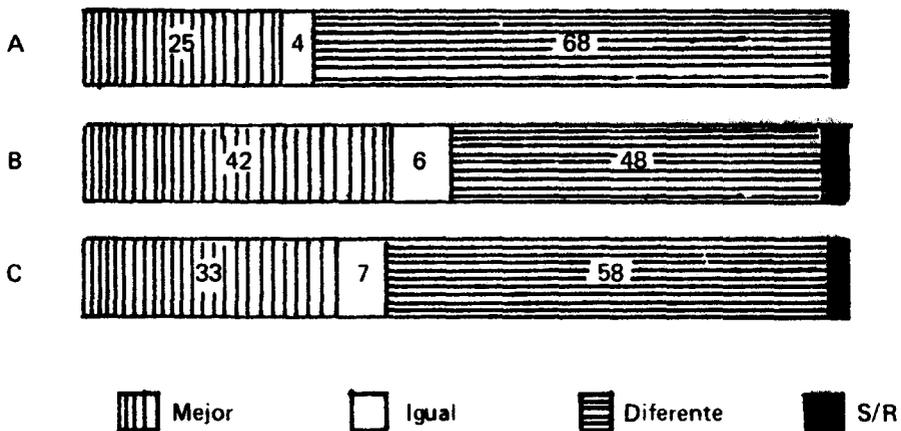
La variable notoria es la del estrato más joven: 68,45 % (37 h.), considera la modalidad española diferente. En los otros estratos los porcentajes son más equilibrados. Estos resultados indican que en los más jóvenes hay una clara conciencia lingüística de las modalidades propias, pero que no dejan de valorar otras modalidades. También es notorio que entre los que dieron la respuesta "mejor", los porcentajes más elevados corresponden a los hombres, lo que reafirmaría la tendencia conservadora del sexo masculino.

Las respuestas que estimaron mejor la modalidad española fueron justificadas de la siguiente manera: "porque es más puro", "con menos contaminación" y en algunos casos con la indicación precisa "si es el de Castilla". Otros informantes adujeron respeto por la fonética y un vocabulario más rico. Uno respondió "porque me gusta".

La causa más frecuente para estimar la modalidad española diferente de la nuestra es que la lengua de los argentinos tiene un desarrollo diferente, con usos y modismos propios (66,66 % (68 h.)).



Estima por la lengua española. Totales y por sexos.



Valoración de los cronolectos de la lengua española.

PREGUNTA IX

Esta pregunta abarca dos partes. En la primera, el encuestado tiene que responder si se debe escribir como se habla o cuidando la expresión más que cuando se habla.

En la inclusión y elaboración de esta pregunta se ha apuntado a detectar:

a) si el mendocino tiene conciencia del manejo de dos niveles de lengua diferentes, para la expresión familiar y cotidiana y para la transmisión de mensajes a interlocutores que han de leerlos (aspecto cognitivo).

b) si valora más uno de los dos niveles, porque considera que posee mayor jerarquía (aspecto valorativo).

c) si, habiendo concientizado la existencia de niveles diferentes de habla y habiendo valorado uno más que el otro, se inclina por la elección de uno de ellos para escribir, o rechaza la elaboración cuidadosa del mensaje escrito, pues la considera artificiosa (aspecto conativo).

Las respuestas, según los grupos, nos señalan:

1) En el cronolecto A, de 54 informantes, los porcentajes acusan un mayor grado de formalidad en el grupo de las 27 informantes femeninas, pues de ellas sólo cinco se inclinaron por escribir como se habla, mientras 21 lo hicieron por "cuidando la lengua más que cuando se habla". Hubo también una que indicó las dos posibilidades. Destacó que se puede usar una u otra forma según las circunstancias. En el grupo de varones, la relación también es clara, pues el doble de informantes se inclina por una mayor formalidad al escribir (17 y 8 h.)

VARONES		MUJERES	
Como se habla	Más que. . .	Como se habla	Más que. . .
14,81 ‰	31,48 ‰	9,26 ‰	38,88 ‰
No responde: 1,85 ‰		Las dos opciones: 1,85 ‰	
Las dos opciones: 1,85 ‰			

2) En el cronolecto B, de 40 varones encuestados, sólo 7 respondieron que se debe escribir como se habla, y de 41 mujeres, también 7 lo afirmaron, lo cual señala que existe en el cronolecto B esa formalidad de la generación joven, más acentuada aún; esto configura ya

casi un modo de ser característico de la población culta de Mendoza.

VARONES

Como se habla Más que. . .
8,64 0/o 40,74 0/o

MUJERES

Como se habla Más que. . .
8,64 0/o 40,74 0/o
Las dos opciones: 1,23 0/o

3) En el cronolecto C, donde los hablantes están libres de los influjos de modas lingüísticas o de estudios universitarios recientes, la afirmación precedente tiene también validez.

VARONES

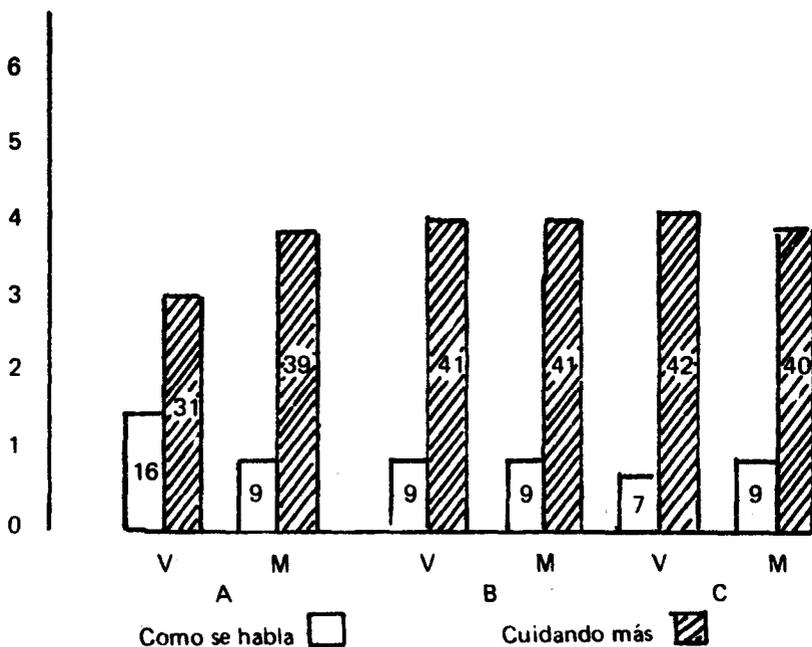
Como se habla Más que. . .
6,66 0/o 42,22 0/o

MUJERES

Como se habla Más que. . .
8,88 0/o 40 0/o

No contesta: 2,22 0/o

En síntesis: la situación es la siguiente:



En la segunda parte de esta cuestión, los encuestados debieron explicar por qué eligieron la opción señalada. Un análisis de las razones expuestas nos permite corroborar lo ya destacado: es posible caracterizar al hablante culto mendocino como FORMALISTA en la elaboración de sus mensajes y TRADICIONALISTA frente a tendencias nuevas a escribir como se habla.

La opción más elegida (b), con un total de 141 respuestas sobre 180, implica una inclinación por la formalidad (78,33 0/o). Las razones aducidas para apoyar la elección de esta opción fueron:

- . Lo escrito perdura y no puede modificarse. 25 0/o
- . No hay apoyo gestual ni de las inflexiones de voz. 9 0/o
- . Se requiere mayor precisión. 7 0/o
- . La expresión escrita es más culta que la oral. 7 0/o
- . Se procede con mayor meditación. 7 0/o
- . Hay que ajustarse a normas. 7 0/o
- . Lo escrito tiene carácter documental 6 0/o
- . Hay más tiempo. 6 0/o
- . Lo escrito sirve para enseñar y aprender. 4 0/o

Entre los que eligieron la opción a): Se debe escribir como se habla, la razón más aducida fue "hay que cuidar siempre la expresión".

Las otras respuestas, en orden de importancia, fueron:

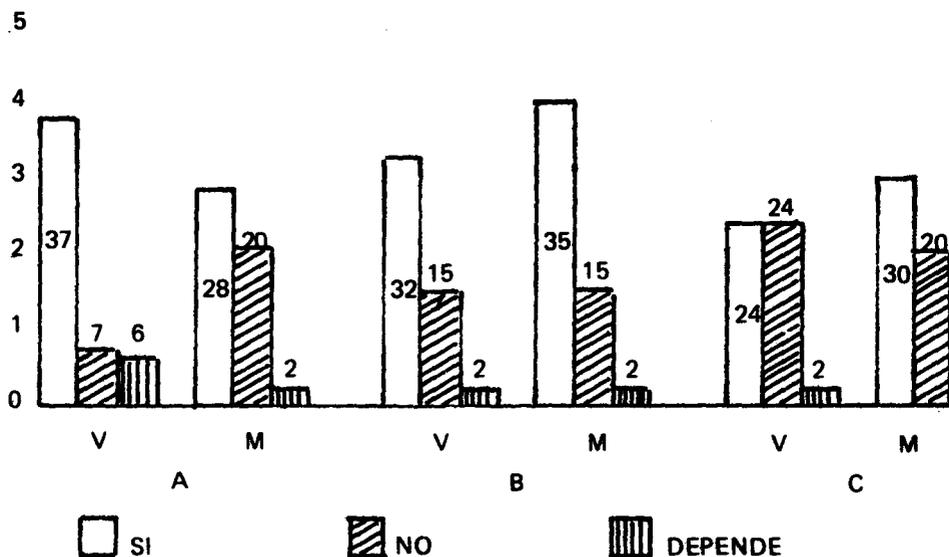
- . Hay que considerar la lengua una sola, oral o escrita.
- . La exposición oral y la escrita deberían ser iguales.
- . El habla espontánea es expresión de sentimientos.
- . El habla oral es la forma correcta de expresión, por su espontaneidad.
- . Es auténtica.

PREGUNTA X

Esta pregunta apunta a conceptualizar lo solicitado en la precedente, en el campo literario. Es notable cómo, por influencia de los medios de difusión y de los estudios realizados, los dos grupos prime-

ros, más jóvenes, y también el grupo C, de gente mayor, se muestran proclives a la inclusión de lo familiar, popular y aun vulgar (con algunos retaceos), en la obra literaria, habiendo antes reclamado formalidad en la expresión personal escrita no literaria.

Los porcentajes son los siguientes:



Es observable la paridad de respuestas en el cronolecto C masculino.

PREGUNTA XI

Está destinada a verificar si el modelo que enseña la escuela está de acuerdo con el uso real de la lengua o no.

Los tres cronolectos coinciden al sostener que el modelo lingüístico escolar no coincide en el uso de la lengua. Así responden los grupos:

A: 79 0/0

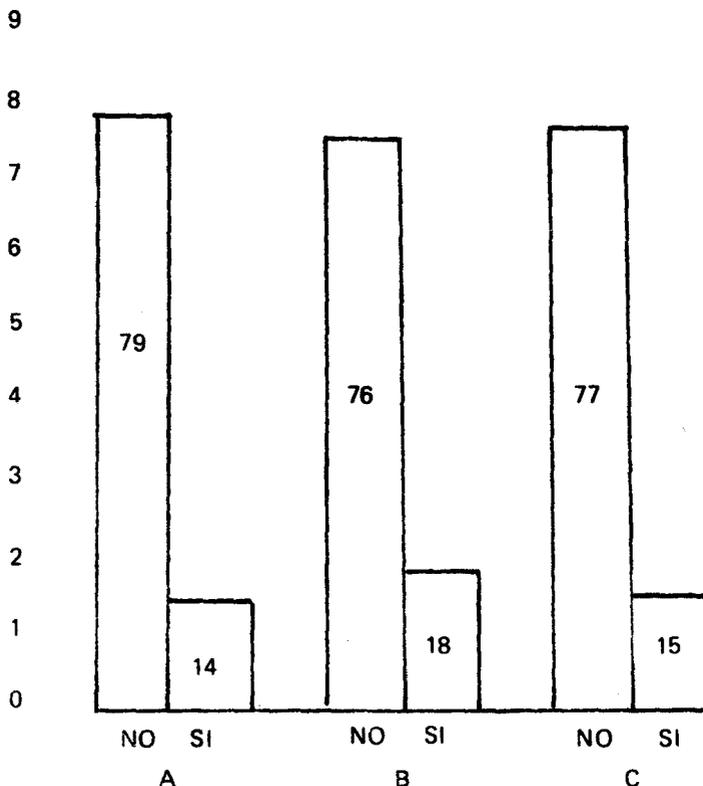
C: 77 0/0

B: 76 0/0

Las respuestas positivas —es decir, adecuación entre el uso y los modelos escolares— encuentran en la segunda generación el más elevado porcentaje: 18 0/0, seguida por el grupo C, con el 15 0/0 y el A,

con el 14 0/o.

En suma:



PREGUNTA XII

A través de esta pregunta se indaga acerca de qué modalidad de lengua —escrita u oral— debe mostrar la enseñanza.

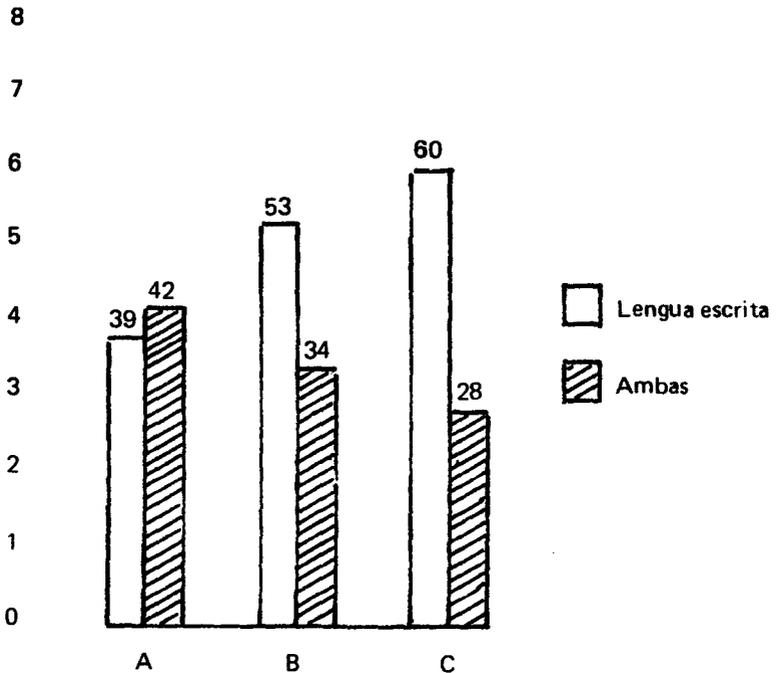
Los cronolectos B y C afirman el prestigio de la lengua escrita:

60 0/o en el grupo C

53 0/o en el grupo B

En cambio, el 38 % de los informantes del grupo A sostienen esta posición. En este cronolecto la opinión de que ambas modalidades deben ser el objetivo de la enseñanza de la lengua corresponde al 42 % de los casos encuestados.

La misma posición, es decir, enseñanza de ambas modalidades de la lengua, está sustentada por el 34 % de los informantes del cronolecto B y el 28 % del cronolecto C.



En resumen: atendiendo a los porcentajes totales; es el 50 % el que sostiene que el modelo escolar lo debe constituir la lengua escrita, y se aprecia en el grupo de los más jóvenes la preocupación por la lengua oral (con el más alto porcentaje: 14 %) o por adoptar ambas modalidades de la lengua como modelo.

La discriminación entre varones y mujeres no es significativa para la interpretación de este ítem, ya que hay coincidencias en las apre-

ciaciones de unos y otras dentro de cada cronolecto.

PREGUNTA XIII

Es compleja. A través de sus seis ítems se intenta determinar cuáles son los usos que debe enseñar la escuela respecto del voseo y de varios pronombres.

El ítem 1 indaga si la escuela debe enseñar tuteo o voseo, y, en el caso de éste, qué forma debe elegir: a) de voseo pronominal +tuteo verbal —tipo “vos tienes”—, o voseo híbrido; o b) de voseo pronominal +voseo verbal —tipo “vos tenés”.

Las cifras más elevadas son en favor de la enseñanza del tuteo: 58 0/o del total de informantes optó por esta forma. Los porcentajes parciales son los siguientes:

Cronolecto C: 58 0/o

Cronolecto B: 59 0/o

Cronolecto A: 50 0/o

Si bien todos señalan que el tuteo es el uso que debe promover la escuela, las preferencias van disminuyendo conforme disminuye la edad. Así el grupo A ofrece para voseo —pronominal y verbal— un porcentaje muy próximo al correspondiente al tuteo: 41 0/o. Aquí será útil recordar lo que decía J.P. Rona al referirse a los ideales de lengua:

“En nuestro continente. . . el ideal de lengua no corresponde a la norma culta local, sino a la norma común a todo el castellano. Los hechos demuestran que es así. En primer lugar, porque a medida que nos elevamos a niveles más altos, aumenta el conocimiento de ese ideal de lengua y la conciencia de que ese ideal de lengua es superior a la lengua de la norma culta local, aunque en la práctica no se utilice casi nunca. . .” (1)

Se vuelcan por el voseo (pronominal y verbal): Grupo A: 41 0/o; Grupo B: 29 0/o y Grupo C: 10 0/o.

(8) José P. RONA. Algunos aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana. En: Revista Nacional, Año III, T. III, N^o 197, Montevideo, 1958; p. 12.

Llama aquí la atención que el menor índice de preferencia por el voseo se encuentre en las mujeres del cronolecto C (con el 6 0/o de los casos). Es, además, en este mismo grupo de mujeres de la tercera generación en donde el voseo híbrido ofrece su más alto porcentaje: 15 0/o. La preferencia por el voseo híbrido disminuye con la edad. Los porcentajes generales presentan: Cronolecto C: 14 0/o; Cronolecto B: 7 0/o y Cronolecto A: 3 0/o.

Los ítems 2 y 4 intentan verificar las preferencias en el uso del pronombre como término, es decir, en construcción directiva.

El primero de ellos ofrece las formas *contigo/con vos* como alternativas. Los resultados de la consulta son los siguientes:

El 62 0/o del total de informantes se vuelca a favor de *contigo*, de acuerdo con la siguiente distribución:

Cronolecto C: 72 0/o

Cronolecto B: 64 0/o

Cronolecto A: 52 0/o

Pese a que los hablantes optan por esta forma, es indudable que el uso de la construcción *con vos* es en nuestro medio mucho más frecuente. Esto se puede comprender si se piensa que la respuesta apunta al ideal de lengua que debe enseñar la escuela, y no pretende documentar el uso corriente. Hay además evidentes índices de inseguridad lingüística, ya que por un lado algunos informantes se expiden en favor del voseo, y, por otro, eligen formas de tuteo pronominal. Un dato curioso: la mayor proporción de los que eligen la forma *contigo* corresponde a los varones: 74 0/o del grupo C; 66 0/o del grupo B y 52 0/o del grupo A.

Otras respuestas van a confirmar el carácter conservador, en lingüística, de los varones, frente a la actitud innovadora de las mujeres.

El ítem 4 presenta como opciones *Lo alejó de sí* y *Lo alejó de él*.

Las respuestas se reparten bastante parejas entre las dos alternativas, aunque hay una leve diferencia a favor de la primera:

Lo alejó de sí: porcentaje general: 46 0/o (frente al 43 0/o correspondiente a la otra alternativa) discriminado como sigue:

Cronolecto C: 47 0/o

Cronolecto A: 46 0/o

Cronolecto B: 44 0/o

Es notable en la respuesta a este ítem, la situación del cronolecto B:

	VARONES	MUJERES
<i>Lo alejó de sí:</i>	42 0/0	46 0/0
<i>Lo alejó de él:</i>	42 0/0	46 0/0

Es decir que no prevalece ninguna de las propuestas. En cambio, los varones del Grupo A y los varones y mujeres del Grupo C revelan una ligera preferencia por la primera forma.

El ítem 3 tiende a verificar qué pronombre se recomienda como sujeto en segunda persona del plural: *Vosotros sabéis la lección / Ustedes saben la lección.*

Prevalece la segunda alternativa con los siguientes porcentajes:

Grupo A: 73 0/0

Grupo B: 73 0/0

Grupo C: 53 0/0

En cuanto a los porcentajes generales, la situación es la siguiente:

Ustedes saben la lección: 68 0/0

Vosotros sabéis la lección: 24 0/0

El ítem 5 indaga sobre las formas posesivas *vuestra / de ustedes.* Al igual que en el uso del pronombre de segunda persona registrado en la pregunta anterior, prevalece aquí la segunda opción en los tres cronolectos de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Grupo A: 64 0/0

Grupo B: 56 0/0

Grupo C: 47 0/0

Llama la atención el comportamiento del cronolecto C, que en un porcentaje próximo —40 0/0— se expide por la forma *vuestra*. En este grupo son las mujeres las que en igual número se vuelcan por una u otra forma.

El ítem 6 tiende a verificar cuál es el uso que se considera ejemplar en el caso del adverbio con modificador pronominal. . .*detrás de mí / . . .detrás mío.*

El 52 % de los informantes eligió la primera opción. En los cronolectos B y C la elección es clara:

	... <i>de mí</i>	... <i>mío</i>
Grupo C:	64 %	24 %
Grupo B:	49 %	40 %

En el A, en cambio, los porcentajes son muy semejantes: 47 % y 45 % a favor de ... *de mí* y ... *mío* respectivamente.

En este grupo, los varones prefieren la forma ... *mío* en el 52 % de los casos frente al 41 % correspondiente a la otra opción.

Hay que notar que para el ítem XIII y todas las cuestiones planteadas en él, el 2 % de las mujeres del cronolecto C señala que todas las formas entre las que hay que elegir son correctas y que el empleo de unas u otras dependerá del estilo que se requiera, coloquial a cuidado, es decir, informal o formal.

PREGUNTA XIV

Completa los datos sobre la conjugación de verbos que habían sido recogidos en la anterior. ¿Cómo se debe presentar la conjugación en la escuela? ¿Con tuteo, voseo o voseo híbrido?

Se ofrecen tres alternativas pues, y, mientras la segunda persona del plural para tuteo es vosotros, para las dos formas de voseo es ustedes.

Los tres cronolectos prefieren el tuteo con los siguientes porcentajes:

Grupo B:	56 %
Grupo A:	50 %
Grupo C:	48 %
General:	52 %

En el cómputo general, el segundo lugar corresponde al voseo, con un porcentaje del 19 % y, en tercer término, el voseo híbrido, apoyado por el 16 % de los informantes.

Si se discriminan por cronolectos las respuestas correspondientes a las dos formas de voseo se observa que:

—en el grupo C las preferencias se vuelcan por el voseo híbrido:

	Voseo híbrido	Voseo
MUJERES	41 0/0	7 0/0
VARONES	35 0/0	9 0/0

—En los Grupos A y B, en cambio, la prioridad entre estas dos opciones es para el voseo:

	Voseo híbrido	Voseo
A: Mujeres:	11 0/0	31 0/0
Varones:	9 0/0	22 0/0
B: Mujeres:	15 0/0	20 0/0
Varones:	2 0/0	20 0/0

Estos datos permiten observar en las mujeres una tendencia que crece con la edad, en favor del voseo híbrido. Así:

Cronolecto A:	11 0/0
Cronolecto B:	15 0/0
Cronolecto C:	41 0/0

La razón de las preferencias por el voseo híbrido quizá se encuentre en el hecho de que las informantes, no conformes con el voseo, pero conscientes de su difusión, adoptan lo que consideran una forma intermedia.

PREGUNTAS XV y XVI

No pueden considerarse por separado, ya que ambas apuntan a conocer cuál es el hablante ideal para el mendocino, ya sea que esta definición sea proveniente del listado de sus cualidades positivas o de la enumeración de los defectos que no debe poseer.

Las virtudes de un hablante culto, según los cronolectos, han de ser las que están enumeradas a continuación. El porcentaje, sólo en las respuestas de mayor peso, se obtuvo sobre el número ideal total de respuestas (54 - 81 - 45), respectivamente, que podrían haberse dado en cada opción.

Grupo A

Uso de un lenguaje culto.	25 0/0
Expresión correcta.	20 0/0

Propiedad.	18 0/o
Claridad.	14 0/o
Orden lógico.	12 0/o

Grupo B

Buena pronunciación y articulación. ...	48 0/o
Propiedad.	46 0/o
Buena sintaxis.	42 0/o
Riqueza de vocabulario.	42 0/o

Grupo C

Propiedad.	49 0/o
Corrección.	38 0/o
Buena pronunciación.	35 0/o
Producir belleza.	30 0/o

En la pregunta XVI, es posible observar que en el cronolecto A lo más característico de una persona que habla incorrectamente, es la ESCASEZ DE VOCABULARIO, revelada en la reiteración de frases hechas, en las constantes repeticiones, en el empleo de muletillas, en las frases incoherentes o inconclusas, en la incorporación de palabras groseras para suplir lo que no se sabe expresar de otro modo.

Nuevamente, en el cronolecto B, aparece como indicio de habla defectuosa, la pronunciación incorrecta, seguida de la escasez de vocabulario y la falta de propiedad en el uso del mismo. En el tercer cronolecto, aparecen compartiendo el primer puesto de los defectos, la falta de propiedad y el mal uso de los tiempos verbales. En esta edad de mayor formalismo, se llega a la no aceptación, en algunos casos, del voseo y de las formas verbales concomitantes, y en cierto caso extremo de formalismo que podría tildarse de "pesimismo" frente a su propia lengua, se llega a la afirmación de que "no hay argentino que hable bien, pues estamos lejos de la pureza del español".

Es clara la conciencia en los tres cronolectos, del mal uso existente en la conjugación de verbos, que apunta no sólo a los verbos irregulares, sino a una contradicción entre lo que se sabe por aprendizaje escolar y lo que se usa en el habla diaria.

PREGUNTA XVII

Se refiere a las innovaciones que deberían introducirse en la enseñanza de la lengua para hacerla más efectiva. Las respuestas más significativas son las que siguen:

En general, no se señalan innovaciones sino que se insiste en los aspectos más relevantes que el problema de la enseñanza de la lengua presenta:

—38 % de los encuestados destaca la importancia de una práctica intensiva de la lectura.

—11 % insiste en la necesidad de ejercitar la lengua oral.

—12 % destaca la importancia de la redacción en las clases de lengua.

—7 % resalta la importancia de la ortografía.

—4 % alude a la enseñanza gramatical pero como instrumento para el mejor manejo de la lengua.

—9 % propone una mayor especialización en la enseñanza de la lengua en todos los niveles.

—15 % no responde a la pregunta, o porque considera que no es necesario innovar, o porque carece de la preparación adecuada que le permita opinar.

CONCLUSIONES

De la misma forma que, al diagramar la encuesta, se trató de encararla considerando tres aspectos: el cognitivo, el valorativo y el conativo, en ese orden deben extraerse las conclusiones:

ASPECTO COGNITIVO

- 1) El mendocino tiene un conocimiento escolar de la norma académica
- 2) Revela importantes índices de inseguridad lingüística, que provienen del desconocimiento del valor de lo nacional e incluso de lo regional. Es, en este sentido, imprescindible destacar lo correcto dentro de la norma local para incorporarlo a la enseñanza, a fin de que no se produzca el desfase entre lo aprendido librescamente y la lengua que realmente se maneja.

ASPECTO VALORATIVO

- 1) Es evidente la tendencia a una mayor valoración del modelo español, en los cronolectos intermedio y mayor —B y C—.
- 2) La tendencia a una disminución del formalismo es apreciable en el cronolecto A.

ASPECTO CONATIVO

La inseguridad lingüística se manifiesta en el hibridismo de formas, como *vos tienes* o *vos sabes*, o en las contradicciones en que a veces caen los encuestados, cuando manifiestan preferir el voseo y eligen formas pronominales de tuteo.

En general, no hay una gran conciencia del instrumento de comunicación que se maneja. Hace falta fijar criterios de corrección regionales y nacionales, que sirvan de patrón para la determinación de una norma local.

Por otra parte, sería conveniente que los resultados obtenidos a través de estas encuestas fueran codificados con el objeto de determinar áreas dialectales, cuyas normas tuvieran el carácter de ejemplares para sus hablantes; y en segundo lugar, que las conclusiones de estos trabajos fueran transferidas a un organismo competente con vistas al

planeamiento y enseñanza de la lengua.

Mendoza, noviembre de 1983.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Amado: *Castellano, español, idioma nacional*, 3a. ed., Bs. As., Losada, 1958.

El problema de la lengua en América, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.

ALVAR, Manuel: "Actitud del hablante y Sociolingüística", En: LAPESA, Rafael (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpós, 1977, pp. 87-105.

Estructuralismo, Geografía lingüística y Dialectología actual, Madrid, Gredos, 1969.

"Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas", N.R.F.H., XV, 1-2, enero-junio 1961, pp. 51-60.

ANUARIO ESTADISTICO, 1979-1980, Gobierno de Mendoza, Mendoza, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, 1981.

ATLAS TOTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Dirección: Elena Chiozza, Ricardo Figueira, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

BANCHS, Enrique: "Averiguaciones sobre la autoridad en el Idioma", Boletín de la Academia Argentina de Letras, XII, 45, 1943, pp. 29-55.

- BATTISTESA, Angel: "El argentino y sus principales interrogantes frente a los problemas de la unidad de la lengua". En: *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, OFINES, 1964, T. 1, pp. 199-208.
- BORELLO, Rodolfo: "Actitud del argentino medio frente a la lengua". En: *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, OFINES, 1964, T. 1, pp. 193-198.
- "Américo Castro y el habla de Buenos Aires", Cuadernos Hispanoamericanos, N^o 158, febrero de 1963, pp. 261-285.
- CASTRO, Américo: *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, Losada, 1941.
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA, Resultados obtenidos por muestra, Provincia de Mendoza, Comité Censal Provincial, 1980.
- DONNIDE MIRANDE, Nélica E.: "Actitud, valoración y normas lingüísticas regionales y suprarregionales", Separata de la Revista Universidad, N^o 93, Sta. Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1979, pp. 39-49.
- "Unidad y variedad en la lengua urbana. Hacia una gramática social", Separata del Simposio Internacional de Lenguas y Literaturas Hispánicas, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1980, pp. 153-168.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz: "*Un aspecto socio-lingüístico del español bonaerense*", Bahía Blanca, Cuadernos de Lingüística, 1974.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel: "Dialectología mexicana y Sociolingüística, NRFH, XXIII, 1, 1974, pp. 1-34.
- MALANCA DE RODRIGUEZ ROJAS, Alicia y Nora L. PREVEDELLLO, *Unidad o diferenciación del español? Problema visto desde Córdoba, centro continental de Argentina*, Córdoba, Cuaderno de Dialectología N^o 1, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras, 1981.
- RONA, José P.: "Algunos aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana", Revista Nacional, Año III, T. III, N^o 197, Montevideo, 1958, pp. 5-37.

"Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América Española", NRFH, XXII, 2, 1973, pp. 310-321.

ROSENBLAT, Angel: *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*, Reimpresión de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, 5a. época, Año V, N^o 4, Septiembre—Diciembre de 1960, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología Hispánica "Dr. Amado Alonso".

APENDICE**El texto de la Encuesta**

El presente cuestionario es una encuesta sobre la norma culta de las provincias argentinas mediterráneas. Su finalidad es obtener una opinión fundada de la actitud del hablante culto ante su propia lengua y caracterizar, desde la perspectiva del hombre del interior mediterráneo, al español de la Argentina.

Las conclusiones a que se llegue serán transmitidas a las autoridades del campo educativo para que se tengan en cuenta en los planes y programas de los diversos niveles de la enseñanza.

CUESTIONARIO SOBRE "LA ACTITUD DEL HABLANTE"***FICHA DEL INFORMANTE***

Edad:

Sexo:

Lugar de nacimiento:

Profesión u ocupación:

Estudios realizados: (Indicar además de los específicos, otros estudios sistemáticos o asistemáticos y, cuando corresponda, lugar donde se realizaron):

Tipos de lectura habitual:

Viajes:

Otras experiencias culturales:

Lugar de nacimiento del padre:

Ocupación del padre:

Lugar de nacimiento de la madre:

Ocupación de la madre:

Lugar de nacimiento del cónyuge:

Ocupación del cónyuge:

Tiempo de residencia en la provincia (del informante):

.....

CUESTIONARIO: (Marque en el casillero, con una cruz, lo que corresponda).

I – 1) ¿Cuál debería ser, a su juicio, el nombre de nuestra lengua?

- Castellano
- Idioma nacional
- Español
- Idioma argentino

2) ¿Por qué cree usted que debería llamarse así?

II – ¿Qué nombre da usted habitualmente a nuestra lengua?

III – ¿Qué normas de corrección debería seguir el hablante argentino?

- Ninguna
- Las que dicta la Real Academia Española
- Las que dicta la Academia Argentina de Letras
- La de los escritores consagrados
- El habla de Buenos Aires
- El habla de alguna otra región del país
- Los usos de la gente culta de la propia región

IV – 1) ¿En qué lugar o región del país se habla mejor?

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Litoral | <input type="checkbox"/> Cuyo |
| <input type="checkbox"/> Noroeste | <input type="checkbox"/> Noreste |
| <input type="checkbox"/> Centro | <input type="checkbox"/> Patagonia |
| <input type="checkbox"/> Buenos Aires | |

2) ¿Por qué?

V- 1) ¿Quiénes utilizan con más propiedad y corrección el idioma?

- Los hablantes de 20 a 35 años
 Los hablantes de 35 a 50 años
 Los hablantes de más de 50 años

2) ¿Por qué?

VI -1) ¿Cree que los locutores de radio y televisión hablan mejor que el resto de la gente?

- Sí
 No

2) ¿Por qué?

VII -1) En las películas dobladas al castellano, la lengua le parece:

- mejor que la nuestra
 igual a la nuestra
 peor que la nuestra
 diferente de la nuestra

2) ¿Por qué?

VIII- 1) La lengua que hablan los españoles es:

- mejor que la nuestra
 igual a la nuestra
 peor que la nuestra
 diferente de la nuestra

2) ¿Por qué?

IX- 1) Se debe escribir:

- como se habla

cuidando la expresión más que cuando se habla

2) ¿Por qué?

X— ¿Usted ve bien el uso de la lengua familiar, popular y aun vulgar en la obra literaria?

Sí

No

XI— ¿Considera usted que en nuestro país el uso real de la lengua está de acuerdo con el modelo que enseña la escuela?

Sí

No

XII— La enseñanza del idioma en la escuela debe mostrar como modelo:

la lengua escrita

la lengua oral

XIII— ¿Cuál es el uso que la escuela debería enseñar?

Vos tenés Vos tienes Tú tienes

Tu hermana salió contigo Tu hermana salió con vos.

Vosotros sabéis la lección Ustedes saben la lección

Lo alejé de sí Lo alejó de él.

Voy a vuestra casa Voy a casa de ustedes

Está detrás de mí Está detrás mío.

XIV— ¿Qué forma debe adoptar la enseñanza en la conjugación de verbos?

Yo canto Yo canto Yo canto

Vos cantas Vos cantás Tú cantas

Él canta Él canta Él canta

Nosotros cantamos Nosotros cantamos Nosotros cantamos

Ustedes cantan Ustedes cantan Vosotros cantáis

Ellos cantan Ellos cantan Ellos cantan.

XV- ¿En qué conoce que una persona habla bien?

XVI- ¿En qué conoce que una persona habla mal?

XVII- ¿Qué innovaciones aconsejaría introducir para hacer más efectiva la enseñanza de la lengua?

Nélida M. de Albagli, Delia Ejarque, María del R. R. de Perotti y Ofelia D. de Brottier —responsables de este proyecto— agradecen su colaboración.

LAS FORMAS DE TRATAMIENTO PRONOMINAL DE SEGUNDA PERSONA SINGULAR EN EL HABLA DE LA CIUDAD DE MENDOZA.

Liliana Cubo de Severino

PLANTEO PREVIO. Lengua, cultura y sociedad.

El lenguaje es una forma de relacionar al hombre con la cultura que él ha creado. Es, según W. Humboldt, "el mundo intermedio entre el sujeto y el objeto" (1). Como consecuencia de ésto, el vocabulario y la morfosintaxis de una lengua dada, no son un mero reflejo de la cultura de sus usuarios, sino que son la cultura, en virtud de su función de formar conceptos, creencias y valores de esa cultura.

De acuerdo con esta hipótesis, nuestra intención es investigar la lengua española a través del habla concreta de los hablantes mendocinos, a fin de descubrir el contenido de cultura que ella refleja.

Jost Trier sostiene que cada lengua es un sistema de clasificación sobre y frente a la realidad objetiva, que crea una autosuficiente y completa imagen de la realidad. Los componentes de esta lengua realidad, nunca repiten exactamente una forma en otra, ni son una simple copia de la realidad (2). Ellos son, en cambio, la realización lingüístico—conceptual de una visión del mundo, procedente de una única pero definida matriz estructural que continuamente compara y

(1) VON HUMBOLDT, W. *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaus*, Akad. Ausg. VII, 1, 72.

(2) TRIER, Jost. *Das sprachliche Feld*. *Neue Jahrbücher f. Wissenschaft u. Bildung*, 10 (1934).

contrasta, relaciona y distingue los datos de su entorno. Implícito en lo anterior está el concepto de que nada en la lengua existe independientemente y el significado último de cada uno de sus componentes estructurales está determinado precisamente y sólo por su relación con una función en la estructura lingüística total. Esta estructura, a su vez, está inmersa en la estructura social de la comunidad hablante (3).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, si estudiamos los usos de una determinada variedad lingüística, en nuestro caso la mendocina urbana, podremos establecer qué valores culturales refleja esa comunidad, en su elección consciente e inconsciente, en los actos de habla.

Para acercarnos a nuestro objetivo, iniciamos una investigación sociolingüística que plantea la relación entre lengua, sociedad y cultura en Mendoza, atendiendo a diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas. El enfoque, en esta primera etapa, es sincrónico, si bien se consideran hablantes de tres generaciones (I: de 20 a 35 años, II: de 36 a 55 años y III: de más de 56 años), lo que ofrece un panorama que refleja el cambio en este último cuarto de siglo.

Desde un punto de vista diatópico, hemos evaluado la actuación lingüística de hablantes nativos de la ciudad de Mendoza (4), que hayan residido en la misma más de un 50 % de su vida; clasificándolos diastráticamente, según los niveles sociolingüísticos alto, medio y bajo, atendiendo a sus estudios sistemáticos y asistemáticos, sociolecto-materno, lecturas, viajes, conocimiento de otras lenguas y otras experiencias culturales (5).

Hemos considerado, finalmente, las variaciones diafásicas que surgen del estilo formal e informal, a fin de abarcar, dentro de nuestras limitadas posibilidades, el complejo fenómeno del acto de habla en la comunicación.

(3) BASILIUS, Harold. Neo-Humboldtian ethno-linguistics. En "Readings in the sociology of language. Edited by Joshua A. Fishman. The Hague, 1968.

(4) Hemos considerado solamente hablantes de la ciudad de Mendoza, sin incluir departamentos u otros centros urbanos.

(5) Para fijar los niveles sociolingüísticos, se han seguido las pautas metodológicas del Prólogo del "Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de Iberoamérica y de la Península Ibérica, tomo I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1973, pp. XI-XVII.

LIMITES DEL TRABAJO.

Esta ambiciosa perspectiva, nos obliga a limitar el tema a investigar. Este se reduce al uso de (tú) vos, Ud., desde un punto de vista semántico. El enfoque semántico es, sin lugar a dudas, el más rico para descubrir el contenido de cultura de una variante dialectal. El campo específico que analizamos semánticamente es el de las relaciones humanas interpersonales que se reflejan en la lengua en las formas de tratamiento pronominal de segunda persona singular: tú, vos, Ud. (6).

Nuestra pregunta, entonces, podría formularse así: ¿Cuál es el significado y el sentido de (tú) vos, Ud. para los hablantes mendocinos y cuándo elige el hablante cada una de estas formas?

Cuando se trata de precisar el sentido de un elemento lingüístico, el mejor procedimiento consiste en delimitar primero su definición semiológica, según Bertil Malmberg, verificando su oposición o identidad con respecto a todos los demás en el mismo nivel funcional, para pasar luego a la estructuración lingüística del complejo de elementos que constituyen su sentido completo.

Si hacemos un planteo previo, podremos acercarnos a este objetivo. Al establecerse una comunicación entre un emisor y un receptor, el hablante realiza la selección gramatical objetiva de una forma pronominal (7) y dicha elección depende del papel que desempeñan las personas dentro del diálogo y del número gramatical, singular o plural. Esta elección está totalmente predeterminada por el código. Pero hay otros factores que influyen y determinan la elección entre (tú), vos y Ud. Esta elección está regida no sólo por la gramática, sino también por el contexto extralingüístico de la situación, la formalidad o informalidad de la misma, las convenciones sociales que rigen las relaciones personales y la distancia social o psicológica de los interlocutores. Debemos, pues, relacionar la lengua con la sociedad, para acceder al nivel deseado.

Las relaciones sociales individuales básicas de una sociedad pue-

(6) WEISGERBER, Leo, en "Die Bedeutungslehre—ein Irrweg der Sprachwissenschaft", GRM, XV (1927), cit. en Readings. . . op. cit., distingue tres campos: natural, de cultura material y cultura intelecto—espiritual, nuestro tema se incluye en el último.

(7) SOLE, Yolanda. Correlaciones socioculturales del uso de tú/vos y Ud. en la Argentina, Perú y Puerto Rico. En B.I.C.C. (Thesaurus) 25, 1970.

den representarse como el trato del yo con "el otro" con relaciones de igualdad o desigualdad: Juan habla con Pedro. Juan es igual a Pedro o Juan es distinto de Pedro.

Los significantes (8) (tú), vos, Ud., tienen un mismo referente: el interlocutor en el diálogo, sin distinción de género. Pero para acercarnos al significado de cada uno de estos elementos y al porqué de la elección de uno de ellos, debemos atender a la interacción de esos factores del proceso de comunicación que mencionamos y que entran en juego conjuntamente: la identidad del hablante y la del oyente en el diálogo, la relación y el nivel sociocultural de los interlocutores, la edad, el sexo, la nacionalidad, las actitudes mutuas y frente a la lengua, la posición que ocupan dentro de un determinado sistema sociocultural; el contexto de la comunicación formal o informal y el mensaje lingüístico.

En sentido estricto, la relación del yo con el otro es siempre la de un yo diferente del otro; sin embargo, no todas las diferencias están reflejadas en la lengua. Es importante, por lo tanto, determinar cuáles son los rasgos distintivos que la sociedad necesita expresar a través de la lengua, pues se relacionan con el contenido de cultura que refleja los valores más o menos permanentes de la comunidad.

El amplio espectro de las relaciones sociales se ve reflejado en nuestra lengua y en la mayoría de las indoeuropeas, como una polarización: veo el mundo dividido en personas a las que trato de vos y personas a las que trato de Ud., recibiendo de ellas un trato simétrico o asimétrico.

Esto no significa, por supuesto, que la riqueza de matices en las relaciones sociales quede anulada por esta dicotomía, sino por el contrario, que existe un modo económico de destacar sólo lo necesario para esa comunicación concreta.

Otros pueblos (9) como los sudafricanos, deben elegir entre o-

(8) En Mendoza el elemento "tú" es casi inexistente, por eso lo consignamos entre parentesis, si bien aparece en la conciencia del hablante. El uso de "tú" aparece registrado solamente en nivel medio, II generación, especialmente entre docentes, y en general, en lengua escrita. Por eso la elección se realiza entre vos y Ud.

(9) BROWN, Roger and GILMAN, Albert. The pronouns of power and solidarity En Readings in the sociology of language. Edited by Joshua A. Fishman. The Hague, 1968.

cho formas de tratamiento asimétrico, interrelacionándose en ese caso la raza y otros factores que muestran a una sociedad estática que encasilla los individuos en diversas categorías. De allí la importancia de relacionar las clases y grados de covariantes sistemáticas que existen entre la sociedad y el lenguaje.

Si esquematizamos las relaciones humanas en trato a iguales, superiores e inferiores, podemos comprobar que este contenido de cultura se exterioriza por comportamientos sociales, entre los que se encuentra el comportamiento verbal (las formas de tratamiento), que configuran la conducta social. De esa manera, todos nuestros comportamientos sociales: forma de saludar, de dirigirnos a alguien, de agradecer, de rendir homenaje, de mirar a nuestro interlocutor, de sentarnos frente a él, de sonreírnos o toser, nuestros silencios y el tono de nuestras palabras, expresan en qué categoría ubicamos al otro que está con nosotros. Otras formas lingüísticas de tratamiento se suman al uso de "vos o Ud."; el tratamiento por el título, por el nombre de pila o el apellido, los apodos, el uso de formas como "señor, don o che", entre otros.

Lo que todos estos símbolos tienen en común es que un elemento (audible, visual u otro), representa a otro elemento (la relación entre dos personas), que supuestamente existe como tal independientemente de los diferentes símbolos que a él se refieren.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, iniciamos nuestra investigación estudiando la significación y el sentido de la opción en los tratamientos pronominales de segunda persona singular VOS, UD., en combinaciones simétricas: a) vos—vos

b) Ud.—Ud.

y asimétricas:

c) vos—Ud.

Ud.—vos

en su relación con las estructuras sociales en las relaciones humanas.

El "corpus" de estudio está formado por los resultados obtenidos en encuestas (10) semidirigidas aplicadas a 90 informantes nati—

(10) Para elaborar el cuestionario se tuvo en cuenta el realizado por M. B. Fontanella de Weinberg y Kyriam Najt, aplicado al español de B. Blanca inspirado a su vez en los cuestio-

vos, de nivel sociolingüístico alto, medio y bajo, de tres generaciones y ambos sexos, de distintas ocupaciones, atendiendo a diferencias situacionales en sus relaciones en el ámbito primario o familiar, secundario y terciario o laboral. La encuesta interroga directamente al informante sobre el uso que él hace de los pronombres vos, Ud. o las formas verbales correspondientes, preguntas del tipo:

“¿Cómo trata Ud. a su padre? ¿Y él a Ud.?”

Completan el corpus, los materiales recogidos en grabaciones espontáneas, en situaciones formales e informales (30 horas).

RESULTADOS

Los resultados de la encuesta y las grabaciones, permiten efectuar las siguientes afirmaciones: (ver cuadro)

A) En los primeros ocho items, referidos a las RELACIONES FAMILIARES, advertimos un 100^o/o de trato simétrico vos—vos, entre hermanos y esposos (11) en las tres generaciones y niveles sociales. Estas cifras confirman que es ésta la relación recíproca más solidaria, pues los interlocutores conjuntan en los rasgos de edad (ambos pertenecen a una misma generación), los unen lazos de parentesco íntimo y frecuencia en el trato. Relacionando culturalmente estos contenidos, definimos a la familia tradicional mendocina como un grupo social solidario, con relaciones positivas (12), sin distinciones jerárquicas de sexo (matriarcado o patriarcado) o de edad (mayorazgo o superioridad del hijo mayor varón).

La relación entre primos, item 5, de igual generación, en los que la edad es también rasgo conjuntivo, revela un cambio no demasiado

narios de Dan I. Slobin y M. Kocher y en Brown y Gilman.

FONTANELLA DE WEINBERT, B. NAJT, M. Los pronombres de tratamiento en el español de Bahía Blanca. En “Actas de la quinta asamblea interuniversitaria de Fil y Letras Hisp. U.N. Sur, 1968.

(11) Dos familias tradicionales mendocinas refirieron un trato de Ud. entre esposos, por una moda de la época en que estaban de novios, trato que han hecho extensivo a los hijos (nivel culto, II generac.)

(12) LEVI-STRAUSS, Claude. Antropología estructural, EUDEBA, Bs. As., 1968.

ROMERO, José Luis. Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos. CEDAL, Bs. As., 1982.

notorio entre los hablantes de III y II generación en nivel culto y medio, ya que algunos hablantes, el 20^o%, mayores de 56 años, refieren trato simétrico de Ud. con los primos de distinto sexo y a quienes han tratado de grandes. Esta diferencia desaparece en la I generación en los tres niveles, estableciéndose un trato vos—vos en todos los casos (100^o%). En el nivel bajo, este aspecto diferencial de sexo aparece más acentuado (30^o%) y se registra en III y II generación.

Los ítems 1 (abuelos), 2 (padres) y 4 (tíos) muestran el paso de un tratamiento asimétrico en el que predomina la noción de autoridad, correspondiente al grupo de más edad, hacia un tratamiento solidario y familiar propio de la I generación. El rasgo distintivo "edad diferente" que predominaba en la III y II generación, no influye en el grupo de hablantes jóvenes, ocupando en este caso el lugar prioritario el rasgo familiaridad (lazo de parentesco + trato frecuente). La noción de autoridad de los mayores ha evolucionado, según respuestas a la pregunta ¿por qué? de cada trato, a la de compañerismo.

Las diferencias de porcentajes en el trato con abuelos y padres, y el trato con los tíos (13) muestra a la sociedad mendocina en una evolución, de unidades sociales numerosas, organizadas en estructuras complejas de tipo familia extensa, en las que la edad y la autoridad se conservaban como vestigios patriarcales, a una sociedad de tipo nuclear aislado (abuelos, padres e hijos) con relaciones mucho más igualitarias entre los miembros y mayor participación mutua (14).

En efecto, en el trato con los tíos lejanos, o cercanos a los que no se ve con frecuencia, no conjunta el rasgo lazo de parentesco sino el de mayor o menor trato.

Los vestigios patriarcales dentro de la familia, se limitan a lazos políticos y no consanguíneos, ya que se observa un predominio de tratamiento asimétrico entre suegros e hijos políticos, aún cuando vivan en la misma casa; en estos casos no sólo influye la diferencia de edad, sino la presencia negativa del rasgo consanguinidad: no son "su familia". En el ítem 8 (cuñados) hay un cambio gradual desde la III generación en que los tratamientos Ud.—Ud. son usuales, hasta I en que vos—vos es absoluto.

(13) La palabra "tío" se usa en sentido amplio y abarca los grados de parentesco más diversos. Lo mismo ocurre con la palabra primos.

(14) Yolanda Solé, op. cit., observa este fenómeno social en la Argentina.

La variable sexo no ha sido incluida en el cuadro, porque las diferencias en el trato a familiares de igual o distinto sexo no arrojan valores significativos, por lo que la consideramos no pertinente en el ámbito primario, ya que no impone un doble sistema de valoraciones. Como afirma Yolanda Solé, la autoridad del varón que trajeron los inmigrantes españoles e italianos evolucionó hacia relaciones mucho más igualitarias en nuestro país.

Merecen mención aparte algunos casos (30⁰/o); hablantes de II generación que declaran haber cambiado la forma de tratamiento con sus padres. Cito a modo de ejemplo este testimonio:

“—Cuando eramos chicos y aún adolescentes le decíamos “Ud. papá”, pero cuando nos fuimos recibiendo o casando, pasamos al “vos, viejo”, primero en chiste pero después ya se hizo costumbre. Y creo que nos hace sentir más compañeros. . . a él no le molesta” (grabación de la encuesta semidirigida, hablante de nivel alto, médico, 45 años. El padre es profesor, de 68 años).

Con respecto al estilo, en todos los casos los hablantes afirmaron que no existe diferencia en el trato con familiares si la situación es formal o informal. Como elemento anecdótico, consignamos las declaraciones de un hablante de nivel alto, femenino, de I generación:

“El año pasado, mi tía (a la que trato de vos, por supuesto), era mi profesora de historia en el Colegio. Al principio tratamos de tratarnos de Ud. y en lo posible, de no tratarnos de ninguna manera cuando estábamos en clase, pero como todo el curso se reía (la verdad es que nos sentíamos ridículas), terminamos por tutearnos sin darnos cuenta; que era lo normal y lógico ¿no? . . .” (estudiante de la Fac. de Fil. y Letras primer año, 19 años).

B) En el AMBITO SECUNDARIO, hemos establecido la clasificación de: amigos, conocidos y desconocidos, atendiendo a las variables edad, sexo, mayor o menor trato. Hemos considerado también un factor situacional: el espacio, el lugar en que generalmente se tratan y en donde se relacionan por primera vez, pues permite unificar de alguna manera los criterios dispares que existen para diferenciar amigos y conocidos, situación formal e informal. Atendiendo a las características de la sociedad mendocina, llamamos amigos a los que además de salir

juntos, se visitan en sus casas, pues es una costumbre en nuestra ciudad que el "ofrecer su casa" marque un cambio en la relación. Además, en observación directa, visualizamos que no es igual el trato que se da a desconocidos en la calle y en una fiesta en casa de unos amigos, por ejemplo.

En los ítems 9, 10 y 11, el cuadro de porcentajes refleja cifras similares en los tres niveles sociales y diferencias en los grupos generacionales. El ítem 9 (amigos de la misma generación) muestra en la III generación un predominio (80 %) de trato simétrico vos—vos, que asciende (90 %) en la II generación y es absoluto en la I (100 %); el trato asimétrico es de 0 absoluto. Los rasgos semánticos que conjuntan en este tipo de relación son la edad y el trato frecuente. No existen diferencias en cuanto al sexo, si bien algunos informantes de III generación (20 %) refirieron un trato de respeto Ud.—Ud. cuando se trata de un amigo de distinto sexo. En el ítem 10 (amigos mayores) hemos obtenido resultados que en un primer momento pueden desconcertar, pues hablantes de III generación muestran en sus respuestas diferencias no significativas con respecto a las de II generación y los resultados generales de la investigación apuntan a señalar el rasgo edad como predominante en la III generación, sin embargo debemos recordar (así lo hemos confirmado al escuchar las grabaciones de las encuestas) que para personas de más de 60 años, "abuelos", un hombre de 80 años no se encuentra tan distante generacionalmente como para un hablante de 20 lo está uno de 40 años. Las preguntas de la encuesta subrayaban en todo momento el uso sincrónico: "¡Cómo TRATA Ud. a . ." pero algunos hablantes de III generación acotaron que cuando eran jóvenes TRATABAN a sus amigos mayores de Ud.; otros, de más de 70 años agregaron, sonriendo, que ya no les quedan amigos mayores que ellos. Esto comprueba que en ciencias humanas las cifras matemáticas son relativas y así debemos valorarlas, intentando enriquecer la interpretación con los valores socio—psicológicos del entorno.

El punto 11 (amigos menores) muestra un casi absoluto 100 % de trato vos—vos, en los tres niveles. Los hablantes masculinos de III generación, nivel culto y medio, sin embargo, usan (20 %) un trato de respeto Ud.—Ud. cuando se trata de una amiga.

En el cuadro no hemos volcado en forma discriminada las diferencias existentes entre amigos de infancia (del barrio y compañeros de escuela) que arrojan un 100 % de trato simétrico de vos—vos y amigos de la adultez en donde se concentran los usos Ud.—Ud. señalados.

Los ítems 12, 13, y 14 (conocidos) corresponden en la encuesta a preguntas sobre el trato con vecinos, comerciantes del barrio, proveedores habituales (lechero, sodero), mecánicos, peluqueros, profesionales (médicos, arquitectos, contadores, abogados), con los que el hablante se relaciona con cierta frecuencia. Vemos que en todos los grupos generacionales y niveles socioculturales existe un mayor uso de Ud.—Ud. que en las situaciones anteriores, llegando a un 100 % absoluto cuando los conocidos son mayores. Es de destacar que las diferencias de nivel sociocultural y económico no se ven reflejadas en la lengua en uso asimétrico (0 %), sin embargo, según comprobamos al contrastar los resultados obtenidos en la encuesta con las grabaciones espontáneas, el uso asimétrico que concientemente el hablante niega, pues parece "poco democrático" disminuir con un trato de vos no recíproco a un inferior en la escala social, sí se da en la realidad (datos obtenidos en encuestas espontáneas y seguimiento de casos) sobre todo cuando los interlocutores son mucho más jóvenes. Este aspecto será estudiado en trabajos posteriores como actitud del hablante ante el voseo.

El trato con desconocidos, ítems 15, 16 y 17, en la calle (comerciantes, transeúntes, compañeros circunstanciales de asiento, ascensoristas, mozos de restaurante) refleja un 100 % de trato Ud.—Ud., cuando los desconocidos son mayores, que disminuye a 50 % en el grupo de la generación cuando son desconocidos de la misma generación. Los resultados de las preguntas relativas al trato con desconocidos en una fiesta en casa de un amigo, arrojan los porcentajes más dispares, pues además de las variables edad, sexo, juegan un importante papel factores situacionales y psicológicos. A modo ilustrativo exponemos algunas citas de grabaciones:

"... si es en un asado, uno generalmente tutea a todos, pero si es una fiesta más formal es distinto" (II generación, nivel alto, masculino).

"... depende cómo nos presente la "anfitriona", si dice:

—"Te presento al doctor fulano de tal", lo más seguro es que el trato sea de Ud., pero si dice:—"¿Lo conocés a Juan?, es el loco más divertido de la fiesta", o "Pedro va a ser tu pareja esta noche.", seguro que nos tuteamos". (hablante femenino, nivel medio, 35 años).

“...espero a ver cómo me trata la otra persona. Es según la cara, hay gente que invita al tuteo y otra con la que uno no se anima, es cuestión de piel ¿viste?” (hablante femenino de I generación, nivel alto).

En este rango, entonces, es donde la elección es más libre y depende de valores individuales de distancia o cercanía psicológica entre los hablantes, convenciones sociales y estilo formal o informal.

C) Finalmente, en el AMBITO TERCIARIO, items 18, 19 y 20, referidos a relaciones jerarquizadas en el trabajo, en donde se establecen relaciones de dependencia, vemos un uso asimétrico en la relación jefe—empleado, que es muy marcado en el nivel bajo I generación (40^o/o) y depende no sólo de las diferencias de edad sino también de la ocupación.

En ámbitos como la escuela, la iglesia y la milicia, el trato es absolutamente pre—establecido (15) y el hablante no tiene posibilidad de elección, predominando el trato recíproco de respeto Ud.—Ud. (80^o/o), si bien algunos hablantes refieren un trato informal vos—vos cuando cambia la situación. El ámbito escolar, sin embargo, muestra una diferencia generacional que señala un proceso de cambio en las formas de tratamiento. Los docentes de I generación refieren trato recíproco vos—vos con directivos (30^o/o), mientras los de II y III generación señalan trato Ud.—Ud. (90^o/o). También se advierte un aumento de trato asimétrico en la relación maestro—alumno, pues maestros y profesores tratan cada vez con mayor frecuencia de vos a sus alumnos (fuera de las horas de clase y durante las mismas), recibiendo siempre el trato de Ud. Queremos destacar, por otra parte, el trato de “tú” que refieren docentes de II generación, recibiendo un trato asimétrico de Ud. por parte de los alumnos (25^o/o).

Con respecto a las diferencias diafásicas, advertimos que en el ámbito terciario, se presentan principalmente situaciones de relación formal y la frecuencia en el trato simétrico de Ud. o el asimétrico se refleja en este estilo. Es común, sin embargo, que al pasar al estilo informal cambie el trato (30^o/o) pero cuando a la relación terciaria, en la que predomina el rasgo “jerarquía”, se suma una relación primaria o secundaria (amigos), que es la que determina la diferencia, pues prevalecen los rasgos de familiaridad o cercanía psicológica.

(15) Datos obtenidos por estudiantes de periodismo en encuestas específicas. Cátedra de Semiología. Facultad de Comunicación Social. Universidad Juan A. Maza.

INTERPRETACION SEMANTICA.

Volviendo a la pregunta inicial: "¿Cuál es el significado y el sentido (16) de "vos y Ud." para el hablante mendocino y cuándo elige cada una de estas formas?", podemos inferir de los resultados las siguientes respuestas:

1) Significado y sentido de VOS—UD.

Como ya expusimos en el planteo previo, un sistema gramatical de signos se constituye con oposiciones de rasgos semánticos. El subconjunto signifiante vos—Ud., está asociado a un significado que está constituido por el conjunto de rasgos que lo caracterizan en relación de oposición con los otros miembros del sistema (yo/él, ella/nosotros, nosotras/vosotros, vosotras/ellos, ellas.) y la única información con que esos signos (vos—Ud.) contribuyen al mensaje es que se refiere a relaciones sociales interpersonales singulares. La significación, pues, es la "alteridad" en la relación del yo con "el otro" en el diálogo, que se diferencia en un primer planteo como vos, trato con otro semejante al yo; y Ud., trato con otro distinto del yo.

Pero como la lengua presenta tres alternativas de opción en el acto de habla: a) trato simétrico vos—vos

b) trato simétrico Ud.—Ud.

c) trato asimétrico vos—Ud.

Ud.—vos

debemos variar esta significación del código, que en el mensaje concreto se resuelve así:

- a) El trato simétrico vos—vos marca relaciones recíprocas que derivan de las semejanzas, de los rasgos que conjuntan, las afinidades o lazos que unen a las dos personas del diálogo. Expresa por lo tanto, un sentimiento positivo de solidaridad y cercanía que predomina sobre los rasgos diferentes en que disjuntan. Completa este significado denotativo "otro solidario conmigo" el rasgo connotativo afectivo y situacional de "intimidad e informalidad".
- b) El trato simétrico Ud.—Ud., si bien marca los rasgos que conjuntan, estableciendo una relación recíproca entre iguales o distintos, agre-

(16) GREIMAS. A. J. Semántica estructural. (Investigación metodológica) Madrid, Gredos, 1972.

ga el rasgo de distancia psicológica entre los hablantes como valor denotativo y asocia un rasgo connotativo de falta de intimidad y de formalidad.

- c) El trato asimétrico vos—Ud./Ud.—vos, señala los rasgos semánticos en que disjuntan el emisor y el receptor, marcando a nivel denotativo, las diferencias entre los interlocutores. Suma como valor connotativo el de "poder, autoridad o superioridad" por parte del que trata de vos, y de "respeto, inferioridad o distancia psicológica" por parte del que trata de Ud.

Al relacionar el significado de los pronombres de segunda persona singular de lengua española, con la norma en la variedad mendocina urbana, podemos establecer cuáles son las diferencias y semejanzas distintivas en esta comunidad, estableciendo el sistema sémico que regula su significación. Los ejes semánticos que determinan rasgos distintivos son: la edad, el lazo de parentesco, la frecuencia en el trato y la jerarquía; según inducimos de los resultados de la encuesta. Estos rasgos semánticos establecen el sentido del trato simétrico (rasgos positivos) o asimétricos (rasgos negativos) y reflejan una sociedad dinámica, con movilidad social, de tipo tradicional.

Comprobamos que no existen grandes diferencias en las formas de tratamiento entre los niveles socioculturales alto, medio y bajo, lo que refleja una comunidad de clases abiertas. Las diferencias más significativas en el trato se advierten comparando las tres generaciones, pues hay una clara evolución desde el trato Ud.—Ud. o Ud.—vos, al trato vos—vos, lo que demuestra un cambio lingüístico y cultural en general, hacia estructuras más igualitarias.

Las diferencias de estilo marcan un claro esquema. En el ámbito primario no existe diferencia en el trato, ya que aunque la situación sea formal, la relación entre los hablantes hace que el trato sea siempre informal. El extremo opuesto está representado por el ámbito terciario, ya que las relaciones de dependencia en instituciones exigen un estilo formal y este trato suele mantenerse aunque cambie la situación, pues es muy difícil abandonar la forma de tratamiento inicial. En el ámbito secundario es en donde existe cierta movilidad en las formas de tratamiento, por la complejidad de relaciones que incluye. En este dominio puede haber hablantes con tratamiento incierto o alternado según el estilo, pero una vez superado el paso de Ud. a vos, la forma solidaria se establece como norma.

2) Uso. Sentido de la elección.

Al pasar al plano del discurso, comprobamos que en el habla concreta, el uso está condicionado por una interferencia de sistemas sémi-cos, pues los factores situacionales y contextuales a los que aludimos en el comienzo de nuestra exposición deciden la opción del hablante anteponiendo en cada situación particular cuál es el valor que predomina y determina la elección.

El hablante, entonces, elige vos o Ud., atendiendo al sentido de uno o varios sistemas sémi-cos, establecidos culturalmente, a los que se suman los contextos lingüísticos de la comunicación.

CONCLUSION:

La elección en el uso de las formas de tratamiento pronominal de segunda persona singular refleja el modo de ser de la concepción de las relaciones sociales (cultura) en el conjunto significativo de la lengua española, variante mendocina, y confirma la relación LENGUA , SOCIEDAD Y CULTURA.

INFORMES SOBRE NOMBRES DE PILA

Elaborados a pedido del "Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas", Mendoza, (desde el 2.8.1984 hasta el 26.12.1985), por el Director del Instituto de Lingüística, Prof. Dr. Mario Sartor.

Véase: Mario SARTOR, *Vida del Instituto. El Instituto de Lingüística al servicio de la comunidad*, en "Anales del Instituto de Lingüística", Tomo XI, 1983, págs. 129-132.

Nº 1
2-8-84

Ref.: Expte. Nº 1428-C-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/ autorización del nombre DOMENICO

El nombre *Doménico* es italiano y su equivalente español es *Domingo*. Desde el momento que el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas ha admitido muchísimos nombres de otras lenguas, cuya ortografía se aparta de la del español (como por ejemplo Karim, Kurt, etc.), nada obsta para que se acepte también Doménico, ya que es de fácil pronunciación.

Nº 2
18-10-84

Ref.: Expte. 2032-S-84 del Registro del Estado civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre ROBERTINO.

Robertino es el diminutivo italiano de *Roberto*, cuyo equivalente español es *Robertito*.

Nº 3
25-10-84

Ref.: Expte. 2.264-F-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre ANGIE

Este Instituto ha informado con anterioridad (4.8.83) que ANGIE es forma hipocorística inglesa del nombre femenino *Angela*.

Nº 4
12-11-84

Ref.: Expte. Nº 2.475-M-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre CLARIBEL

CLARIBEL no figura en ninguno de los diccionarios de antropónimos que ha sido posible consultar. Probablemente se trata de una formación relativamente reciente mediante el nombre femenino *Clara* con el agregado de la terminación *-bel*, por analogía con *Isabel*.

Nº 5
22-11-84

Ref.: Expte. Nº 524-F-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/ autorización del nombre MARIETTA.

Marietta es el diminutivo italiano de *María*, pero el Instituto de Lingüística no está autorizado a informar si corresponde o no aceptar dicho nombre, ya que, si bien es cierto que se aparta de las normas ortográficas de la lengua española, también es cierto, como lo afirma la

grafía. No consta que haya sido empleado con anterioridad, en nuestro medio. Por lo tanto su aceptación o rechazo depende de los criterios que se proponga adoptar el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

Nº 9
21-2-85

Ref.: Expte. Nº 2573-G-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas s/ autorización del nombre FIONA

Con respecto al nombre *Fiona* la Dirección del Instituto de Lingüística se ha ya expedido con fecha 24 de agosto de 1978, Expte. Nº G-3-M-1556 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

Nº 10
21-2-85

Ref.: Expte. Nº 109-M-85 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/ autorización del nombre DEMIAN.

Demián no es nombre usual en los países hispánicos. Probablemente se trata de una variante de *Damián*. Queda a criterio del Registro Civil aceptar o no la forma propuesta.

Nº 11
4-3-85

Ref.: Expte. Nº 1915-T-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas s/ autorización del nombre DANA E DAGMAR.

Danae es el nombre de un personaje de la mitología griega. Era una joven a quien Júpiter conquistó metamorfoseándose en lluvia de oro.

Dagmar es un nombre de origen escandinavo que no tiene un correspondiente en español. De su desinencia no se desprende el género. Además el grupo consonántico *gm* no se da en ninguna palabra de nuestra lengua. Llevó este nombre entre otros personajes célebres, María Teodorovna, emperatriz de Rusia, nacida en Copenhague con el nombre de María Sofía Federica Dagmar (1847-1928).

Nº 12
4-3-85

Ref.: Expte. Nº 299-N-85 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/

autorización del nombre MARIAM EKATERINA

Mariam es la forma amárica del nombre *María* (amárico se refiere a la región etiópica del Amhara. Designa también la lengua semítica derivada del antiguo etiópico, hablada actualmente en gran parte de Etiopía).

Ekaterina es la forma rusa del nombre *Catalina*. La letra *k*, como ha sido reiteradamente demostrado, no es una propia de la lengua española.

Nº 13
7-3-85

Ref.: Expte. Nº 32-B-85 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/ autorización de los nombres RASHID ZOE.

Rashid en árabe significa "sabio" y es el apodo que fue dado a *Harún-al-Rashid*, quinto califa abasida de Bagdad, 786-809, contemporáneo de Carlomagno, a quien envió embajadores y presentes. En "Las Mil y Una Noches" aparece como príncipe culto y recto, preocupado por el bien del pueblo.

La grafía *sh* no es propia de la lengua española.

Zoe debe acentuarse ortográficamente en la *é*: *Zoé*. Es de origen griego y significa "vida". La grafía *Zoe* (sin acento) es del inglés y del italiano. Si bien el nombre femenino ha sido consagrado por dos mártires, puede prestarse a ambigüedades en cuanto al sexo, ya que en la actualidad es casi desconocido en nuestro medio. Además *Rashid*, masculino y *Zoé*, femenino, resultan chocantes.

Nº 14
7-3-85

Ref.: Expte. Nº 48-G-85 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre STEFANIA.

Stefania es la forma italiana del nombre *Estefanía*, femenino de Esteban. La *s-* inicial seguida de consonante no es propia de nuestra lengua.

Nº 15
7-3-85

Ref.: Expte. Nº 1664-I-85 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre NATANIEL.

Nataniel es una variante del nombre bíblico *Natanael* que significa "don de Dios". Llevó este nombre uno de los príncipes de la tribu de Isacar, capitán de Moisés en el Desierto (Ant. Testamento, Núm. 1, 8). En el Nuevo Testamento (Juan 1, 45): Aquel a quien Felipe anuncia haber visto al Mesías.

No es aceptable como nombre femenino porque se puede prestar a confusiones.

Nº 16
7-3-85

Ref.: Expte. Nº 1924-R-84 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización de los nombres AVELIN HELVETHIA.

Avelin es la forma inglesa del nombre *Avelina*, femenino de *Avelino* (natural de *Avella*, provincia de *Avellino*, Italia).

Helvethia es una grafía arbitraria de *Helvetia*, nombre latino de la región de Europa Central, que corresponde a la actual Suiza. El grupo *th* no corresponde a la etimología del nombre.

Nº 17
8-4-85

Ref.: Nota del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas del 22-3-85 s/autorización del nombre AINHOA.

Ainhoa, por lo menos de acuerdo con la bibliografía consultada, no ha sido empleado como antropónimo, sino como topónimo. *Ainhoa* o *Ainhoué* es el nombre de un municipio francés, perteneciente al distrito de Bayona, cantón de Espelette (Bajos Pirineos), región de lengua vascuence.

Nº 18
11-4-85

Ref.: Nota del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas del 26-3-85 s/informe sobre la manera correcta de acentuar algunos nombres.

Dámaris se acentúa ortográficamente por ser palabra esdrújula.

Erica no lleva acento ortográfico por ser palabra grave (El diccionario "Larousse Universal Ilustrado", T. 2, registra el masculino correspondiente *Erico*). Sin embargo es dado oír *Érica* (esdrújula).

Ágata, Águeda, Ángela, Ángeles, Áurea, Élida, Élide y Évora son palabras esdrújulas y, como tales, deben acentuarse ortográficamente, aunque la vocal inicial se escriba con mayúscula. Así lo establece la gramática de la lengua española. Si a veces es dado observar dichos nombres escritos sin la tilde o acento ortográfico, se debe a dificultades técnicas. Se precisa que *Évora* no es antropónimo, sino topónimo (ciudad de Portugal).

Ángel es palabra grave o llana terminada en consonante y por lo tanto se acentúa ortográficamente la *A*.

Aser es el nombre bíblico del octavo hijo del patriarca Jacob (Génesis XXXV, 26 y LVI, 17; en el I de los Paralipómenos VII, 30-40, se registra la lista de sus descendientes). En *La Sagrada Biblia*, Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1950, este nombre aparece sin acento ortográfico en la *a*, de lo que se deduce que es agudo y lleva acento prosódico en la última sílaba (no ortográfico): *Aser*.

Nº 19
11-4-85

Ref.: Nota Nº 74 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas del 2-4-85 s/autorización del nombre BIANCA.

Bianca es un nombre italiano cuyo correspondiente español es *Blanca*.

Nº 20
25-4-85

Ref.: Nota Nº 88 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización de los nombres ERIK JOAN.

Erik es un nombre masculino, escandinavo (de origen germánico); significa "El que rige eternamente". Lo llevaron entre otros catorce reyes de Dinamarca, Suecia y Noruega. Las variantes gráficas son las siguientes alemán *Erich*; inglés *Eric*; español *Erico*.

Joan es una variante inglesa del nombre femenino *Joanna*. Las formas más corrientes en inglés son *Jane* y *Janet*. El equivalente español es *Juana*.

Se hace notar que Erik y Joan, además de no ser usados en el mundo hispánico, son de diferente género: el primero es masculino y el segundo femenino.

Nº 21
25-4-85

Ref.: Nota Nº 89 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre DAIAN.

Daian no es nombre de pila, sino apellido. En época reciente lo ha hecho famoso *Moshe Daian*, militar y político del Estado de Israel.

Nº 22
29-4-85

Ref.: Nota Nº 94 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre ELBER.

En inglés existe el nombre masculino *Elbert* del cual hay una variante latinizada *Elbertus* (Cfr. Funk Wagnalls, *Stand Dictionary*, New York, 1964). Por lo tanto el equivalente español es *Elberto*.

Nº 23
31-5-85

Ref.; Nota Nº 147 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre ANDREAS.

Andreas es la forma griega, latina y alemana del nombre masculino *Andrés*.

Nº 24
31-5-85

Ref.: Nota Nº 139 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre IMANOL.

Imanol es la forma vasca del nombre *Manuel*.

Nº 25
31-5-85

Ref.: Nota Nº 130 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre GIANNA.

Gianna es el hipocorístico italiano de *Giovanna*, cuyo equivalente español es *Juana*.

Nº 26
4-6-85

Ref.: Nota Nº 145 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre VIANCO.

No se han encontrado antecedentes de *Vianco* como nombre de pila, ni en español, ni en otras lenguas. Tal vez se trate de una transcripción arbitraria de *Bianco*, apellido italiano, cuyo equivalente español es *Blanco*. Sin embargo no se trata de una afirmación, sino de una suposición a la que, tal vez, el interesado podría aportar mayores datos ilustrativos.

Nº 27
25-6-85

Ref.: Nota Nº 161 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre JADE.

Jade es un sustantivo masculino que designa una "piedra muy dura, tenaz, de aspecto jabonoso, blanquecina o verdosa con manchas rojizas o moradas, que suele hallarse formando nódulos entre las rocas estratificadas".

No se le conocen antecedentes como nombre de pila.

Nº 28
25-6-85

Ref.: Nota Nº 162 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre LUJAN.

Luján es en origen un apellido español. En la Argentina es también topónimo: designa la villa de la provincia de Buenos Aires, a la orilla del arroyo homónimo, que fue llamado así porque allí pereció un oficial español de apellido Luján, en una excursión contra los indios querandíes, en tiempo del adelantado Pedro de Mendoza (1535).

El renombre de Luján se debe sobre todo al culto de una imagen de la Virgen que, según la tradición, manifestó el deseo de quedarse en el sitio en donde hoy se levanta el Santuario de Nuestra Señora de Luján.

Como nombre de pila presenta dos inconvenientes: 1. Se puede confundir con el apellido; 2. No se desprende el género, a menos que vaya precedido de otro nombre que exprese claramente el sexo.

Nº 29
25-6-85

Ref.: Nota Nº 170 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre CRISTOPHER.

Christopher (o Christopher) es la forma inglesa del nombre español *Cristóbal*.

Nº 30
29-7-85

Ref.: Nota Nº 194 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre DORIAN.

Dorian en inglés equivale a dorio o dórico, nombre de una de las cuatro grandes ramas étnicas de la Grecia antigua.

Dorian es también un apellido; lo llevó, entre otros, Pedro Federico Dorián, político francés, 1813-1873.

Dorian se da como nombre de pila en los países de habla inglesa; en cambio es casi desconocido en los de lengua española. Presenta el inconveniente de que de su forma no se desprende el sexo, a menos que vaya precedido de otro nombre masculino consagrado por el uso.

Nº 31
12-8-85

Ref.: Nota Nº 204 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre GHINO .

Ghino es un nombre toscano. Puede ser hipocorístico de varios nombres italianos:

- 1) Ugo (Hugo) – dim. Ughino>Ghino
- 2) Arrigo (variante de Enrico, esp. Enrique) – dim. Arrighino>Ghino
- 3) Amerigo (de donde, Américo) Amerighino>Ghino
- 4) Otros menos conocidos.

Entre los personajes célebres que llevaron este nombre recordamos a Ghino di Tacco, de Siena, quien vivió en el Siglo XIV. Fue famoso por sus robos y asaltos y gozó de la protección del Papa Bonifacio VIII. Dante lo menciona en la Divina Comedia (Purgatorio, Canto VI, Verso 14). También Giovanni Boccaccio dedica a este personaje la novela segunda de la Décima Jornada del famoso "Decamerón".

Este nombre presenta un inconveniente gráfico para los hispanohablantes, ya que el grupo consonántico *gh* no se da en nuestra lengua. Por lo tanto los que desconocen el italiano, muy probablemente

lo transcriben *Guino* (ya que *ghi* del it. equivale a *gui* del español).

Por otra parte es muy probable que los hispanohablantes lo lean *Yino*, como ocurre con el apellido del gran poeta italiano Dante Alighieri que, inclusive las personas de cultura universitaria, pronuncian equivocadamente *Aliyeri*.

Nº 32
2-9-85

Ref.: Nota Nº 245 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "SINDHI".

Sindhi (o las variantes gráficas *Sindh*, *Sindi* y *Sind*) es el nombre de una región del Pakistán. *Sind* es el nombre hindú del río Indo que pasa por la mencionada región.

Por otra parte el sustantivo masculino *sindhi* designa una lengua neoindia, hablada en la región del Sind.

No hay antecedentes de *Sindhi* como nombre propio femenino de persona. Se observa que el grupo consonántico *-dh-* no es propio de la lengua española (salvo en palabras como *adherir*, *adhesión*, *adhesivo*) y por lo tanto su transcripción crea dificultades. Por otra parte de la terminación *-i* no se desprende el sexo, como lo prevé la reglamentación vigente del Registro del Estado Civil.

Nº 33
7-9-85

Ref.: Nota Nº 305 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "KEMEL".

Kemel es una variante de *Kamel*.

Con fecha 15-9-77, Expte: G-3-M-1730 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, el Prof. Atilio Anastasi (en aquel entonces Director de este Instituto de Lingüística) informó:

"Tanto el nombre KAMEL como Llamil no pertenecen al español, sino al árabe. Su adaptación a la grafía española no tiene valor de incorporación al léxico antroponímico castellano, sino de mera transcripción. LLAMIL suele transcribirse también con Y inicial (Yamil) y significa "hermoso", "bonito". Ninguno de los dos nombres propuestos tiene correspondencia con nombres de pila de nuestra lengua".

Con fecha 17-12-79 esta Dirección informó al señor Juez Alberto Luis Staib, con respecto al nombre *Karim*:

"La k— inicial no aparece en las palabras del acervo tradicional del español. El mismo peticionante cita textualmente el Diccionario de la Real Academia Española: "No se emplea sino en voces de evidente procedencia griega y extranjera, y durante muchos años ha estado en desuso". De esto se desprende con toda claridad que la letra K sólo se emplea para transcribir nombres extranjeros no castellanizados".

"En la "Lista de Nombres de Pila" confeccionada por la Dirección General de acuerdo con el art. 56 del decreto 6279/67 modificado por el decreto N° 4998/69, no figura ningún nombre de pila con la K— inicial."

"Por último conviene hacer notar a la parte interesada que el Registro del Estado Civil ha creído oportuno dictaminar normas en cuanto al derecho de imponer nombres propios a los recién nacidos no tanto para defender la pureza de nuestra lengua, sino para evitar inconvenientes a las personas que llevan nombres exóticos".

Las razones expuestas para el nombre *Karim*, valen también para *Kemel*.

N° 34
17-10-85

Ref.: Nota N° 315 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "RAYEN"

Rayen en lengua mapuche significa "flor" (Cfr. Esteban Erize, *Diccionario Comentado Mapuche—Español*, Cuadernos del Sur, Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Buenos Aires, 1960).

De la forma de este nombre no se desprende el sexo, como lo prevé la reglamentación vigente, a no ser que vaya precedido de otro nombre femenino consagrado por el uso. Por otra parte no es conocido como antropónimo.

Nº 35
17-10-85

Ref.: Nota Nº 316 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "YULIANO"

Yuliano es una grafía arbitraria del nombre italiano *Giuliano*, cuyo equivalente español es *Julián*.

Nº 36
31-10-85

Ref.: Nota Nº 331 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "MINERIS"

Mineris no figura en ninguna de las numerosísimas fuentes bibliográficas consultadas: diccionarios de nombres propios, enciclopedias, diccionarios de lenguas extranjeras y de lenguas indígenas. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que algún Registro Civil de la República Argentina lo haya aceptado, ya que el Instituto de Lingüística no dispone de los medios para comprobarlo.

Por otra parte, se observa que de la terminación *-is* del mencionado nombre no se desprende el sexo. (contrariamente a lo que prevén las normas que se ha propuesto seguir el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la provincia de Mendoza), a menos que *Mineris* vaya precedido de un nombre femenino consagrado por el uso.

Nº 37
1-11-85

Ref.: Nota Nº 350 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "AMABILIA"

Amabilia en latín es el nominativo o acusativo plural neutro del adjetivo *amabilis*, *-e* que significa "amable". De la terminación *-a*, en castellano, se desprende fácilmente que se trata de un nombre femenino. Sin embargo, no figura como antropónimo en ninguna de las fuentes bibliográficas consultadas.

Nº 38
1-11-85

Ref.: Nota Nº 351 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "LORE"

Lore podría ser una forma apocopada de los nombres *Lorenzo*, *-a* o *Lorena*. No figura en ninguna de las fuentes bibliográficas consultadas. Por otra parte, en el caso de que el Registro del Estado Civil

y Capacidad de las Personas admitiera este nombre, sería conveniente que estuviera precedido de otro femenino consagrado por el uso, a fin de evitar equívocos.

Nº 39
4-11-85

Ref.: Nota Nº 354 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "INTI"

Con fecha 15 de diciembre de 1972, este Instituto ha informado que: "*Inti* es el nombre del dios nacional y popular de la teogonía incaica. Es voz que pertenece al vocabulario quechua. No está castellano y su traducción al español es "el sol", "el astro rey".

Se observa además que de la terminación *-i* no se desprende el género. Por otra parte, como en español hay pocas palabras terminadas en *-i* átona es muy probable que si se declara verbalmente este nombre, se transcriba con *-y*, como suele ocurrir a veces con algunos apellidos de origen italiano (ej.: *Barbuy*, en lugar de *Barbui*), lo que puede dar origen a complicaciones burocráticas y de orden legal. Esta situación se puede producir con mucha probabilidad, sobre todo por el hecho de que *Inti* no es un nombre consagrado por el uso.

Nº 40
11-11-85

Ref.: Nota Nº 359 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "KARLA"

Karla es la forma alemana de *Carla* (femenino de *Carlo*).

Con fecha 13-2-69, este Instituto informó que el equivalente español es *Carlota*. Además se hizo notar que: "aunque su fonética es perfectamente viable en español, la forma CARLA no está oficializada; pero no puede negarse que ha sido usada en nuestra lengua por influencia italiana".

En reiteradas oportunidades esta Dirección ha demostrado que la letra *k*, en rigor, no es de la lengua española, y que por lo tanto la grafía *Karla* puede dar motivo a confusiones ortográficas.

Nº 41
28-11-85

Ref.: Nota Nº 380 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "HANNIA"

Hannia no figura en ninguna de las fuentes bibliográficas consultadas. Posiblemente se trata de una variante gráfica del inglés *Hannah* que continúa el hebreo *Hannah*, "la benéfica", cuyo equivalente español es *Ana*. También podría ser una variante de *Hanna*, una forma holandesa del nombre *Juana*.

Como *Hannia* no es un nombre consagrado por el uso en los países de habla hispánica, su grafía presenta dos inconvenientes: 1. Las personas no iniciadas, al oírlo, lo relacionarán muy probablemente con *Ana* y por lo tanto se le suprimirá la *h*— inicial. 2. La consonante doble o geminada —*nn*— no es propia de la lengua castellana y en consecuencia crea dificultades y hasta puede dar motivos a transcripciones equivocadas o arbitrarias, con las consiguientes complicaciones de carácter burocrático.

Nº 42
19-12-85

Ref.: Nota Nº 401 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "SHALOM".

Shalom es una voz hebrea que significa "paz" (Cfr. *Salomón* del hebreo *Shelomó*, "hombre que ama la paz", "pacífico"). Los judíos siguen empleando esta palabra como saludo. Y los árabes, otro pueblo semita, saludan con la palabra *salam*, que tiene el mismo origen. Del árabe derivan las voces españolas *zalama* y *zalamería* "demostración de cariño afectada y empalagosa".

Shalom no se ha impuesto como antropónimo en el mundo hispánico, ya que presenta algunos inconvenientes. 1: No deja traslucir el sexo de la persona que lo lleva. 2. La grafía *sh* no es propia de la lengua castellana. 3. Tampoco aparece la —*m* final en las palabras de nuestro idioma.

Nº 43
23-12-85

Ref.: Nota Nº 400 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "JAHZIEL"

Jahziel no está registrado en ninguna de las numerosas fuentes bibliográficas a nuestro alcance. Al parecer se trata de un nombre hebreo, pero esta grafía no figura en ninguna de las ediciones de la Biblia en latín, italiano, portugués, francés, inglés y alemán que ha sido posible consultar. El nombre que más se parece es *Jahel* o *Jaël* que en

hebreo significa "arisca como cabra de monte". En el Antiguo Testamento lo llevó una mujer hebrea que mató a Sisasa, general cananeo, hincándole un clavo en la cabeza (Jueces 4, 21).

El nombre *Jahziel*, además de ser completamente desconocido, presenta unos inconvenientes ortográficos, ya que en español no se encuentra en ninguna palabra la *h* en final de sílaba seguida de otra consonante. Tampoco corresponde, en la grafía moderna de nuestro idioma, la *z* seguida de *i* (o bien de *e*). Por último, de la terminación *-el* no se desprende el sexo.

Nº 44
23-12-85

Ref.: Nota Nº 405 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "MARLON"

Marlon no figura en ninguna de las numerosas fuentes bibliográficas que ha sido posible consultar, no sólo en lengua española, sino también en inglés, francés, alemán e italiano. No está consagrado como nombre de pila en el mundo hispánico y es conocido casi exclusivamente por la fama adquirida por el actor estadounidense Marlon Brando.

Este nombre no presenta inconvenientes ni de pronunciación, ni de grafía. En cuanto al sexo se desprende por la asociación que se hace con el mencionado actor.

Nº 45
26-12-85

Ref.: Nota Nº 407 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "YOELA."

Yoela no aparece en ninguna de las fuentes bibliográficas consultadas. Tal vez sea una variante femenina de *Joel*, que en hebreo significa "Yahvé es Dios", nombre afín a Elías, con los dos elementos formativos invertidos.

En el Antiguo Testamento *Joel* es mencionado como el segundo de los doce profetas menores. Era hijo de Fatuel, natural del reino de Judá (Cfr. *Joel*, 1, 1). El santoral lo recuerda el 13 de julio.

En el Antiguo Testamento también se menciona a otro Joel, el primogénito de Samuel (Cfr. 1, Reyes 8, 12).

La variante italiana de este nombre masculino es *Gioele* (Cfr.

Gutierre Tibón, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios*, México, UTEHA, 1956), cuya pronunciación hace recordar a *Yoela* de marras.

Nº 46
26-12-85

Ref.: Nota Nº 408 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas s/autorización del nombre "FALON"

Falon no aparece como antropónimo en ninguna de las fuentes consultadas. Tampoco se conoce el origen de este nombre.

Es probable que *Falon* corresponda al nombre de un personaje femenino de una serie televisiva estadounidense titulada "Dinastía" y transmitida por el Canal 9 (Mendoza) durante el año 1985.

De la forma de este nombre no se desprende el sexo. Por otra parte se observa que no está consagrado por el uso en el mundo hispánico y tampoco en los países de habla inglesa, si se exceptúa el caso esporádico (más bien único) de la mencionada serie televisiva.

II. INFORMES ESPECIALES ELABORADOS POR EL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA, A PEDIDO DE ENTIDADES VARIAS

Mario Sartor

Liliana I. Cubo de Severino

Informe a la Academia Argentina de Letras sobre la palabra CAPANGA

Capanga es un sustantivo masculino que se emplea en el Noroeste argentino con la acepción de "capataz, encargado, jefe" (Cfr. Diego Abad de Santillán, *Diccionario de Argentinismos de ayer y de hoy*. Buenos Aires, TEA, 1976; y además: Diego Abad de Santillán, *Gran Enciclopedia Argentina*. Buenos Aires, E.I.A.R., 1956).

Al parecer, se trata de una palabra compuesta de *can-* (derivado de *capataz*) y el sufijo *-anga* que aparece también en otros sustantivos, como por ejemplo:

-catanga, "insecto", "especie de escarabajo"; fig. "auto desven-
cijado" (derivado del quichua *acatanco* "escarabajo").

-pichanga: f. nombre vulgar que se da al mosto tierno, en el Noroeste (que según Lafone Quevedo deriva del verbo quichua *pichay*, "limpiar", y *-ga*, por *ca* después de *n*, partícula demostrativa, y la *n*, apócope de derivado verbal *na*). *Engaña pichanga* equivale a "fingidamente", "con engaño o sin intención de cumplir", "engañifa o halago fingido".

-morondanga: f. "cosa sin valor". *De morondanga*, locución: "De mala muerte".

Debido a una falsa analogía con los tres sustantivos mencionados, la terminación *-anga* adquiere un valor humorístico, despectivo e irónico.

Mario Sartor.

Informe para la Academia Argentina de Letras sobre la palabra PORTAEQUIPAJE.

Portaequipaje es un sustantivo de género masculino y está compuesto de dos elementos de la lengua castellana: *porta-* (elemento verbal, tercera persona singular del presente indicativo del verbo *portar* que en el castellano antiguo significa *llevar* y tiene equivalentes en otras lenguas romances: italiano *portare*; francés *porter*); *-equipaje* (elemento nominal). Este tipo de formación se llama *composición*.

En cuanto al aspecto semántico puede significar: 1. Repisa metálica o de madera que se pone en los medios de transporte (ómnibus de larga distancia, trenes y aviones) para colocar equipajes de mano. 2. Parrilla que se pone sobre un coche para transportar equipajes más voluminosos y objetos varios.

Ningún diccionario de nuestra lengua registra esta palabra (por lo menos los diccionarios que ha sido posible consultar). Tampoco la registra el "Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy" de Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, TEA, 1976. Sin embargo los diccionarios aludidos registran varias palabras compuestas cuyo primero elemento es *porta-*: portaobjeto, portapaz, portapliegos, portaplumas, portaútil, portaviandas, portaviones, portavoz. Por lo tanto *portaequipaje* no resulta chocante, ni va contra las modalidades de nuestra lengua.

Esta palabra es de uso corriente en la Argentina, sobre todo en la lengua oral y también en la escrita, aunque menos frecuentemente.

Informe para la Academia Argentina de Letras sobre la palabra BOMBONA

La palabra *bombona*, registrada por el *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española, es completamente desconocida en nuestro medio.

Mario Sartor
DIRECTOR

INFORME LEXICOLOGICO DE HABLA MENDOCINA. ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS *Uso y significado del término NOQUE en el habla urbana y rural mendocina.*

Para determinar si aún se usa el término NOQUE en Mendoza, fueron entrevistadas veinticuatro personas, siguiendo las directrices metodológicas del PILEI (1), adaptadas al medio estudiado.

MATERIAL:

Los materiales lingüísticos utilizados como corpus de estudio, fueron clasificados en dos grupos:

- a) grabaciones de archivo, de hablantes nativos, habla rural mendocina.
- b) encuestas lexicológicas aplicadas a informantes directos e indirectos.

a) Grabaciones:

En la consulta de grabaciones de lengua rural (30 horas), apareció registrado un uso: corresponde a un hablante de nivel sociolingüístico bajo, de "El Manzano", Malargüe, Mendoza, puestero criador de cabras, de sexo femenino, 60 años de edad, que ha vivido siempre en el lugar, de poca instrucción (ha cursado hasta segundo grado de la escuela primaria). La situación corresponde a una entrevista realizada por sociólogos de IADIZA (CONICET), en 1980. Frente a la pregunta:

"—¿Y qué llevan Uds. a la veranada? (2)"; el hablante respondió

"—Y. . . a la veranada llevamos pocas cosas, cargamos los NOQUES (o NAQUES) con lo que más nos hace falta y con eso nos arreglamos".

Del resto de la conversación se deduce que se refiere a un cargamento de ropa, pero no se aclara el material con que está hecho el NOQUE; es importante destacar que el traslado a la veranada lo hacen a caballo.

b) Encuestas:

Las encuestas lexicológicas se realizaron en base a dos preguntas, efectuadas en este orden:

- 1) ¿Qué nombre recibe: 1.1) un recipiente o bolsa de cuero que se usa(ba) para almacenar, conservar o transportar granos, alimentos, líquidos o ropa?
- 1.2) un recipiente o bolsa de cuero para sacar agua del pozo?

2) ¿Conoce (ha usado o ha oído) la palabra NOQUE?

Las dos preguntas fueron formuladas como independientes entre sí.

Aplicación de la encuesta. Informantes.

La encuesta fue aplicada a tres grupos de informantes:

- I) Doce personas de la ciudad de Mendoza, de primera, segunda y tercera generación (18 a 35 años, 36 a 55 años y 56 años o más respectivamente), de ambos sexos y diferentes ocupaciones (tres relacionadas con actividades rurales: un docente universitario de Ciencias Agrarias, una maestra rural, un alumno del Liceo Agrícola), de nivel sociolingüístico alto, medio y bajo.
- II) Seis hablantes de zona rural de primera, segunda y tercera generación (tres de San Martín y tres de Lavelle, Mendoza).
- III) Seis hablantes por observación indirecta, es decir, preguntándoles si han oído en el campo la palabra NOQUE y con qué significado (tres dueños de fincas, dos sociólogos de IADIZA (CONICET) y un estudioso del folklore mendocino).

RESULTADOS:

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el grupo I), las respuestas a las dos preguntas fueron negativas.

En el grupo II), las respuestas a la primer pregunta fueron:

- Cinco hablantes consignaron el término CANECA para designar ese tipo de recipiente (1.1); uno de ellos aclaró que no se hacía de cuero sino de madera. Los cinco informantes declararon no conocer la palabra NOQUE.
- Un hablante de 70 años, de San Martín, dijo: "esos eran NOQUES, pero ya no existen, los usaba mi padre".

En el grupo III, las respuestas fueron las siguientes:

- Cinco informantes, dijeron no haber oído nunca ese término en el campo. Tres de ellos, dueños de fincas, dijeron que el término usado es CANECA, cuando se trata de un recipiente para guardar frutas secas o aceitunas, pero no para líquidos.
- El sexto informante, la Sra. Elena de Macías, que hace más de 15 años recoge canciones y tradiciones populares mendocinas, dijo haber oído muchas veces el término NOQUE, en puestos muy alejados de centros urbanos, agregando que más común es CANECA, referido también a recipientes para guardar comestibles o ropas, no para fluidos. Encontró también en su fichero un uso registrado en 1976 en Bermejo, zona urbana, en una familia Díaz, tradicional mendocina. La hablante, de 60 años, según la transcripción de archivo había dicho: “. . .se largó un aguacero y tuvimos que entrar los NOQUES con las nueces y avellanas . . .”

CONCLUSION

De lo anteriormente expuesto, se deduce que la palabra NOQUE no se utiliza en la ciudad de Mendoza y tampoco el referente extralingüístico u objeto que designa (99^o/o).

En áreas rurales, lo usan algunos hablantes de tercera generación, de zonas aisladas de centros urbanos, preferentemente puesteros (criadores de cabras), alternando la palabra NOQUE con CANECA.

Dado el número de informantes consultados, estos resultados no pueden considerarse estadísticamente significativos, por lo que incorporaremos el término NOQUE a la encuesta general que estamos realizando a fin de comprobar estas afirmaciones en trabajos de campo futuros. Cualquier variación en la información será comunicada a la Academia de Letras.

Mendoza, octubre de 1983.

Liliana Inés Cubo de Severino

INFORME LEXICOLOGICO DE HABLA MENDOCINA PARA LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS.

Uso y significado del término CORONTA en el habla urbana y rural mendocina.

El presente informe, responde a dos interrogantes: ¿El hablante mendocino usa el término CORONTA? y ¿Qué sentido tiene el término CORONTA en el habla de Mendoza?

La investigación tendiente a responder a los dos aspectos antes mencionados se ha realizado mediante una encuesta semidirigida, realizada a hablantes nativos con método sociolingüístico, estratificando la población de la siguiente manera:

- a) hablantes urbanos (de la ciudad de Mendoza y otros centros urbanos; de nivel sociocultural alto, medio y bajo; de tres generaciones).
- b) hablantes rurales (de zonas desérticas, casi totalmente aislados de zonas urbanas y sin contacto con las mismas y de zonas de oasis, con contacto fluido con centros urbanos; nivel sociocultural alto, medio y bajo, de las tres generaciones). Ambas regiones han sido subdivididas en: norte, sur, este y oeste.

MATERIAL. INFORMANTES.

A fin de averiguar el sentido y uso de la palabra CORONTA, fueron encuestados:

- A) En forma directa, veintiocho hablantes mendocinos urbanos, representantes de las tres generaciones y niveles sociolingüísticos, que desempeñan distintas ocupaciones.
- B) En forma indirecta, quince hablantes mendocinos de habla rural, de zona de oasis norte, oeste y sur—oeste, de las tres generaciones y niveles sociolingüísticos.

ENCUESTAS

Las encuestas semidirigidas fueron de dos tipos:

- a) Descripción del referente:—¿Que palabra usa Ud. para nombrar la parte del choclo que queda, cuando se han sacado los granos?
- 2) Asociación significativa—significado: ¿Que quiere decir CORONTA?

Aplicación de la encuesta.

Los hablantes encuestados respondieron a encuestas de tipo 1) ó 2) (50^o/o de cada tipo), en situaciones de relación individual o grupal.

RESULTADOS

Las respuestas a la encuesta n^o 1, fueron las siguientes:

En el grupo A el término usado es CORONTA (100^o/o). A esta primera respuesta, algunos hablantes agregaron un segundo término. Consigno textualmente:

- "Yo uso CORONTA y mi familia, amigos, etc. todos usan CORONTA. . . También puede usarse MARLO, que es el nombre científico, o por lo menos el que le damos en la Facultad; pero nunca se usa en conversaciones informales". (estudiante de Ciencias Agrarias, nivel culto, I generación de sexo femenino.)
- "Yo digo siempre CORONTA, a veces enseño MARLO cuando aparece en una poesía" (hablante de nivel culto, profesora de castellano, II generación, femenino.)
- "Y, eso se llama CORONTA. Algunos viejos del campo, antes usaban también PANOCHA pero hace años que ya no se oye. Todos dicen CORONTA. (hablante de nivel bajo, que residió en fincas rurales hasta hace 10 años de Tupungato, II generación, sexo masculino.)
- "CORONTA, el nombre es coronta. Alguna gente sin estudio le decía también PANOJA o algo así. Pero creo que eso era cosa de los españoles porque por acá yo no lo he escuchado nunca". (hablante urbano, de nivel bajo, nieto de españoles, II generación, masculino.)
- "Yo digo CORONTA, pero mi mamá, que es rosarina, dice MARLO". (hablante urbano, nivel medio, I generación, femenino.)
- "Se llama CORONTA. En las palabras cruzadas aparece zuro, pero nunca lo he usado ni escuchado" (hablante urbano, nivel medio, II generación, masculino.)

En el grupo B, el término usado es también CORONTA (100^o/o).

Las respuestas a la encuesta n^o 2 correspondieron en todos los casos al referente que hemos descripto en la primera encuesta. Cito textualmente algunas de ellas:

—“CORONTA es el tronco que queda cuando uno comió los granos de choclo” (hablante urbano, nivel medio, II generación, masculino.)

—“CORONTA es el hueso o el carozo del choclo. Lo que se tira.” (hablante urbano, nivel medio, III generación, femenino.)

Algunos informantes enriquecieron la información agregando dichos y creencias populares, que consigno textualmente a continuación:

—“. . .por eso la gente dice: aunque te rasqués con una CORONTA, yo soy. . .tu madre o tu cuñada”; o sea que me tenés que aguantar.” (dos hablantes femeninos, en encuesta grupal, confirmado por el resto de cuatro hablantes, urbanos, nivel medio y bajo, II y III generación.)

—“Muchos dicen: dejá el choclo para CORONTA.” que quiere decir que algo no sirve más, que es para leña, para ser quemado, porque la coronta es o era usada en el campo para leña”. (hablante rural de oasis, nivel medio, II generación, masculino).

—“. . .tirá la coronta a los chanchos” para decir que algo ya no sirve más”, (hablante urbano, nivel bajo, III generación, femenino).

—“Es muy común ver los perros en las fincas con el collar de CORONTA, que es un alambre que atraviesa trozos de coronta, atado alrededor del cuello del animal, para prevenir o curar el moquillo”. (hablante urbano, nivel medio, II generación, femenino.)

CONCLUSION

De lo anteriormente expuesto y respondiendo a los dos interrogante iniciales, se deduce que:

La palabra CORONTA es utilizada por hablantes de la ciudad de Mendoza de habla urbana y rural, de las tres generaciones y niveles socio-culturales.

El significado del término es “tronco o carozo del choclo. Parte que resta cuando se han sacado los granos”.

Mendoza, 20 de diciembre de 1984.

Sra.
Decana de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Prof. Elia Ana Bianchi de Zizzias
Sr. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Decana con el objeto de informar acerca del pedido de asesoramiento lingüístico formulado por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo sobre la palabra *iatrogenia*.

IATROGENIA es una palabra no registrada por el "Diccionario de la Lengua Española" de la Real Academia Española edición XX. Está compuesta de dos elementos: el primero, *iatro*—deriva del griego *iatrós* "médico" (que se relaciona con el verbo *iasthai* "sanar"); una variante, *-iatra*, aparece en palabras compuestas, como por ejemplo *pediatra* "médico que estudia las enfermedades de los niños". El segundo elemento *-genia* (el cual aparece en palabras compuestas correspondientes por lo general a adjetivos terminados en *-geno*, como por ejemplo patógeno), tiene el mismo significado de "génesis", *endogenia* "generación interna", *patogenia* "modo de aparición o causa de una enfermedad".

El "Diccionario de la Lengua Española" de la Real Academia registra en cambio el adjetivo *iatrogénico* (del griego *iatrós* "médico" y *geno* que en palabras compuestas significa "engendrar", "producir"): Dícese de toda alteración del estado del paciente producida por el médico.

Por lo tanto IATROGENIA se puede interpretar como "enfermedad o perturbación causada por la manera como el médico trata un caso, o bien: desórdenes provocados en un paciente por autosugestión basada en el examen, trato o comentario del médico (Sir Arthur Hurst).

El "Diccionario de Ciencias Médicas" Dorland, Buenos Aires, etc., Lib. "El Ateneo", 1976 no registra *iatrogenia*, sino *iatrogénesis* (*iatro* + *génesis*) f. Aparición de problemas adicionales, como resultado de la actividad de los médicos, tales como los relativos a la creciente

cantidad de personas ancianas por causa de la mayor longevidad obtenida mediante los adelantos médicos.

Saluda a Ud. atentamente.

Mario Sartor
DIRECTOR

Marius Sala/Dan Munteanu/Valeria Neagu/Tudora Şandru-Olteanu, *El español de América*, tomo I: Léxico, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo 1982, Parte primera (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo LX) XXXII + 623 págs. Parte segunda (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo LXI) 497 págs.

Dos gruesos volúmenes sobre una materia tan amplia y compleja, un instituto renombrado por su labor en el campo de la investigación del español americano y un lingüista de rango mundial como "coordinador" (Marius Sala) (1) de la obra, ¿qué hispanista interesado en la temática no se pondría a leer este libro con grandes expectativas? Estas expectativas las estimula aún más el "Prólogo" (I, págs. XIII-XIV) escrito por nadie menos que Iorgu Iordan (I, pág. XIII):

Por sus dimensiones y la manera de enfocar el tema puede afirmarse que la obra representa una novedad en la lingüística hispánica. Más nuevo aún es el método utilizado para estudiar el léxico hispanoamericano. Lo nuevo es menos de índole teórica, aunque se establece una neta diferencia entre hechos de inventario y hechos de distribución, que de orden práctico, si así puede decirse. La profundidad del análisis, determinada, en primer término, por la inesperada multiplicidad de los criterios en que se fundamenta el análisis mismo, constituye un verdadero modelo, el primero en el dominio de la lexicología —reitero, sin temor de equivo-

(1) Parte de lo que se dice a continuación vale también para otra obra de los cuatro autores rumanos: *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, México Bucarest 1977.

carme demasiado— digno de ser "imitado" independientemente del idioma que se estudia.

¿En qué residen la "novedad" "la profundidad del análisis" y la "multiplicidad de criterios" de esta obra, a la que se adjudica carácter de modelo para el estudio de cualquier otro idioma?

Los autores de la obra prometen una "presentación de las peculiaridades del español de América" (I, pág. XVII). Para que un elemento lingüístico se pueda definir como "peculiaridad", siempre se necesita una base de comparación. Como tal los autores toman, a lo largo de toda la obra, el "español común". No es la primera vez que se abusa de este término en la bibliografía sobre el español americano. ¿Qué se podría entender por este término, teniendo en cuenta la finalidad descriptiva y analítica del contexto en el que se emplea? Independientemente de la polisemia de la palabra *común*, el término puede corresponder sólo a dos conceptos: a) o al conjunto de todos los elementos de todas las variedades del idioma español, es decir, a todos los elementos que pertenezcan al idioma español, independientemente de que pertenezcan sólo al español de determinada parte del mundo hispanohablante, sea el español europeo, sea el español americano; b) o a aquellos elementos que sean patrimonio común de todas las variedades del español, definidas según un criterio uniforme o de todos los subconjuntos del conjunto del español determinados de modo extralingüístico, o sea un español no marcado, neutro. En cuanto a una confrontación entre el español peninsular y el americano, este español no marcado (por criterio diatópico en este caso) constaría de los elementos comunes al español de España y todas las variedades sintópicas del español de América. De todos modos, el español americano, que sería objeto de la investigación, pertenecería, en su totalidad o en parte, al "español común", con el que habría que confrontarlo. Desafortunadamente los autores de la obra reseñada no definen su concepto del "español común". Pero es de suponer que para ellos el "español común" no es ni la suma de todos los elementos del español europeo y del americano ni la de todos los elementos comunes al español europeo y a todas las variedades sintópicas del español americano. Si por "español común" se refirieran a la primera interpretación del concepto, la finalidad de la obra no podría ser la de "dar una imagen lo más clara posible de la difusión de fenómenos del español de América inexistentes en el español común" (I, pág. XVII), porque cualquier elemento del español americano también formaría parte del "español común". Pero los autores tampoco parten de la segunda posibilidad

de interpretar el concepto. Porque según ésta ni siquiera elementos léxicos como *coche* 'automóvil' pertenecerían al "español común", puesto que no se emplean en muchas zonas hispanoamericanas, si bien se usan en el español peninsular. Si los autores no definen su concepto del "español común", por lo menos tratan de justificar el que lo hayan escogido como base de comparación (I, pág. XVII):

La elección de esta variedad se debe principalmente al hecho de que representa la norma del español peninsular que es la variante mejor conocida y mejor descrita

Pero aquí no se define qué se entiende por "norma del español peninsular". ¿La norma del diccionario de la Real Academia Española? ¿El estándar suprarregional del español peninsular? La base de comparación teóricamente menos problemática parece ser aún el estándar suprarregional del español peninsular. Si se parte de éste, desde luego habría que precisar qué se debe entender por "estándar suprarregional". Y, en fin, si la base de comparación no es otra cosa que la norma o el estándar suprarregional del español europeo, también debería llamarse así (una vez precisado el concepto se podría hablar simplemente del "español peninsular" o "español europeo") en vez de llamar —en una obra que trata del español particular de América— "español común" al castellano particular de los españoles y por lo tanto no común a españoles y americanos.

La gran cantidad de las "diversas diferencias léxicas entre el español de América y el español común" (I, pág. 3), la dividen los autores en varios grupos, subdivididos a su vez, según diferentes criterios. La clasificación que establecen es, a grandes rasgos, la siguiente (I, págs. 3-4):

diferencias de inventario

diferencias tanto en el plano del contenido como en el de la expresión (palabras inexistentes en el español común)

diferencias debidas a causas internas (palabras nuevas formadas mediante afijos españoles)

diferencias debidas a causas externas (influencias de lenguas extranjeras)

diferencias sólo en el plano del contenido (sentidos nuevos de palabras existentes en el español común)

evoluciones producidas sin influencia externa

evoluciones causadas por palabras extranjeras

(calcos semánticos)

diferencias de distribución

palabras del español medio de América que pertenecen a variedades diacrónicas, diastráticas o diatópicas del español peninsular (arcaísmos, regionalismos, marinerismos)

palabras que existen tanto en el español peninsular como en el de América, pero que tienen una frecuencia distinta

diferencias debidas a causas internas (la preferencia por uno u otro sinónimo)

diferencias debidas a causas externas (los préstamos eliminan o hacen disminuir la frecuencia de un sinónimo español o viceversa; mediante un calco semántico, se llega al aumento de la frecuencia del término español)

palabras españolas que en América se presentan en combinaciones inexistentes en el español peninsular.

diferencias debidas a causas internas (la combinación de palabras españolas en la denominación de las nuevas realidades del Continente americano)

diferencias debidas a causas externas (debido a calcos fraseológicos, las palabras pueden aparecer en nuevas combinaciones)

En la categoría de "diferencias debidas a causas externas", que aparece varias veces, se distinguen grupos parciales según la fuente de influencia: lenguas indígenas, inglés, francés, italiano, portugués, lenguas africanas, alemán. Toda esta disposición de los materiales léxicos parece muy razonable y adecuada para su finalidad descriptiva, si se prescinde de algunos problemas de menor importancia, de los que uno consiste en que teóricamente es difícil trazar una línea divisoria entre diferencias de distribución y diferencias de inventario sólo en lo que se refiere al plano del contenido (por diferencias de frecuencia a veces simplemente se manifiestan diferencias de significado de tipo connotativo, la aparición de una palabra en determinadas unidades fraseológicas se puede considerar también como acepción —semema— propia, etc.). A pesar de algunos problemas no resueltos, la clasificación establecida es preferible a otras posibles porque parte de manera consecuente de criterios sincrónicos (inventario/distribución, forma/contenido) como primarios y de criterios diacrónicos (evolución interna/influencia externa) como secundarios.

Pero el aporte nuevo de la obra, en cuanto a la clasificación del léxico, son las "apreciaciones cualitativas respecto al lugar ocupado

por los elementos de nuestros inventarios en la estructura general del vocabulario del español de América" (I, pág. 4). Todas las peculiaridades léxicas del español americano registradas son sometidas a tres criterios de "vitalidad". Para cada uno de los tres criterios se distinguen tres grados cuantitativos o, como dicen los autores (I, págs. 4-5),

tres subcategorías, que, en orden de importancia, son:

- I) el criterio geográfico: palabras difundidas en cinco, o más, países (a); en tres o cuatro países (b); en uno o dos países (c);
- II) el criterio de la productividad: palabras con cuatro, o más, derivados (a); con dos o tres derivados (b); con un solo derivado (c);
- III) el criterio de la riqueza semántica: palabras con cuatro, o más, sentidos nuevos (a); con dos o tres sentidos nuevos (b); con un solo sentido nuevo (c).

Tras un examen a la luz de cada uno de los tres criterios todos los elementos léxicos registrados son sometidos a una clasificación por grados de vitalidad que resulta de la combinación de los tres criterios. Según la combinación de grados de vitalidad obtenidos en conformidad con los tres criterios separados, se distinguen nueve categorías (los grupos de letras expresan la combinación de subcategorías según el esquema citado arriba): 1 con la combinación aaa; 2 con aab y aac; 3 con abb, abc y acc; 4 con bbb, hbc, hcc y ccc; 5 con aa; 6 con ab y ac; 7 con bb, bc y cc; 8 con a; 9 con b y c.

A cada grupo de peculiaridades léxicas se aplica todo este aparato de clasificación y de evaluación siempre en el mismo orden (I, págs. 5-6):

La estructura de cada párrafo consiste en una parte introductiva, con algunas precisiones relativas a los problemas característicos (aplicación del método general de análisis al material respectivo; apreciaciones sobre los trabajos anteriores), en el inventario de las palabras, consignadas alfabéticamente, y un comentario sobre ellas desde el punto de vista de los criterios combinados. Cada párrafo tiene también un cuadro anejo en el cual figuran las palabras del inventario y la forma como responden a los tres criterios de selección y a las subcategorías respectivas.

Todo esto puede producir la sensación no sólo de "novedad", sino también de "profundidad del análisis". Pero queda una pregunta. ¿Cuáles son las fuentes en las que se basa el inventario de peculiaridades léxicas analizado con tanto esmero metodológico? De ningún modo se trata de un corpus de datos recogidos y presentados según criterios homogéneos, sino de una compilación disparatada de datos procedentes de fuentes muy heterogéneas (1, pág. 4):

Para establecer el inventario nos hemos basado en el Diccionario de la lengua española [. . .] y en los diccionarios usuales de americanismos [. . .], en diccionarios regionales y en varias monografías dialectales elegidas de manera que resulte representado todo el Continente americano. A estos se añade una serie de estudios tocantes a problemas de detalle que mencionaremos en el lugar correspondiente.

¿Por qué es absurdo aplicar todo el aparato de apreciaciones cualitativas de elementos léxicos mediante análisis cuantitativos arriba expuesto a un inventario establecido de la manera citada? ¿Por qué sería absurdo hasta si se supusiera primero, que los trabajos lexicográficos en los que se basa el inventario fueran todos de cierta calidad mínima en cuanto a los métodos de elaboración y al contenido, y que segundo, los autores de la obra hubieran hecho una selección sensata entre los trabajos acerca del vocabulario del español americano hasta ahora publicados?

Es evidente que los autores de la presente obra parten del supuesto de que ni el diccionario de la Real Academia ni los llamados diccionarios generales de americanismos registran la totalidad del vocabulario peculiar del español de los países o regiones de Hispanoamérica o una selección representativa de americanismos. Por eso recogen datos suplementarios de diccionarios y otros trabajos lingüísticos dedicados al español de diferentes regiones y países hispanoamericanos. Desde luego, no se han tenido en cuenta los mismos criterios, las mismas prioridades, las mismas bases metodológicas para la selección de las unidades léxicas en cada uno de los diferentes trabajos lexicográficos y otros trabajos lingüísticos sobre el español americano. De ningún modo se puede suponer que para los diversos países y regiones de Hispanoamérica estén disponibles trabajos con criterios o prioridades de selección suficientemente comparables. Para un país o una región domina un determinado tipo de descripción lexicográfica, para otro país u otra región, otro. Las diferencias en la selección del vocabulario pue-

den resultar p. ej. de diferencias en la definición del respectivo tipo de americanismo (chilenismo, peruanismo, etc.). Como chileno se pueden definir p. ej. por una parte todo elemento léxico que se observe en el español de hablantes chilenos, pero que no se observe en el español de ningún otro país, y, por otra parte, también todo elemento léxico que se emplee en el español de Chile, pero que no se emplee en el español peninsular, descuidando la alternativa de si se emplea o no en otros países americanos; por una parte elementos léxicos característicos del español de todo el país de Chile, por otra parte también elementos léxicos particulares de ciertas regiones de Chile, etc. Hay diccionarios que incluyen como americanismos los resultados de formación de palabras según las reglas vigentes también para el español europeo, siempre que las respectivas palabras no se usen en éste; otros diccionarios de americanismos los excluyen. Ciertos diccionarios registran como americanismos elementos léxicos del español de un determinado país o de una determinada región, sólo si tienen su origen en el español americano, pero no registran elementos léxicos procedentes del español peninsular, aunque en éste ya no se utilicen; otros diccionarios de americanismos también registran este segundo tipo de elementos léxicos. Hay diccionarios que toman como base de comparación el español peninsular, cotejando con él la respectiva variedad americana, incluyendo sus dialectos; y hay diccionarios que toman sólo el estándar culto del castellano como se escribe en España; y hay también diccionarios que toman tan sólo el inventario léxico que encuentran en el diccionario normativo de la Real Academia, excluyendo además aquellos elementos léxicos que en éste van marcados como americanismos o como particulares del español de algún país o de alguna región americana. Un diccionario se concentra en los indigenismos, otros, no. Un diccionario registra muchas unidades pluriverbales; otro descuida bastante este tipo de unidades léxicas. Un autor de diccionario muestra un gran interés en unidades léxicas marcadas de alguna manera (de marca diastrática, estilística, etc.) o en el vocabulario de ciertos campos de la realidad (fauna, flora, folklore, etc.); otro autor no tiene interés especial respecto a estas voces específicas. Un lexicógrafo está en alto grado influido por tendencias puristas frente a determinados tipos de voces (anglicismos, palabras marcadas como "vulgares", etc.); otro autor recoge estas voces con preferencia; etc. etc. De la compilación de diferentes trabajos sobre el español americano no se obtiene como resultado una red con mallas iguales para la recolección de voces peculiares del español de las diversas zonas

hispanoamericanas. En algunas partes a la red obtenida se le escapan en gran cantidad diferentes tipos de elementos léxicos. En otras partes estos tipos se recogen de manera casi exhaustiva. Por lo tanto le corresponde escasísimo valor a categorías de evaluación como "se da en x países", "tiene x derivados" o "se usa con x acepciones". A una voz se le puede atribuir un bajo grado de vitalidad. p. ej. porque tiene varias acepciones, pero sólo "vulgares", en el español de una región, cuya habla ha sido investigada por lexicógrafos muy puristas; o porque tiene numerosos derivados peculiares mediante afijos que se emplean también en el español peninsular, pero pertenece a una variedad regional que ha sido investigada sólo por lexicógrafos que no consideraron tales derivados como americanismos.

Las obras lexicográficas en las que se basan Sala, Munteanu, Neagu y Şandru-Oltenau se elaboraron no sólo según criterios muy heterogéneos, sino también en diferentes épocas. El corpus reunido por los autores rumanos se alimenta de igual manera de un diccionario del español de Colombia publicado en 1975 (2) y de la segunda edición de un diccionario del español de Costa Rica aparecido en 1919 (3), de un diccionario del español argentino del año 1910(4) y de muy recientes ediciones de los diccionarios más antiguos del español cubano (1836/nueva edición 1978) (5) o del español peruano (1883/nueva edición 1975) (6). Ante tal composición del corpus resulta ingenuo que los autores crean cumplir con el principio de la descripción estrictamente sincrónica, solamente descartando para la evaluación las unidades léxicas que en los respectivos diccionarios y glosarios se consideran como obsoletas (1, pág. 4):

En razón del carácter estrictamente sincrónico de nuestra investigación, no hemos tomado en cuenta los términos que figuran en los diccionarios con las indicaciones "anticuado", "arcaico", "desusado", "histórico", etc.

(2) Academia Colombiana: Comisión de lexicografía, *Breve diccionario de colombianismos*, Bogotá 1975.

(3) Carlos Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos*, 2ª ed. San José de Costa Rica 1919.

(4) Tobías Garzón, *Diccionario argentino*, Barcelona 1910.

(5) Esteban Pichardo, *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*, Habana 1978, 1ª ed. 1836.

(6) Juan de Arona (seudónimo: de Pedro Paz Soldán y Unanuel, *Diccionario de peruanismos*, Lima 1975, 1ª ed. 1883.

Gran parte de las unidades léxicas registradas en muchos diccionarios del español de los diferentes países y regiones de América han de considerarse como anticuadas, arcaicas, desusadas o como historicismos desde el punto de vista de la sincronía del español americano actual. Por otra parte hay voces que se registran como arcaísmos en un diccionario contemporáneo, pero que no tenían nada de arcaicas cuando Gagini publicó su diccionario de costarriqueñismos(3). Una voz muy usual todavía en 1960 y registrada como "desusada" en 1970 no es más obsoleta que una registrada sin marca diacrónica en 1910 y ya desusada en 1920. Según el método que los autores aplican al principio de la descripción sincrónica, tendrían que hacer caso omiso, en su análisis cuasi-matemático de unidades léxicas según criterios de "vitalidad", de la voz usual en 1960, mientras que deberían tener en cuenta la voz ya desusada en 1920, porque no está documentada su obsolescencia en el diccionario aprovechado. ¿Qué importa en tal caso si un elemento léxico se registra para tres países (rango b) o en cuatro (rango a)? Eso puede depender de si el elemento léxico se emplea en un país para cuya variedad lingüística se publicó un diccionario en 1910 o en 1935.

También por otra razón parece un poco absurdo que para elementos léxicos se fijen rangos según el número de países cuyas variedades lingüísticas hayan sido registradas por lingüistas o lexicógrafos. El español americano no es un campo igualmente bien investigado para todas las áreas del Nuevo Mundo. Tanto el número y la cronología de los trabajos sobre el vocabulario peculiar del español de los diferentes países americanos como su calidad científica difieren enormemente de un país al otro. Y, si para el español de una zona de un país existe un diccionario o no existe ninguno, existe uno más nuevo o más antiguo, uno más fiable o menos fiable, mientras en otra zona del mismo país ocurre exactamente lo contrario, esto no depende forzosamente de que el español de una de las dos zonas ofrezca más vocabulario peculiar que el de la otra. El mayor o menor interés lingüístico o lexicográfico por una zona geográfica o lingüística a veces se debe a la pura casualidad. Pero tales casualidades pueden decidir sobre el rango que ocupa un elemento léxico en la escala de vitalidad establecida por Sala y sus coautores. Si un elemento aparece en la descripción lexicográfica del español de una zona cuantitativamente favorecida respecto a diccionarios y glosarios de americanismos, ocupa un rango más alto que un elemento perteneciente al español de una zona descuidada por la lexicografía, independientemente de la fiabilidad de las respectivas obras lexicográficas.

La jerarquización del vocabulario según el número de países para cuyo uso lingüístico se registre un elemento léxico no dejaría de ser sumamente problemática hasta si el análisis se basara en fuentes de dispersión geográfica y cronológica homogéneas y si estas fuentes merecieran absoluta confianza. Bien sabido es que las fronteras de variación diatópica en el dominio del español americano no coinciden simplemente con las fronteras políticas (no cabe duda de que los autores no ignoran este lugar común de la dialectología hispánica). Este hecho por sí sólo ni siquiera abogaría tanto en contra de que una jerarquización estructural por rangos de vitalidad se apoyara en el número de países para cuyo uso lingüístico esté registrado un elemento léxico. Pero, puesto que a los diferentes países hispanoamericanos no les corresponde a cada uno una variedad propia de la lengua española, por lo menos deberían representar colectividades humanas comparables en términos cuantitativos, para justificar el método de evaluación empleado. Este no es el caso. Ni viven en Honduras aproximadamente tantos hispanohablantes como en Méjico; ni se puede comparar Costa Rica con Colombia, en cuanto a su extensión geográfica, ni se puede atribuir al español de Guatemala la misma importancia que al de la Argentina, en cuanto a irradiación acondicionada por factores extralingüísticos (influencia política, económica o cultural sobre otros países; recepción de la producción literaria y de los medios de comunicación social de un país en otros países).

El valor del "criterio geográfico", basado en el número de países por los que un elemento léxico esté difundido, es mermado además por el hecho de que, al contar los países por los que está difundido este elemento, no se tienen en cuenta las diferencias de difusión dentro de un país (I, pág. 4, nota 1):

Hemos adoptado el principio del área geográfica "máxima", según el cual, consideramos que una palabra circula en un país aunque esté difundida sólo en una o varias regiones de él.

Esto tiene por consecuencia que en el cálculo de la "vitalidad" se le atribuye más importancia a una palabra usada por la población menos numerosa de una pequeña zona dividida por una frontera estatal que a una palabra usada por la población más numerosa de un solo país más extenso que aquella zona compuesta de áreas colindantes de dos países diferentes. Así, por principio, un elemento léxico particular del español de los Llanos colombianos y venezolanos con su baja densidad poblacional o difundido sólo por un área minúscula a ambos lados de

la frontera de Colombia y Ecuador, alcanza un grado de "vitalidad" más elevado que una palabra de uso cotidiano en el lenguaje de todos los mejicanos.

En el fondo toda la crítica expresada hasta aquí sobra por la siguiente razón: La falta de homogeneidad del corpus reunido por los cuatro autores no admite una evaluación de este tipo, además hay otro motivo. Demasiados trabajos lexicográficos sobre el español americano no corresponden, ni en cuanto a la metodología ni en cuanto al contenido, a las exigencias hoy día válidas. Lo cual debería ser suficiente motivo para descartarlas como fuentes de la base empírica sobre la que se fundamenta un estudio sintético con la exactitud pretendida por la presente obra, que hasta llega a "apreciaciones cualitativas" (I, pág. 4) de su criticable clasificación cuantitativa. El que la fuente más importante para el corpus, aún antes que los diccionarios de americanismos y monografías especializadas, haya sido el diccionario normativo de la Real Academia Española casi ya no se puede explicar por pura ingenuidad. Huelgan aquí comentarios detallados sobre el valor de los diccionarios del español americano existentes o sobre la medida en que las unidades léxicas registradas como americanismos en el diccionario académico reflejen la realidad del uso lingüístico hispanoamericano. Las respectivas críticas sistemáticas ya se han escrito en otras partes (7). Por supuesto, no todos los puntos débiles de los diccionarios del español americano compilados y del tratamiento de los

(7) En cuanto al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, véase sobre todo:

Mario Ferreccio Podestá, *El diccionario académico de americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española* (Theses et Studia Scholastica 2), Santiago de Chile 1978.

Acerca de los diccionarios de americanismos, véanse, p. ej.:

Günther Haensch, "Zur Lexikographie des amerikanischen Spanisch. Heutiger Stand und Überblick über die Problematik", in: Günther Haensch/Reinhold Werner (ed.), *Referate der 1. wissenschaftlichen Tagung des Deutschen Hispanistenverbandes Augsburg 25.-26.2. 1977, Augsburg 1978*, págs. 112-131.

Günther Haensch, "Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América", en: *Lingüística Española Actual 2*, 1980, págs. 375-384.

Günther Haensch/Reinhold Werner, "Un nuevo diccionario de americanismos. Proyecto de la Universidad de Augsburg", en: *Thesaurus 33*, 1978, págs. 140.

Reinhold Werner, "Zum Stand der Lexikographie des amerikanischen Spanisch", en: *Ibero-Amerikanisches Archiv NF 5*, 1979, págs. 121-160.

americanismos en el diccionario de la Real Academia causan graves inconvenientes para los análisis que son el objeto de la obra presente. Pero ya los siguientes rasgos típicos de un gran número de diccionarios de americanismos bastan para invalidar los procedimientos pseudoempíricos empleados por Sala et al.:

- La calificación de americanismos adjudicada a numerosas unidades léxicas corrientes también en el español peninsular. Parte de ellas forman palabras registradas como americanismos, a pesar de su uso igual en el español europeo, por su origen histórico en el español americano. También forman parte de ellas no pocas unidades léxicas consideradas como exclusivas del español de América por los autores de los diccionarios de americanismos porque no están registradas en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, el que no las ha acogido no por ser ajenas al español peninsular, sino por motivos meramente normativos (por ser neologismos, anglicismos, palabras tabú, etc.).
- La ausencia de un sinnúmero de americanismos auténticos (en el sentido de unidades léxicas específicas del español americano y no conocidas en el español peninsular). A menudo estos no se han registrado porque el autor del respectivo diccionario del español americano no los consideraba como americanismos por su origen en el español peninsular o por su formación según las reglas de formación de palabras vigentes también en el español peninsular (que en el caso concreto sólo no se habían empleado en el castellano de Europa), porque fueron víctimas del purismo de un autor (palabras tabú) o porque, a causa de la frecuente concentración en vocabulario de procedencia indígena o relativo a realidades típicas del Nuevo Mundo (fauna, flora, folklore, etc.), simplemente habían escapado a la atención del lexicógrafo (es un hecho que las diversas palabras que significan lo que en español peninsular se llama *bombilla* —de una lámpara— o *volante* —de un automóvil— no interesaron a algunos lexicógrafos tanto como los nombres de ciertas plantas exóticas bastante raras o de uno u otro objeto de la vida rural ya desconocido por la gente joven).
- La obsolescencia de tantas indicaciones ofrecidas también por diccionarios del español americano más recientes. A todas luces esto se explica en muchos casos por un trasvase poco crítico de datos de obras más antiguas a nuevos diccionarios de americanismos.

A veces los mismos autores de la presente obra parecen expresar que se dan cuenta de lo disparatado de su labor, así p. ej. cuando compilan y analizan un copioso inventario de anglicismos del español americano, incluyendo en este inventario numerosas palabras que hace mucho tiempo han adquirido carga de naturaleza también en el español peninsular. Los mismos autores comentan acerca de estas palabras (I, pág. 408):

Notamos que estos panamericanismos de origen inglés ocupan una posición especial en el conjunto del léxico del español americano, en el sentido de que muchos de ellos pueden ser considerados como palabras de circulación internacional. Tales palabras no caracterizan de modo absoluto el léxico del español americano con respecto al del español peninsular.

Y (I, pág. 409):

Estas palabras son conocidas y usadas en casi todo el mundo, y las emplean también los españoles en la Península, aunque el DRAE no registre ninguna de ellas

Estas palabras no se pudieron pasar por alto, por la sola razón de que, a causa de su omisión en el diccionario normativo de la Real Academia Española, habían sido registradas siempre de nuevo como americanismos, muchas de ellas p. ej. en el diccionario de americanismos de Morínigo (8). Así también han pasado al inventario de anglicismos particulares del español americano los siguientes nombres de bailes: *boogi-woogi, charleston, fox-trot/foxtrot, jerk*. A estos tipos de "americanismos" (!) de origen anglosajón (especialmente norteamericano) se juntan, sin ninguna diferencia en su tratamiento, diversos anglicismos típicos del lenguaje de comunidades de hablantes bilingües, como existen en Puerto Rico o en el Sur de los Estados Unidos. Algunos de estos productos de interacción diaria actual entre el español y el inglés de comunidades bilingües se habían recogido al azar en uno que otro glosario aprovechado por los autores rumanos, otros habían quedado fuera. Pero del tipo de *impruvear* (< *improve*) 'mejorar' (EE.UU.) o *incomtax* (< *income tax*) 'impuesto sobre las rentas' (EE.UU.) hay centenas de palabras más en el "espinglés" cotidiano de muchos puertorriqueños y chicanos sin que ellas hayan pasado a la colección de anglicismos particulares del español americano contenida en la presente obra.

Pero supongamos que la evaluación de los diccionarios y glo-

sarios del español americano como se hace en la obra tuviera algún sentido: Entonces sorprende bastante la selección arbitraria de las obras lexicográficas que han sido aprovechadas para la confección del corpus. Han sido incorporados a éste tres de los siete grandes diccionarios generales de americanismos (del español de todos los países y regiones hispanohablantes de América) publicados hasta hoy: el de Malaret (9), el de Santamaría (10) y el de Morínigo (8). El publicado por la editorial Sopena (11) todavía no era accesible a los autores. El que no se haya podido aprovechar no importa más que el hecho de que se hayan pasado por alto los diccionarios de Schwaub (12) y de Arias de la Cruz (13) (que no se mencionan ni siquiera en las notas bibliográficas), que no han marcado ningún progreso en la lexicografía del español americano. Pero si se recurre al diccionario, en muchos aspectos sumamente criticable, de Morínigo (que p. ej. está caracterizado por la inclusión excesiva de unidades léxicas corrientes también en el español peninsular) publicado en 1966, ¿por qué no se echa también mano del diccionario de Neves (14) metodológicamente mejor en ciertos aspectos y publicado en fecha más reciente (1973)?

Lo mismo se puede observar en cuanto a la documentación sobre americanismos de diferentes países y regiones así como en lo referente a obras especializadas sobre vocabulario de marca diatrásica o diafásica invocadas por Sala et al. Para Argentina p. ej. ellos recurren al diccionario de Garzón (4), publicado en 1910, pero no al de Abad de Santillán (15), publicado en 1976. Para el español de la República

(8) Marcos A. Morínigo, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires 1966.

(9) Augusto Malaret, *Diccionario de americanismos*, 3ª ed. Buenos Aires 1946, 1ª ed. Mayagüez 1925.

(10) Francisco J. Santamaría, *Diccionario de americanismos*, Méjico 1942.

(11) *Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena*, Barcelona 1982.

(12) Maria Schwaub, *Lateinamerikanisches Sprachgut, Teil 1: Wörterbuch der regionalen Umgangssprache in Lateinamerika. Amerikaspanisch Deutsch. Mit einer Liste der Indio-stämme*, Leipzig 1977, Teil 2: Wörterbuch der Flora und Fauna in Lateinamerika. Amerikaspanisch Deutsch, Leipzig 1970.

(13) Miguel Arias de la Cruz, *Diccionario temático. Americanismos*, León 1980.

(14) Alfredo N. Neves, *Diccionario de Americanismos*, 2ª ed. Buenos Aires 1975, 1ª ed. 1973.

(15) Diego Abad de Santillán, *Diccionario de Argentinismos de ayer y de hoy*, Buenos Aires 1976.

Dominicana usan la segunda edición (1947) del diccionario de Patín Maceo (16), aparecido por primera vez en 1940, pero pasan por alto el diccionario de Esteban Deive (17), publicado en 1977. Como diccionarios generales de cubanismos usan los de Pichardo(5), de Suárez(18) y de Rodríguez Herrera(19), pero ni siquiera mencionan los dos más recientes de Espina Pérez (20) y de Sánchez Boudy(21). El diccionario de colombianismos publicado por la Academia Colombiana(2) les mereció que sirviera como fuente de materiales; no se lo mereció el diccionario de chilenismos publicado por la Academia Chilena(22), mucho superior en calidad a aquél. Teniendo en cuenta la importancia que los autores atribuyen a la primera edición del diccionario del español tejano de Cerda/Cabaza/Farías(23), se podría esperar que también prestaran atención a algún diccionario del español de los chicanos, p. ej. al de Galván/Teschner(24). La referencia a ediciones anteriores de un diccionario sin mención de ediciones posteriores, como en el caso del diccionario de bolivianismos de Fernández Naranjo(25) (no se usa la cuarta edición de 1980, sino sólo la segunda de 1967), normalmente causaría sorpresa, en este caso ya no vale la pena destacar tales defectos menores.

De los diccionarios de americanismos con delimitación geográfica infranacional no se han tenido en cuenta p. ej. el diccionario para Tucumán, de Elena M. Rojas(26) y el diccionario para el Norte de Chi-

(16) Manuel A. Patín Maceo, *Dominicanismos*, Ciudad de Trujillo 1947.

(17) Carlos Esteban Deive, *Diccionario de dominicanismos*, Santo Domingo 1977.

(18) Constantino Suárez, *Vocabulario Cubano. Suplemento a la 1ª edición del Diccionario de la R. A. de la Lengua*, Habana 1921.

(19) Esteban Rodríguez Herrera, *Léxico Mayor de Cuba*, La Habana 1958/1959.

(20) Darío Espina Pérez, *Diccionario de cubanismos*, Barcelona 1974.

(21) José Sánchez-Boudy, *Diccionario de Cubanismos más usuales (como habla el cubano)*, Miami 1978.

(22) Academia Chilena Correspondiente de la Real Academia Española, *Diccionario del habla chileno*, Santiago de Chile 1978.

(23) Gilberto Cerda/Berta Cabaza/Julietta Farías, *Vocabulario Español de Texas*, 3ª ed. Austin 1974, 1ª ed. (la única mencionada por Sala et. al.) 1953.

(24) Roberto A. Galván/Richard V. Teschner, *El diccionario del español chicano. The Dictionary of Chicano Spanish*, 2a. ed. Silver Spring, Maryland 1977.

(25) Nicolás Fernández Naranjo, *Diccionario de bolivianismos*, 4ª ed. La Paz 1980, 2ª ed. por Nicolás Fernández Naranjo/Dora Gómez de Fernández 1967.

(26) Elena Rojas, *Americanismos usados en Tucumán*, Tucumán 1976/1981 (Cuadernos de Humanitas N° 48, 53, 55).

le, de Mario Bahamonde(27). En el tratamiento de los indigenismos la cantidad de bibliografía sobre el tema obliga a los autores a no enumerar la "totalidad de las obras que hemos consultado" (I, pág. 17) No obstante algunos de estos trabajos se mencionan, p. ej. unos artículos sobre los indigenismos conocidos en diversas ciudades hispanoamericanas. Esto justificaría el que también se mencionaran, por lo menos de paso, diccionarios de indigenismos, p. ej. el de César Corzo Espinosa(28) para Chiapas. Como los autores de la obra que es objeto de esta reseña se interesan de manera especial por el rango de los elementos léxicos dentro de la estructura total de la lengua, se podría esperar que, para establecer los inventarios léxicos, hubieran acudido en mayor medida a diccionarios de vocabulario marcado diacrítica y diáfasicamente. En lugar de muchos trabajos lexicográficos pasados por alto queremos mencionar aquí tan sólo tres diccionarios publicados pocos años antes de la obra de Sala et al.: el *Léxico Popular Venezolano* de Tamayo(29), el *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano* de Rodríguez Castelo(30) y el *Diccionario coa* de Méndez Carrasco(31). Se podría alargar considerablemente la lista de diccionarios, glosarios monografías y artículos de los que se esperaría por lo menos una breve mención al ver las otras obras que, siendo más antiguas o menos importantes, sin embargo, han sido tomadas en consideración.

Es cierto que los mismos autores indican dos factores que han influido de manera negativa en la selección de la bibliografía (I, pág. XX):

Para este tomo, más que para el segundo, no hemos podido consultar toda la bibliografía, lo cual nos habría permitido presentar, basados en ella, la imagen completa de todos los aspectos del vocabulario del español de América.

Cabe señalar principalmente que, en el campo del

(27) Mario Bahamonde, *Diccionario de voces del Norte de Chile*, Santiago (Chile) 1978.

(28) César Corzo Espinosa, *Palabras de origen indígena en el español de Chiapas*, México, D. F. 1980.

(29) Francisco Tamayo, *Léxico Popular Venezolano*, Caracas 1977 (Colección Humanismo y Ciencia 13).

(30) Hernán Rodríguez Castelo, *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano*, Quito 1979.

(31) Armando Méndez Carrasco, *Diccionario coa*, Santiago (Chile) 1979.

léxico, en mayor grado que en los de fonética o de morfología, el número de aficionados es más elevado, y, por lo tanto, muchos de los estudios publicados no pueden utilizarse con entera confianza. Esto nos ha obligado a efectuar una selección cualitativa de ellos. En segundo término, no nos fue posible consultar algunos libros, a pesar de nuestros esfuerzos. Los que trabajan en el dominio del español de América, saben que es prácticamente imposible conseguir todas las obras relativas al vocabulario, ya que lo reducido de las tiradas dificulta encontrar un libro publicado en el Perú, por ejemplo, en uno de los países centroamericanos, o viceversa. Así se explica el hecho de que inclusive una de las bibliotecas más ricas, como es la del Instituto Caro y Cuervo, de Bogotá, no posee muchos de los trabajos publicados en otros países de Hispanoamérica.

A la primera parte de este intento de justificación se le puede contestar que la selección ha resultado demasiado disparatada para poder explicar las preferencias observadas en favor de obras relativamente menos importantes y más antiguas, no teniendo en cuenta obras más importantes y más recientes. Además casi ninguno de los trabajos léxicográficos sobre el español americano merece "entera confianza" (lo que forzosamente refleja las calificaciones de sus autores, sino a veces sólo las circunstancias de elaboración), tampoco la merece el gran Diccionario de la Real Academia al ser evaluado como un diccionario descriptivo en cuanto a americanismos. Entre "Los que trabajan en el dominio del español de América" tampoco deberían emitirse juicios demasiado ligeros sobre los "aficionados" en el campo de la lexicografía. Hay miembros de Academias con preocupaciones lingüísticas, pero que son "aficionados" en el campo de la lingüística científica; hay lingüistas renombrados que son "aficionados" en cuestiones lexicográficas, y por otra parte hay "aficionados" en filología que como lexicógrafos han trabajado con más método y más cuidado que muchos filólogos profesionales. El problema de que muchas obras relativas al vocabulario del español americano son de difícil acceso existe en realidad. Para quien escriba una obra como la presente en el ambiente actual de Rumania este problema se presenta en medida mucho más grave que para un lingüista en Europa Occidental. Pero don-

de el investigador está confrontado con tan adversas condiciones de acceso al objeto de sus estudios como las que reflejan las indicaciones de fuentes y las notas bibliográficas en la presente obra, debería renunciar a escribir nada menos que una "obra de síntesis" sobre un tema tan complejo como es el que han abordado los cuatro autores rumanos.

La circunstancia atenuante de unas condiciones de trabajo desfavorables no justifica tanta falta de seriedad científica como la que caracteriza la obra. El punto más débil de ella es la manera como sobre materiales procedentes de fuentes completamente insuficientes se basan "apreciaciones cualitativas" a través de análisis cuantitativos faltos de un mínimum de rigor metodológico. Frente a ello ya no vale la pena destacar los errores y disparates de detalle; cierta cantidad de estos pueden perdonarse considerando la envergadura de la obra. De una "obra de síntesis" no se puede esperar que resuelva cada problema de detalle mejor que los trabajos especializados en los que se basa. Pero, si una "obra de síntesis" sobre la temática y de la envergadura de la presente prescinde de una lista de la bibliografía consultada, esto no sólo ha de considerarse como una falta al estándar formal válido para publicaciones científicas, sino como una falta de respeto al lector. La bibliografía en la obra presente tiene que extraerse del texto de los diferentes apartados temáticos, con la excepción de las obras indicadas en la lista de "Abreviaturas". Una "obra de síntesis" sobre el vocabulario del español americano no sería un lugar inadecuado para una bibliografía de las obras lexicográficas más importantes sobre el español americano, tal vez clasificadas según varios criterios. Si tal apéndice bibliográfico de propio valor ha resultado imposible, por lo menos se habría podido esperar una lista de la bibliografía consultada por los autores, la cual no es sustituible por una eventual (?) lista común para todos los tomos de la obra concebida, de la que los dos volúmenes sobre el vocabulario publicados hasta ahora sólo forman el primer tomo. ¿Es que el lector no debe empezar a trabajar con el primer tomo antes de que aparezca la parte dedicada a la fonética y a la gramática?

¡Ojalá los autores hubieran trabajado con tanto esmero y rigor como lo hicieron los que en el Instituto Caro y Cuervo son responsables de la imprenta! Como todas las publicaciones también ésta es de una calidad tipográfica impecable. Sólo un error verdaderamente molesto ha ocurrido, pero éste en todas las partes de los dos volúmenes (desde la encuadernación hasta las listas de las publicaciones del Ins-

tituto que preceden al texto de cada volumen) donde se indican los autores de la obra. Estos se indican siempre de la siguiente manera: "Marius Sala, Dan Manteanu, Valeria Neagu Tudora, Sandru-Olteanu". Pero *Tudora* no es un segundo apellido de Valeria Neagu, como parece a causa de la puntuación equivocada, sino el nombre de pila de Sandru-Olteanu.

Resumiendo, se puede afirmar que esta obra no cumple lo que promete, los métodos de trabajo empleados por los cuatro autores no constituyen un modelo "digno de ser imitado". Pero, hasta si se hubiera invertido más rigor científico en esta obra, no se habría podido resolver la tarea abordada por sus autores. Es la situación actual de la lexicografía del español americano la que todavía no permite una solución viable. Antes han de elaborarse mejores diccionarios del español de toda Hispanoamérica, de sus diferentes países y regiones, y sólo después, el vocabulario específico del español americano en su totalidad puede someterse a un análisis —profundo y según una multitud de criterios— acerca de su composición y "vitalidad".

Reinhold Werner

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima Edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 2 Tomos. 1416 p. 31 x 21 cm.

De todas las obras de lingüísticas aparecidas en los últimos años, ninguna era esperada con mayor ansia que la Vigésima Edición del DRAE, ya que se sabía que traería muchas innovaciones. En efecto, en la actualidad, en todo el mundo hispánico, ningún libro es más consultado que el Diccionario de la Lengua Española, tanto por los lingüistas, como por las personas cultas en general.

Una de las características más importantes de la XXa. ed., con respecto a las anteriores, es que consta de dos tomos. Esta innovación se debe sobre todo al hecho de que la Real Academia, con respecto a la ed. anterior de 1970, ha incorporado 8.000 términos nuevos (neologismos y americanismos), y además presenta 12.000 modificaciones. Este caudal léxico estaba ya en el uso, pero no tenía el respaldo de la autoridad académica y muchas voces no figuraban ni siquiera en otros diccionarios de la lengua española que, por lo general, aceptan con mayor facilidad las innovaciones e inclusive muchas palabras de otros idiomas, sobre todo del inglés.

Indudablemente la muerte del general F. Franco y el cambio de régimen político han influido en la nueva definición de muchos conceptos. Mientras en la ed. XIX, de 1970, el término *marxismo* era definido de una manera muy escueta "doctrina de Carlos Marx y sus secuaces", en la nueva edición se le dedica un artículo más extenso e ilustrativo. Del mismo modo se han incluido muchos otros términos políticos, como por ejemplo *golpismo*, que no figuraban en las ediciones anteriores.

También se incluyen numerosos términos de las diferentes ciencias, y en especial de la medicina. Sin embargo no todas las voces que

aparecen en los tratados de medicina encuentran cabida en la XXa. ed. del DRAE, y de esto no se le debe hacer un cargo al Honorable Organismo de nuestra lengua. Llama la atención, sin embargo, el hecho de que hay términos que no sólo figuran en el "Diccionario de Ciencias Médicas" Dorland (5a. ed., Buenos Aires, etc., Librería "El Ateneo" Editorial, 1976), sino también en los periódicos en general, y no obstante no han sido aceptados todavía por el DRAE. Algunos de estos términos son bastante conocidos inclusive por las personas de mediana cultura (no sólo por los especialistas), debido a la difusión que han tenido algunos adelantos de esta ciencia, como por ejemplo: *heterosexual* y *heterosexualidad* (opuestos a *homosexual* y *homosexualidad*) o bien: *colposcopia*, *ecografía*, *menarca*, etc.

Lo que se observa para la medicina podría extenderse también a otras ciencias. Es probable, empero, que los académicos no hayan querido abultar más todavía el caudal léxico, porque de lo contrario en lugar de dos tomos, hubieran sido necesarios tres. Pero la lengua sigue enriqueciéndose constantemente y no hay que descartar la posibilidad de que las próximas ediciones consten de tres tomos. Lo más difícil, sin embargo, no es tanto el hecho de detectar las innovaciones lexicales o semánticas (que son casi infinitas), sino más bien seleccionar las que merecen ser incluidas en una obra tan importante como es el DRAE.

Coherente con su tradición purista, la Real Academia sigue siendo reacia o por lo menos lenta en la aceptación de términos de otras lenguas, especialmente los anglicismos, que no se ajustan en el aspecto morfológico y fonético (y a veces inclusive en el aspecto gráfico) a las modalidades de la lengua castellana, consagradas por una tradición de casi mil años. Por ejemplo la palabra inglesa *scanner* ha sido castellanizada en *escáner* (con el agregado de *e* delante de *s* seguida de consonante; la supresión de una *n*; y la colocación del acento ortográfico en la penúltima sílaba, según las reglas establecidas por la gramática). A otros anglicismos terminados en una consonante que no se da en castellano, en posición final, se le ha agregado una *-e*. Así *trust* se ha vuelto *truste*; *club*, *clube*, etc. Esta modalidad ha sido adoptada desde hace mucho tiempo por los diccionarios de la lengua portuguesa que inclusive registran *Nova Iorque* (por *New York*). En la práctica, por lo menos en la Argentina, no se oye nunca la *e* protética que propone la Academia Española, No se acepta en cambio la voz *slip*, ni según la grafía original del inglés, ni según la pronunciación popular *eslí*. Tampoco la incluyen el *Diccionario de Anglicismos* de Ricardo J. Alfaro y

otros diccionarios importantes de la lengua española (salvo el *Diccionario Enciclopédico Vergara*), a pesar de tratarse de una palabra que designa una prenda muy conocida en todo el mundo.

Más amplia cabida se concede en cambio a voces o acepciones de los países hispanoamericanos, y especialmente de la Argentina, como por ejemplo: *Tuco* 3 m. Arg. y Urug.: Salsa de tomate frito con cebolla, etc. (voz de origen italiano); *Playo* adj. Argent. Mej. Par. y Urug. Dícese de lo que tiene poco fondo. 2. V. *plato playo*; *Guano*, en la acepción de "abono en general"; y muchas otras.

No se entiende por qué motivo no se han incluido voces como por ejemplo: "*Piraña* f., de origen guaraní, nombre vulgar de un pez chico, muy espinudo, de los ríos y lagunas del litoral". (Cfr. Abad de Santillán, *Diccionario de Argentinismos*, TEA, Buenos Aires, 1976). Esta palabra, con la variante gráfica *piranha*, aparece también en portugués: "Peixe do Brasil, de dentes anavahados e mordedura perigosa". (Cfr. *Dicionário Prático Ilustrado*, Ed. Lello & Irmao, Porto 1957). Se incluye, en cambio, *surubí* o *suruví* m., también derivado del guaraní, Arg. Bol. Par. y Urug. Pez de río de carne compacta y sabrosa.

Se lee en un periódico argentino a propósito de la inclusión de los numerosos argentinismos por el DRAE: "Nunca anteriormente, figuraron tantos argentinismos en los diccionarios de la Real Academia Española como esta vez. Estos son algunos: "baguala", "cachirla", "compadrito", "firmeza" (baile popular), "malambo", "diaguita", "mensú" (mensual, obrero asalariado). Para sorpresa de los puristas y "académicos" también fue incorporado "chau", nuestro saludo de despedida". ("La Real Academia aceptó palabras que durante muchos años se creían vulgares e incorrectas", en: *Tabloide "SEMENARIO"*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1984).

Por muchos aspectos la nueva edición del DRAE resulta más actualizada que otros diccionarios publicados en los últimos lustros. Se han incluido también muchos términos de la lingüística moderna, como por ejemplo: *fonología*, *fonemática*, *morfema*, etc. En cambio se han excluido otros, como por ejemplo: *glosemática* (Zingarelli lo registra), *monema*, *plerema*, etc. No se entiende bien a qué obedece esta diferencia de criterio. Posiblemente se ha tenido en cuenta la mayor o menor frecuencia de los términos. De todos modos un diccionario como el de la Real Academia no puede dar cabida a todos los términos técnicos que van apareciendo en todas las ramas del saber, al-

gunos de vida efímera, porque de lo contrario la mole de la obra aumentaría enormemente y resultaría, por otra parte, poco práctica.

Otra innovación importante de la nueva edición del DRAE con respecto a las anteriores, es la omisión de los refranes. Esto obedece seguramente a razones de espacio, como ya se ha señalado. La Real Academia había hecho conocer con anterioridad este criterio y también había prometido incluir el caudal de los proverbios en una publicación especial, una especie de suplemento del DRAE, que seguramente será de gran utilidad para los que se interesan por los aspectos tradicionales de la cultura popular.

Para la etimología de las palabras de origen griego, la Real Academia ha creído oportuno conservar la transcripción en el alfabeto original. Este criterio no ha sido compartido por el *"Vocabolario della Lingua Italiana"* de Nicola Zingarelli, ya que, mientras en la séptima edición del año 1950, se mantenía el alfabeto griego, en la décima edición, de 1970, se ha adoptado el alfabeto latino. Ambos criterios son respetables y presentan ventajas y desventajas. La transcripción en griego implica un mayor respeto por la venerable cultura de esa lengua y facilita a los helenistas el cotejo de las palabras con diccionarios de griego. Lamentablemente el número de personas que pueden tan sólo deletrear el alfabeto griego es exiguo (y su número tiende a disminuir más todavía, inclusive en Europa, debido a que es cada vez menor el número de los jóvenes que estudian la lengua de Homero en el ciclo secundario), y por lo tanto la mayoría no está en condiciones de leer siquiera las palabras escritas en dicho idioma. Seguramente por estas razones en las últimas ediciones del *"Dizionario de Zingarelli"* se ha preferido adoptar el alfabeto latino para las palabras griegas. Este criterio ha sido adoptado también por otros diccionarios etimológicos de carácter divulgativo, como por ejemplo: *Avviamento alla Etimologia Italiana*, de Giacomo Devoto; el *Dictionnaire Etymologique de la Langue Francaise*, de O. Bloch y W. v. Wartburg; y el *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, de Juan Corominas.

A las discrepancias de criterio señaladas anteriormente, agregamos la siguiente. Mientras para la voz *laser* se dice: "Sigla del ingl. *Light activation by stimulated emission of radiations*"; para la voz *radar*, que es también una sigla del inglés, no se registran las palabras inglesas (*Radio detecting and ranging*, "detección y localización por radio"), sino tan solo: "Voz formada de las iniciales de varias palabras inglesas".

En cuanto a la división en sílabas de palabras de otras lenguas, debería tenerse presente que sólo el español mantiene inseparados los grupos *-ll* y *-rr* — porque constituyen grafemas de fonemas indivisibles. En cambio en las otras lenguas europeas, siguiendo el modelo del latín, en la división en sílabas de las consonantes dobles, la primera consonante se pone al final de la sílaba precedente, y la segunda se une a la vocal de la sílaba siguiente; por lo tanto la palabra italiana "*pimpinella*", se silabea *pim—pi—nel—la* y no *pimpine—lla* (Cfr. pág. 1062).

Es sorprendente el ritmo vertiginoso con que se han producido los cambios en todos los aspectos de la vida humana y los logros alcanzados por las diferentes ciencias durante el siglo XX, especialmente en los últimos lustros. Todos los cambios e innovaciones se reflejan naturalmente en la lengua, ya que ésta es el vehículo de los nuevos conceptos. Por estos motivos la Real Academia debería reducir el lapso entre una y otra edición de su diccionario (que últimamente ha sido de 14 años), a 10. Esta reducción de tiempo implicaría naturalmente un mayor trabajo no sólo para la Real Academia Española, sino también para las varias Academias de los países americanos y para los lexicógrafos y lingüistas en general. Sin embargo el esfuerzo vale la pena, si es que se quiere seguir gravitando en los 300.000.000 de hispanohablantes y no quedar marginados por obsoletos.

Mario Sartor

LEBENDE SPRACHEN, Zeitschrift für fremde Sprachen in Wissenschaft und Praxis, Heft 1, 1985, XXX. Jahrgang.

Una vez más ha llegado a nuestro Instituto la prestigiosa publicación del epígrafe, dirigida por los profesores Friedrich Krollmann y Günther Haensch. Dicha revista se ocupa casi exclusivamente de los aspectos actuales de las lenguas vivas: alemán, inglés, francés, español y portugués. En ella figuran colaboraciones de muchos lingüistas, quienes aportan los resultados de investigaciones completamente originales e inéditas, sobre temas lexicológicos y también sobre el bilingüismo y la traducción.

En la pág. 50 de la mencionada revista, aparece la primera parte del trabajo del Prof. Dr. Mario Sartor, *Abreviaturas argentinas*. Luego de la última sigla (BONIVA) se informa que se seguirá publicando esta recopilación en los números sucesivos de "*Lebende Sprachen*".

Desde hacía varios años se había iniciado en nuestro Instituto de Lingüística la recopilación de las abreviaturas que se emplean en la Argentina. Luego el Prof. Mario Sartor, aceptando la invitación (aparecida en "*Lebende Sprachen*", Heft 1, 1982, pág. 32) que el Prof. Günther Haensch formulara a propósito de "Glosario de abreviaturas colombianas", para que los lectores le envíen glosarios de siglas de otros países hispanoamericanos, amplió el fichero mediante la consulta de numerosas fuentes bibliográficas y en especial de los periódicos argentinos. De este modo, en 1983 se hizo llegar la lista de las siglas argentinas a la dirección de *Lebende Sprachen*.

Para uniformar criterios, no se han incluido las siglas que son usuales en la Argentina, pero que corresponden a organismos internacionales (como por ej. UNESCO, NATO, SEATO, etc.) o de otros países (como por ej. RAI: Radio Audizioni Italiane; o bien: CODELCO,

Confederación del Cobre — Chile), a pesar de que aparecen a menudo en periódicos argentinos.

Sin embargo, si las circunstancias permiten publicar un opúsculo de abreviaturas en la Argentina, sería conveniente incluir las que en rigor no son argentinas, pero que se emplean a menudo en nuestro país. Una publicación de esta naturaleza podría ser de mucha utilidad tanto para los organismos públicos, como también para el público en general.

Actualmente en nuestro Instituto de Lingüística se siguen reuniendo siglas: tanto las que se habían omitido involuntariamente, como también las nuevas que van apareciendo continuamente.

Elida Mabel Martínez

D. Maldavsky, *Teoría literaria general. Ensayo multidisciplinario*. Buenos Aires, Paidós, 1974, (142 págs), 23 x 14 cm. Biblioteca de Lingüística y Semiología.

El enfoque fundamentalmente semiológico del conjunto de enunciados de la "Teoría literaria general" propuesta por Maldavsky, tiene como objetivo el estudio de la naturaleza del signo literario desde una perspectiva multidisciplinaria. Los aportes del psicoanálisis, la teoría de la comunicación y el materialismo dialéctico, determinan la poli-valencia semántica o la noción de "sobredeterminación" (en donde existen diferentes planos de un texto, articulados jerárquicamente) con que trata de profundizarse el estudio de lo literario, para intentar "sistematizar diferentes hipótesis científicas a fin de contribuir a la construcción de una teoría literaria general" (pág. 9).

La primera parte del libro examina, dice Maldavsky, "algunas dificultades metateóricas que surgen al tratar de desarrollar un sistema hipotético deductivo científico para la comprensión de una obra literaria como tal" (pág. 9). Hay hipótesis en el nivel "supremo" como premisas del sistema; hipótesis de nivel "más elevado" que sirven como premisas para hipótesis de nivel "inferior" que constituyen, estas últimas, la base empírica o el estudio de los hechos observables de los enunciados.

Se analiza también, en esta parte, el problema de la validación de hipótesis en teoría literaria. Más adelante se trata de examinar qué se entiende por literatura como hecho estético.

La perspectiva semiológica permite considerar, en la segunda parte, tres niveles o enfoques teóricos para esclarecer el hecho literario

como unidad de sentido. Estos enfoques son: 1^o— nivel pragmático, donde se estudia la relación autor—obra—lector y donde se analizan las relaciones entre los signos y sus usuarios; 2^o— nivel semántico, que permite “sistematizar y organizar las dimensiones significativas de una obra literaria (pág. 9), es decir, los significados de los signos de un texto y 3^o— nivel sintáctico, donde se estudia el enunciado literario, a fin de caracterizar las combinaciones de los signos, es decir, se estudian las relaciones de los signos entre sí.

En esta segunda parte, está presente además, el análisis de obras narrativas de Borges (fundamentalmente a nivel semántico) y de Roa Bastos (en un nivel sintáctico) en donde Maldavsky pone en práctica la validez de las afirmaciones formuladas en teoría literaria.

La tercera parte estudia el “estilo” como una hipótesis intermedia de una teoría literaria especial y una nueva área científica: la semiología estilística.

En el epílogo se plantean los problemas pendientes y nuevas aperturas que ofrecen las páginas de este libro y que constituye una invitación para acrecentar el estudio de lo literario a partir de varias nociones que surgen de la confrontación del campo lingüístico con el campo de lo específicamente literario.

Estas nociones (que se presentaron a lo largo de la lectura de todo el libro) son las siguientes:

a— noción de “coherencia” y de “verosimilitud” que constituye el elemento fundamental del texto literario como validación de las hipótesis acerca del logro estético del mismo. Es, además, la noción que da cuenta de la posibilidad de refutación una vez presentadas las hipótesis en el campo científico.

Sería de fundamental importancia profundizar y esclarecer mucho más esta noción, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

b— noción de “referente” y lo que hemos denominado “referente literario”. “Escribir una obra —dice el autor— implica la organización de un mundo” (pág. 28). Es en esta relación del autor con el mundo o referente, que surge el “referente literario” que constituye la visión del mundo del autor plasmada en la obra literaria. El “referente literario” sería la organización semántica que determina una “nueva” visión del mundo surgida a partir de los enunciados y la combinatoria de sus signos. A partir del estudio lingüístico habría que explicitar en qué consiste esa combinatoria de relaciones e interrelaciones en

la estructura profunda de los signos y qué elementos determinan el placer de los mismos.

c— noción de "connotación" y lo que hemos convenido en llamar "connotación literaria" ejemplificada en el estudio de la metáfora. La noción de "connotación" constituye, dice el autor, el "estilo" de la obra. La "connotación literaria" puede estudiarse en la metáfora donde se observa la unión de los rasgos semánticos de los diferentes signos que determinan la "nueva" visión del mundo y que en el plano de la superficie constituye el "estilo", con un significante y un significado propios.

Estas tres nociones merecen un estudio detallado para lograr la comprensión del hecho estético en literatura.

Por otra parte, y como conclusión, consideramos que su esclarecimiento sería fundamental para el desarrollo de la estilística semiológica dentro de una determinada producción cultural.

Irene Hackner

INDICE

I. ARTICULOS

- DIETRICH, Wolf, **Las categorías verbales (partes de la oración) en tupi-guaraní** 5
- SARTOR, Mario, **Argentinismos, neologismos y extranjerismos.** 25
- MORENO de ALBAGLI, Nélica - EJARQUE, Delia - RAMALLOS de PEROTTI, María del Rosario - DUO de BROTTIER, Ofelia Margarita, **La actitud del hablante culto mendocino ante su lengua.** 75
- CUBO de SEVERINO, Liliana, **Las formas de tratamiento pronominal de segunda persona en el habla de la ciudad de Mendoza.** 129

II. INFORMES

- SARTOR, Mario, **Informes sobre nombres de pila.** 143
- SARTOR, Mario - CUBO de SEVERINO, Liliana, **Informes especiales elaborados por el Instituto de Lingüística, a pedido de entidades varias.** 161

III. RESEÑAS

- Marius SALA - Dan MUNTEANU - Valeria NEAGU - Tudora SANDRU-OLTEANU, **El español de América**, tomo I: **Léxico**, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo 1982, Parte primera. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo LX. Parte segunda. Idem, LXI. **(Reinhold Werner).** 171

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario de la Lengua Española**. Vigésima Edición. Madrid, EspasaCalpe, 1984. **(Mario Sartor)** 191
- Lebende Sprachen**, Zeitschrift für fremde Sprachen in Wissenschaft und Praxis, Heft 1, 1985, XXX Jahrgang. **(Elida Mabel Martínez)**. 197
- D. MALDAVSKY, **Teoría literaria general**. Ensayo multidisciplinario. Buenos Aires, Paidós, 1974. **(Irene Hackner)**. 199

INSTITUTO DE LINGUISTICA

Director del Instituto de Lingüística y responsable de esta Publicación:

Prof. Dr. Mario Sartor

Profesores del Instituto

Titulares de cátedra

- *Mario Sartor*
Profesor de “Elementos de Lingüística General”
Profesor del “Seminario de Licenciatura en Lingüística”
- *Delia Ejarque*
Profesora de “Lengua Fundamental”
Profesora de “Lengua Española I (Morfología y Sintaxis)”
- *Nélida Moreno de Albagli*
Profesora de “Lengua Española II (Fonética y Fonología. Nociones de Semántica)”
Profesora de “Filología Hispánica”

Asociados

- *Elda Andía de Peña*
Profesora de “Lengua Fundamental”

Adjuntos

- *Liliana Cubo de Severino*
Profesora de “Elementos de Lingüística General”
- *María Luisa Gallart de Vázquez*
Profesora de “Lengua Fundamental”
- *Hilda Puiatti de Gómez*
Profesora de “Lengua Fundamental”

**Esta Edición se terminó de imprimir en No-
viembre de 1986, en la Dirección de Impre-
siones, de la Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Nacional de Cuyo.
MENDOZA R.ARGENTINA**